

1. PRESENTACIÓN GENERAL

La ley 388 de 1997 promueve el desarrollo territorial de los municipios, estableciendo como su herramienta fundamental los planes de ordenamiento territorial municipal, que buscan integrar, definir y articular las distintas acciones y actuaciones sobre el suelo del territorio, teniendo en cuenta todos los elementos determinantes del desarrollo tales como: la economía, el medio ambiente, la cultura y demás características de la población tanto en el perímetro urbano como rural, y de esta manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?

¿Quién es usted? Nos preguntan ocasionalmente en otras partes. Muchas veces respondemos dando el nombre y agregando: “Soy de Calarcá”. Uno sabe de quien habla, o al menos eso cree, cuando dice su nombre. Pero, ¿qué queremos decir con eso de “Soy de Calarcá”? Si lo pensamos un poco nos daremos cuenta de que buscamos algo más que informar dónde nacimos o dónde vivimos, buscamos ser “reconocidos” de otra manera. ¡Tratamos de afirmar, o confirmar, nuestra identidad!. Y lo hacemos refiriéndonos a Calarcá. Esto no es casual. En buena medida lo que somos, la manera como pensamos y actuamos, los recuerdos que nos permiten identificarnos íntimamente, en otras palabras, buena parte de nuestra identidad, está profundamente ligada al lugar, a los lugares, donde nacimos o crecimos. Espacios y paisajes habitados, en nuestra memoria, por las personas que conocemos o que nos conocen, de quienes aprendimos la vida; lugares y situaciones en los cuales se recrean, con facilidad, nuestros recuerdos. Aquí aprendimos a ser quienes somos. Podríamos decir, parafraseando el viejo tango: ¿Cómo no hablar de Calarcá si es una forma de decir quién soy?.

Calarcá, una palabra que no se repite en los mapas del mundo, es la palabra mágica y sonora – especie de “ábrete sésamo”- que nos permite la entrada al tesoro de nuestra identidad. Así llamaron a nuestros bisabuelos al sitio de la fundación, cuando dieron inicio a un destino que hoy compartimos con ellos. Quisieron honrar la memoria del cacique Karlacá, y del pueblo pijao, para exaltar y tomar como ejemplo su indomable valentía frente a los invasores españoles. Y al escoger ese nombre ya afirmaban algo de sí mismos y, de alguna manera, empezaban a definirnos a nosotros. Hoy la imagen del heroico cacique identifica la nacionalidad colombiana en el concierto de los pueblos de América y por eso llamamos, con orgullo, a nuestra ciudad, la “Villa del Cacique”.

Cuando decimos “Calarcá” decimos paisaje, recreando la geografía de nuestra identidad: “Peñas Blancas”, cerro “El Castillo”, “Chorros de San Rafael”, río Santodomingo, alto de “El Campanario”, carretera a “La Línea”, “La Virginia”, “Quebradanegra”, “Barcelona”, y también “Parque de Bolívar”, “La Galería”, “Las Partidas”, “Versalles”, “La Virgen Blanca”, “La Veinticinco”, la “Avenida Colón”.

Lugares, todos, que forman parte de lo que somos. En estos sitios está escrita nuestra vida. Y nosotros, en parte, también obra suya. Por eso nuestros recuerdos tienen el aroma de la tierra húmeda y fértil, y de los cafetales en flor, y se iluminan con esa luz singular que solo se filtra en el aire limpio y frío de nuestras montañas.

Cuando decimos “Calarcá” hablamos de una historia económica. En otras regiones del país nos conocen como “cafeteros” o “caturreros”, para referirse a la que ha sido nuestra ocupación característica en las últimas décadas, que ha generado lo que algunos denominan “cultura cafetera”. La economía cafetera, tradicional actividad económica de la región, ha llegado a identificarnos y ha determinado en nosotros unos saberes y una manera particular de ser y de hablar, que nos diferencia de quienes viven en otras regiones. Cualquiera de nosotros, sin necesidad de ser dueño de finca o trabajador del campo, sabe que es una “elba”, habla con cierta propiedad del proceso del café o de las plagas que lo dañan, discute sobre sus precios internacionales o sobre sus ciclos económicos, en otras palabras, está metido en el cuento del café. Y, de igual manera, también muchos aspectos de nuestra vida cotidiana están signados por la presencia del café: las fiestas, el estudio, los “yipaos”, la música, nuestras amistades, la literatura, el paisaje, las conversaciones, nuestra alimentación, etc.

Y cuando decimos “Calarcá” también queremos decir otras cosas de nosotros mismos. Se dice de Calarcá que es “tierra de poetas y mujeres hermosas”; y de nosotros, en general, que somos un pueblo culto, de gente emprendedora, amable, libertaria, “echada p’ adelante”, que no se vara en ninguna parte. Y así debe ser si reconocemos y agradecemos el legado de nuestros abuelos. Gente buena, inquieta y trabajadora, ansiosa de nuevos horizontes, que vino a estas tierras a reconstruir la ilusiones que vieron perdidas en las guerras del siglo pasado y el agotamiento de las economías en otras partes del país. Ellos trajeron, junto con sus escasas pertenencias, las tradiciones culturales del pueblo paisa, las mismas que aquí se fundieron con las de otros colonos provenientes del altiplano

cundiboyacense y del Cauca. Hombres y mujeres que cultivaron la tierra, hacha y azadón en mano, a la vez que cultivaban su espíritu con el uso de la palabra; por eso la fama que tenemos de buenos trabajadores y por eso tantos poetas, escritores, oradores y buenos conversadores que crearon y recrearon la vida social y cultural en nuestra corta historia local. Herencia que adquiere categoría de mito en la leyenda aquella de que “quien bebe de las aguas del río Santodomingo se vuelve poeta”. Calarcá siempre ha sobresalido regionalmente por la calidad e intensidad de su vida cultural y hasta se le ha llamado “faro cultural del Quindío”. Tal vez lo anterior explique ese singular sentido de lo mágico que también nos caracteriza.

Sin duda somos gente rebuscadora y emprendedora. Si no que lo diga el testimonio de tantos paisanos que se destacan y sobresalen, aquí y allá, con las más ingeniosas e inverosímiles maneras de “ganarse la vida”, de encontrarle siempre “el quiebre” a las situaciones más difíciles, y de resolver sus angustias económicas y existenciales. Cualidades gracias a las cuales hemos logrado sortear, con relativo éxito, los avatares de la vida nacional y regional para construir esta realidad física y social que llamamos con orgullo el Quindío. Por eso hoy podemos confiar en nosotros mismos y en el futuro, sabemos que somos capaces y sabremos sobreponernos al desastre causado por el terremoto del 25 de enero de 1999. Nos inspiran los valores emblemáticos de nuestro escudo: Valor, Trabajo y Cultura, con ellos sabremos llevar a cabo, oportuna y eficazmente, las tareas de la reconstrucción, y aprovecharemos la oportunidad para avanzar en la reconstrucción de nuestros ideales.

Otra característica de nuestra forma de ser es la amabilidad. Por eso la sonrisa y el trato franco que prodigamos con generosidad a quienes nos visitan;

forma de ser que ha llegado a presentarse como potencial social para el incipiente interés turístico que despierta la región. ¿Cuándo hemos dejado a un extraño con el saludo en la boca, o sin la respuesta amable e interesada a su solicitud de información?. Sin duda nos agrada la gente que viene de otras partes y eso, de pronto, está relacionado con otra cosa que dicen por ahí: que somos “paticlientes”, andariegos incorregibles. A lo mejor ese espíritu franco nos viene del mismo afán por conocer otras tierras y otras gentes.

¿Y qué decimos nosotros, en casa, de nosotros mismos?. Pues así como encontramos a quienes se sienten orgullosos de la tierra y de lo que somos; también hay quienes, inconformes, no se encuentran a gusto y afirman que somos un “pueblo de chismosos y envidiosos”, que “aquí no hay futuro”, que “no hay nada que hacer”, que “hay que buscarla por otra parte”, que “somos una manada de egoístas e individualistas”. Sin duda hay algo de todo esto aquí y entre nosotros, aunque no sobra decir que eso depende desde donde mire uno las cosas. Pero no se puede generalizar mucho pues en el municipio, en la ciudad, convivimos personas de muy diversas condiciones y procedencias, y con diversos, y a veces encontrados, intereses.

En la afirmación de que somos individualistas coinciden economistas y sociólogos. Parece que esto está relacionado con las practicas propias de la economía cafetera que generan una “mentalidad individualista”, propia de pequeños empresarios que aprendieron a confiar más en su esfuerzo personal o familiar que en le trabajo solidario con otras personas. Esto de alguna manera se refleja en la evidente debilidad de nuestras organizaciones y en los escasos proyectos solidarios en nuestra vida social, tema que merece amplia discusión entre nosotros, pues bien sabemos que constituye un

inmenso obstáculo para el progreso de una comunidad, particularmente ahora que enfrentamos no solo el reto de la reconstrucción sino otro que viene de tiempo atrás: la necesidad de profundos cambios en nuestras prácticas sociales y económicas debido al agotamiento de la economía cafetera y la crisis económica general del país.

Algunas inconformidades tienen su justa causa y explicación en limitaciones históricas, sociales y económicas, características del país y, en particular, de la vida en provincia; y en la manera como paulatinamente perdemos el arraigo y la identidad expuestos al influjo de los medios de comunicación y al fenómeno de los que se ha dado en llamar “la globalización” mundial; y también en un fenómeno de los últimos años: el acelerado aumento de la población con personas provenientes de otras regiones del país. Esto dificulta, aún más, las posibilidades de definir identidades colectivas.

Finalmente hoy volvemos a decir “Calarcá”, pero en casa y entre nosotros mismos, para hablar del desarrollo, de nuestro desarrollo. La reforma constitucional de 1991 nos convoca a participar colectivamente en la reconstrucción del futuro, y crea mecanismos y espacios para la efectiva participación de los ciudadanos. Por ello la Ley 152 de 1994 y la Ley 388 de 1997 que reglamentan lo relacionado con los PLANES DE DESARROLLO y LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL respectivamente.

Volvemos a decir “Calarcá” para decir quiénes somos, cómo somos y lo que tenemos en nuestro territorio; para decir lo que queremos ser y lo que queremos tener en el futuro. A eso nos sentimos convocados desde lo más profundo de nuestra identidad. Están ahora en nuestras manos las posibilidades de un futuro digno y deseable para nosotros y para nuestros hijos.

Ahora hace falta su palabra, necesitamos saber lo que Usted piensa y siente de sí mismo, de los demás, de su ciudad, del paisaje natural que le rodea, de la vida que aquí llevamos, de la historia que compartimos, e igualmente importante es verle actuar y comportarse frente a sí mismo, con los demás, en la ciudad, con el paisaje que le rodea, en la vida que llevamos, y saber que cree usted significar en nuestra historia. Así sí podremos saber quiénes somos.

Néstor Ocampo Giraldo
UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO

2. VISION URBANO REGIONAL

1.2. INTRODUCCIÓN

La diversidad ecosistémica y cultural de los municipios de Colombia exige una gestión planificada y flexible, por ello es necesario conocer las características particulares de cada uno y las políticas de desarrollo que han establecido los diferentes gobiernos locales en el manejo de los recursos naturales y culturales de sus municipios.

En Calarcá la introducción de las políticas ambiental y de prevención y atención de desastres en el Plan de Desarrollo, han permitido establecer programas y proyectos para el conocimiento y valoración de la dimensión ambiental municipal.

Al considerar la realidad ambiental del municipio como alternativa para el desarrollo sostenible de la región se tiene dentro del Ordenamiento Territorial una concepción referida a la unidad ambiental y no a la administrativa; Seguramente permitirá una mejor opción respecto a las posibilidades futuras del municipio, articulado a su región, y propiciará el mejoramiento de la capacidad de vida de los pobladores, al integrar los componentes económico, cultural y social. La realidad va más allá de la conservación de recursos naturales escasos y de la ética individual; los problemas ambientales del municipio no se resuelven sin creatividad tecnológica, investigación científica, voluntad política y participación ciudadana.

Para lograr un desarrollo sostenible, la calidad ambiental se convierte en un requisito, es indispensable concentrar las energías en la búsqueda de conservar los recursos para futuras generaciones.

El mejoramiento de los niveles de bienestar de la población depende en

gran medida de un nuevo municipio donde se destaque la importancia ambiental y su gestión hacia una planificación integral. Hoy se requiere explorar posibilidades de concertación y gestión para poder construir un municipio que responda integralmente a las exigencias del desarrollo sostenible.

En este sentido se buscan políticas de desarrollo humano y desarrollo sostenible para lograr mejores tecnologías en una producción limpia y eficiente, mayores niveles de producción de bienes y servicios, espacios públicos y mayor eficiencia y compromiso en la gestión ambiental y municipal, hacia la búsqueda del Calarcá 2025.

ANTECEDENTES

◆ LOCALIZACIÓN

El municipio de Calarcá está situado en el sector oriental del Departamento del Quindío, sobre el flanco occidental de la Cordillera Central, con alturas sobre el nivel de mar que varían entre 1.000 metros, en la confluencia de los ríos Quindío y Barragán, formación del río La Vieja, y 3.640 metros, en el Alto del Campanario perteneciente a la vereda El Tunel.

Las coordenadas planas del municipio de Calarcá con origen en Santafé de Bogotá son:

X: 997500 me Y: 836096mn
X: **971862 me** Y: **809938 mn**

◆ **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El área del municipio se delimita así:

Norte: con el municipio de Salento

Oriente: con el municipio de Cajamarca (Tolima)

Sur: Con los municipios de Córdoba, Buenavista, Pijao en el Quindío y Caicedonia en el Valle del Cauca.

Occidente: con los municipios de La Tebaida y Armenia

La cabecera municipal se localiza en los 4º 04' 56,57" de latitud Norte y 74º 04' 51,03" de longitud Oeste, referidos al meridiano de Greenwich, situada sobre la línea de altura de

1.536 metros sobre el nivel del mar.

El municipio tiene una extensión territorial de 21.923 hectáreas, de las cuales 244 has. son urbanas y 21.679 has. corresponden al sector rural.

La población municipal de 73.999 (proyección censo 1993) distribuida en 54.759 habitantes en el sector urbano y 19.240 habitantes en el rural.

◆ **GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA**

Las características geomorfológicas reflejan procesos de origen endógeno asociados con el complejo volcánico sedimentario Quebradagrande del período Cretáceo, que conforma una secuencia volcanosedimentaria, integrada por derrames lávicos intercalados con pizarras arcillosas y silíceas, limolitas y liditas.

En su geomorfología corresponde al paisaje de montaña (M5) compuesta por filas y vigas de clima medio húmedo y muy húmedo, de relieve ondulado y fuertemente ondulado;

y el paisaje piedemonte formado por relieve ondulado y plano con vallecitos. Se determina el modelado torrencial que forma el Glacis del Quindío originado en cenizas volcánicas y meteorización de las rocas ígneas y metamórficas.

● **CLIMATOLOGÍA**

Por su situación geográfica con marcadas variaciones de altura sobre el nivel del mar, el territorio municipal tiene gran diversidad climatólogica: comprende las clasificaciones de las zonas de vida: Bosque húmedo tropical (bh-T), bosque muy húmedo premontano (bmh-PM), bosque muy húmedo montano (bmh-M), bosque húmedo montano (bh-M) y páramo.

Temperatura: oscila entre 8°C en la zona de páramo y 25°C en la zona de valle.

El clima constituye el conjunto de condiciones de la atmósfera, que caracteriza el estado o situación del tiempo atmosférico y su evolución en un lugar dado. El clima se determina por el análisis espacio - tiempo de los elementos que lo definen y los factores que lo afectan.

Entre los elementos del clima se tiene precipitación, temperatura, humedad, brillo solar, vientos, entre otros; los dos primeros son los más importantes por cuanto permiten definir, clasificar y zonificar el clima de una región dada, en tanto que los otros se presentan como atributos caracterizadores de las unidades ya definidas. Los factores del clima, pendientes, altitud, formas de relieve, generan

cambios climáticos a nivel regional o local, mientras que la cobertura vegetal es causa y efecto del clima tanto como su indicador.

El clima es importante desde el punto de vista físico - biótico por su directa intervención en la evolución de los suelos y el

paisaje. Además por ser uno de los elementos o insumos necesarios para la determinación de las amenazas naturales y desde el punto de vista socioeconómico por su influencia en la decisión de utilización de las tierras para sus adecuados usos.

Para el análisis climático del área del municipio de Calarcá, se utilizó información del anuario meteorológico de Cenicafé 1986 y de la C.R.Q., estación meteorológica

ubicada dentro del límite municipal (en La Bella) y la más cercana en Armenia, estación El Sena, localizada en las instalaciones del SENA agropecuario Avenida Centenario. Dicha información es la recolección de datos en un periodo de veinte años, por lo cual se considera confiable. Al presente pueden existir variaciones mínimas por los diferentes fenómenos atmosféricos que se han presentado en los últimos años.

A continuación se describe la localización de las dos estaciones meteorológicas que se referenciaron anteriormente:

TABLA N° 1 LOCALIZACIÓN DE LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS

NOM	MUNICIPIO	LATITUD NORTE	LATITUD OESTE	ALTITUD (M)	CUENCA HIDROGRÁFICA
La Bella	Calarcá	4°- 31'	75°- 40'	1450	Quindío
El Sena	Armenia	4°- 32'	75°- 40'	1450	Quindío

Fuente: CENICAFÉ, Anuario Meteorológico, 1986

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA N° 2 CLASIFICACIÓN DEL CLIMA EN CALARCÁ

CLASIFICACION DEL CLIMA	ALTITUD m.s.n.m	TEMP °C	PRECIPITACIÓN mm año	CARACTERISTICAS
Extremadamente frío pluvial (EF-P)	3500-3600	6-9	1800	La actividad agropecuaria es inexistente por la agresividad climática dificulta el establecimiento de núcleos humanos.
Muy frío pluvial (MF-P)	3000-3500	9-12	2200	Las bajas temperaturas y la humedad en estas zonas están condicionadas por la neblina constante y los vientos, originadas por la abundancia de precipitación y transpiración vegetal.
Frío muy Húmedo (F-MH)	2000-3000	12-18	2200	Condiciones ideales para la ganadería de leche y cultivos forestales.
Medio húmedo y muy húmedo (M-MH)	1300-2000	18-24	2100	Zona Cafetera hasta los 1800 m.s.n.m. , condiciones óptimas para los cultivos de esta zona
Medio húmedo transicional a medio seco.	1000-1300	18-24	1500	Zona Cafetera, condiciones óptimas para los cultivos de esta zona

Fuente: IGAC, mapa climatología.

TABLA N° 3 PRECIPITACIÓN MENSUAL PROMEDIO

ESTACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	T
La Bella	132	159	188	275	212	199	62	75	126	289	315	225	2257
El Sena	142	172	202	306	235	130	66	80	38	316	341	248	2371

Fuente: CENICAFÉ, Anuario Metereológico, 1986.

La precipitación media anual del municipio es de 2.257mm según analizados por CENICAFE desde el año 1953 hasta 1983. El municipio de Calarcá tiene el privilegio de poseer gran variedad de climas, clasificados de la siguiente manera

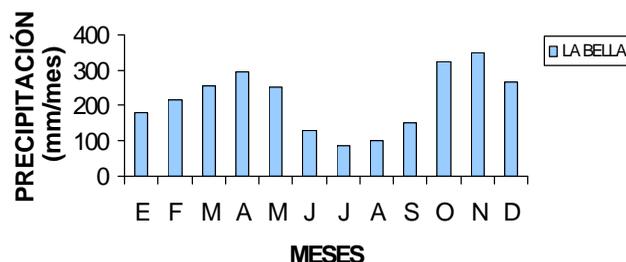
PRECIPITACIÓN

La precipitación mensual registrada en las estaciones es la siguiente, (mm/mes):

Según está información la lluvia presenta un comportamiento bimodal, dos periodos de lluvias intensas en los meses de Marzo, Abril, Mayo - Octubre, Noviembre, Diciembre y dos periodos más secos en los meses de Enero, Febrero Junio, Julio, Agosto; el mes de Septiembre es considerado como mes de transición (Ver gráfico N°1).

GRÁFICO N° 1

DIAGRAMA PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL DURANTE AÑOS



Fuente: **CENICAFÉ**, Anuario Metereológico, 1986.

Las zonas de mayor lluviosidad del municipio son la parte norte (perteneciente al sector de la cuenca del Río Quindío limitando con Armenia) y la zona sur oriente (parte de la cuenca alta y medio del Río Santo Domingo). La precipitación promedio es de aproximadamente 2.549 mm/año.

Las zonas con una precipitación menor se ubican en la parte media y media baja de la cuenca del Río Santo Domingo y la mayor área de la microcuenca de la quebrada La Gata limitando con Salento, la precipitación promedio es de 1.854 mm/año.

La zona de menor precipitación en el municipio es el sector sur- occidente (1304 mm/año aproximadamente), perteneciente a la parte baja del Río Santo Domingo, Río Quindío, Río Verde y Barragán, entre las alturas de 1350 hasta 1050 m.s.n.m., siendo considerados los mejores suelos del departamento de Quindío para su producción agropecuaria (2)

El clima del municipio está regido por el comportamiento de la zona de convergencia inter-trópica (CIT) que se desplaza en forma cíclica de sur a norte y de norte a sur. Este desplazamiento se debe a que una mayor temperatura en la Zona Ecuatorial aumenta la evaporación de las masas de agua con lo cual se forma una mayor cantidad de nubes. La insolación en el Ecuador es permanente, pero hay dos periodos en el año durante los cuales el sur incide perpendicularmente (equinoccios en marzo 21 y septiembre 21) produciendo la mayor temperatura.

1.3. TEMPERATURA Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El municipio presenta una temperatura promedio de 20.3°C (3), presentándose los menores registros en la zona montañosa debido a la altura, influencia de vientos, lluvia y

deficiencia de rayos solares como consecuencia de la alta nubosidad durante gran parte del año, las veredas que presentan estas características con temperatura promedio 13°C son: Las Auras, El Túnel, Buenos Aires Alto, San Rafael, Planadas, Santo Domingo Alto y la parte alta de La Paloma, las veredas del sector de Piedemonte presentan una temperatura promedio de 15.5°C abarcando Pradera Alta, parte baja de Buenos Aires, Tanques, Cebollal, La Floresta, Bohemia, La Bella, sector bajo de La Paloma, Pencil, Quebradanegra, Potosí, Guayaquil, Alto del Oso, Puerto Rico y La Virginia.

Las veredas que presentan una temperatura promedio de 19°C pertenecientes a la zona media del municipio son La Albania, Playa Rica, el sector llamado La Española y el extremo norte del municipio en la vereda Chagualá.

El sector sur del municipio a la parte más baja presenta la mayor temperatura promedio durante el año 23.5°C en las veredas Barragán, La Cabaña, Río Verde y Calle Larga.

2. MAPA DE ISOYETAS MUNICIPIO DE CALARCÁ, C.R.Q, Armenia (Quindío), 1998.
3. MAPA TOPOGRÁFICO-ISOTERMAS MUNICIPIO DE CALARCÁ, C.R.Q, Armenia (Quindío), 1998.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
 2000 - 2007

TABLA No. 5 BALANCE HIDRICO

MES	LLUVIA	EVAPORACIÓN POTENCIAL (mm)	EVAPORACION REAL (mm)	DEFICIENCIA (mm)	EXCESO (mm)
Enero	73	80	80	0	0
Febrero	96	78	78	0	18
Marzo	121	87	87	0	34
Abril	196	74	74	0	122
Mayo	141	77	77	0	64
Junio	130	77	77	0	53
Julio	11	87	51	40	0
Agosto	24	93	31	7	0
Septiembre	67	80	68	1	0
Octubre	208	76	76	0	132
Noviembre	230	74	74	0	156
Diciembre	153	74	74	0	79
Total Anual	1450	957	847	48	658

Fuente: C.R.Q., Mapas Topográficos y de Isotermas, Base de Datos, Armenia, 1998.

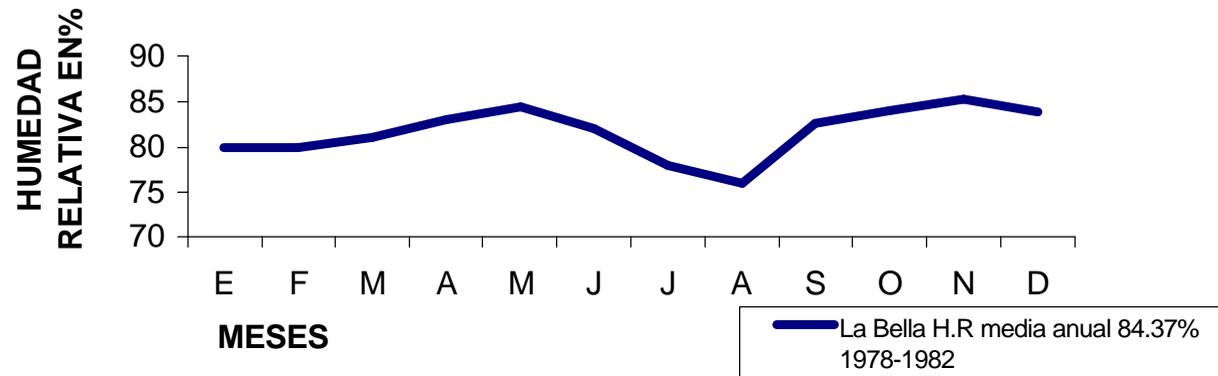
1.4. HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa en el municipio de Calarcá es generalmente alta con un promedio anual de aproximadamente el 84.37 %, el rango de variación de la humedad relativa está más o menos entre un 5 %

entre periodos secos y periodos de lluvia. La humedad relativa en el municipio de Calarcá se puede considerar constante a través del año.

GRAFICO N° 3

DIAGRAMA HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO MENSUAL DURANTE 1975-1985 LA ESTACIÓN LA BELLA (Calarcá)



Fuente: CENICAFÉ, Anuario Metereológico, 1986.

1.5. BRILLO SOLAR

El brillo solar se define como la luz que emite el astro y que es captada sobre una superficie determinada. Este parámetro climático tiene incidencia directa sobre las diferentes actividades que se desarrollan en las áreas que lo captan, especialmente las de tipo agropecuario.

En el municipio de Calarcá las zonas con menor brillo solar son las que se encuentran sobre los 2500 m.s.n.m., específicamente en las veredas Buenos Aires Alto, El Túnel, Las Auras y Planadas, todas ellas sobre el área montañosa de la Cordillera Central. Esto se debe a la alta nubosidad y constante presencia de neblina, lo que no permite la entrada directa de la luz solar durante gran parte del día, disminuyendo por lo tanto los periodos de brillo solar.

La duración del brillo solar en el municipio de Calarcá es aproximadamente de 1500 a 2000 horas/año, siendo más corta en la mañana que en la tarde.

1.6. VIENTOS

El viento es considerado como un elemento de suma importancia para la regulación climática, ya que puede incidir positiva o negativamente en diferentes aspectos, pero sobretodo en la producción agropecuaria; puede ser factor de polinización, diseminador de semillas, o también causante de hechos graves como vendavales que afectan producciones agrícolas o destrucción total o parcial de viviendas e infraestructura en general.

En el municipio de Calarcá se han presentado vendavales inconstantes sin definición clara de periodos de recurrencia, afectando principalmente las áreas rurales y sobretodo los cultivos de plátano y banano; estos cultivos son las principales víctimas de este fenómeno debido a la altura de sus pseudotallos, los cuales no presentan características leñosas, siendo presa fácil del elemento atmosférico. Complementariamente, no existe cultura apropiada para la implementación de barreras rompevientos con especies maderables y multiestrato.

Los últimos vendavales han afectado cultivos de La Virginia, Quebradanegra, y en sus respectivas veredas. En el área urbana se han afectado diferentes zonas pero más debido a la falta de amarres eficientes de los techos que a las intensidades de los vientos, sin desconocerse lógicamente la incidencia del evento.

Se puede estimar la velocidad del viento en el municipio de Calarcá así:
0.86 m/seg. dirección norte- oeste durante el día y 0.33 m/seg. dirección- oeste en la noche, la máxima velocidad del viento puede ser considerada aproximadamente de 15 - 20 m/seg.

En términos generales, no existe un suficiente interés en el departamento del Quindío por el estudio y aprovechamiento de los vientos. Las estaciones de estudio no cuentan con

una red eficiente para que registren su comportamiento y puedan ser analizadas localmente en los municipios. De igual forma existen posibilidades para la producción de energía eólica en las granjas y fincas que no han sido tenidas siquiera en cuenta para tal fin, recurso este que día a día se agota dependiendo casi exclusivamente de los recursos renovables y no renovables, como el petróleo, la madera y los elementos químicos y físicos nucleares.

Por otro lado, los vientos inciden notablemente en la orientación de proyectos físicos, respecto a lo cual no es posible definir en forma acertada la dirección de los mismos, debido a lo anteriormente expresado.

b. HIDROGRAFÍA

1.7. RED DE DRENAJE

La Red hidrográfica del Municipio de Calarcá es muy amplia, está compuesta principalmente por la cuenca del río Santo Domingo, la cual representa gran importancia para toda la zona urbana y gran parte de la zona rural, ocupando aproximadamente el 64% del área total del municipio [155 km²]; lo siguen en importancia por el área que comparten con el municipio parte de las cuencas hidrográficas de los ríos Quindío, Río Verde y Barragán.

La gran red de drenaje compuesta por los ríos mencionados anteriormente se caracteriza por que tanto su forma como su uniformidad son estrechamente dependientes de la litología o tipos de roca por los que atraviesa y de los ejes tectónicos o fallas presentes y por su intensa actividad de disección. Debido a estos factores, la hidrografía del municipio de Calarcá tiene una forma predominantemente dendrítica, es densa y ha actuado intensamente sobre la superficie del abanico de Armenia, moldeándolo hasta presentar la actual morfología.

En cuanto a la explotación agropecuaria, la red hidrográfica es especialmente sensible a las actividades que implican desmonte de la cobertura vegetal natural (cambio de uso, cultivos permanentes Vs transitorios, ganadería y prácticas culturales en cultivos), como el monocultivo del café, el cambio a café sin sombrío y el cambio posterior a pastos. En las condiciones topográficas de alta pendiente que presentan vertientes formadas por la acción de disección de la red de drenaje, los procesos erosivos del suelo se disparan aumentando el volumen de sedimentos aportados a las corrientes, con lo cual también aumenta su capacidad de arrastre y el riesgo de que sucedan eventos catastróficos.

1.8. USOS DEL RECURSO HÍDRICO

Otra característica de la red de drenaje, no exclusiva del municipio, tiene que ver con la utilización de ésta por parte de la sociedad, principalmente en las actividades de servicios públicos [acueducto, alcantarillado y aseo] y la explotación agropecuaria. En general, las corrientes de agua cumplen dos funciones con respecto a los servicios, por una parte son las fuentes de abastecimiento de los acueductos municipales y veredales, por la otra funcionan como los colectores de los alcantarillados urbanos, aguas negras de viviendas aisladas, centros poblados, vertimientos del matadero municipal, actividades agroindustriales, agrícolas y pecuarias.

Además de todo lo anterior, a nivel regional se le suma la recepción de lixiviados y escorrentía superficial de sitios de disposición de los residuos sólidos.

1.9. CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Todo el departamento del Quindío drena sus aguas superficiales a una gran cuenca, la del río La Vieja, que corre por el costado occidental sirviendo de límite departamental; se divide en dos cuencas menores, como son la del río Quindío que recoge las aguas de la mitad del norte del departamento a lo largo de un recorrido transversal desde el extremo nor - oriental hacia la parte media del costado occidental de éste y la del río Barragán, que recoge las aguas de la mitad sur del departamento en un recorrido de sur a norte sirviendo de límite departamental hasta encontrarse con el río Quindío.

Calarcá hace parte de la cuenca del río Quindío y por su jurisdicción corre uno de los principales afluentes de éste, el río Santo Domingo, teniendo una gran ventaja sobre otros municipios del departamento en cuanto a la oferta y demanda de agua debido a que éste nace y desemboca dentro de la jurisdicción municipal.

CUENCA DEL RÍO QUINDÍO

Los principales ríos que pasan por Calarcá presentan una característica en común y es que sus corrientes convergen hacia el sur-occidente del municipio.

El río Quindío nace al norte del departamento en el municipio de Salento a una altitud aproximada de 3800 m.s.n.m. sobre la Cordillera Central. Parte de la margen izquierda de la cuenca del río Quindío que conforma a Calarcá, ocupa un área aproximada de 36 kms², a partir de la quebrada El Castillo, hasta el sitio en que convergen sus aguas con las del Río Verde, sirviendo de límite noroeste con el municipio de Armenia. Las quebradas que conforman el sector de la cuenca, reconocidas cartográficamente son:

1. Quebrada El Castillo

2. Quebrada La Duquesa
3. Quebrada Pradera
4. Quebrada La Bella
5. Quebrada El Pescador

El río Quindío, en el sector del centro poblado La María, pierde totalmente su potabilidad y cualquier signo de vida debido al índice tan alto de contaminación, producto del proceso del cuero en las curtiembres; a esto se agregan los desechos del matadero municipal de Armenia.

CUENCA DEL RÍO VERDE

Nace en la Cordillera Central en el municipio de Córdoba a una altura aproximada de 3500 m.s.n.m. y cruza hacia el oeste del municipio a través de un relieve montañoso escarpado hasta llegar al asentamiento denominado Río Verde; a partir de ese lugar ocupa una pequeña parte del área del municipio de Calarcá, atravesando la zona en sentido este - oeste, hasta confluir al río Quindío, el área que ocupa dicha cuenca es de aproximadamente 31 kms², ocupando la parte alta de las veredas La Cabaña y Río Verde. Las quebradas que conforman el sector de la cuenca identificadas cartográficamente son las siguientes:

1. Quebrada El Congal
2. Quebrada Agua Bonita
3. Quebrada La Esmeralda

CUENCA DEL RÍO BARRAGÁN

Tiene su origen en el Municipio de Génova a una altura aproximada de 2800 m.s.n.m., corre hacia el norte del departamento por un relieve montañoso hasta llegar a la altiplanicie donde sirve de límite del sector sur - oeste del municipio de Calarcá con el departamento del Valle, finalmente deposita sus aguas en el río Quindío formando el río La Vieja. El área que ocupa en el sector es de 20 kms²,

cartográficamente solo se identifica una quebrada que la compone dentro de Calarcá, la quebrada La Picota.

El sector de la cuenca ocupa las veredas Barragán y parte baja de la vereda La Cabaña.

CUENCA DEL RÍO SANTO DOMINGO

Como se mencionó anteriormente, esta cuenca representa la mayor importancia para el desarrollo económico y social del municipio de Calarcá, por lo cual a continuación se hace una detallada descripción .

La cuenca del río Santo Domingo ocupa un área de 155,14 km², abarcando la mayoría de la zona rural (Veredas Las Auras, El Túnel, Buenos Aires Alto, Planadas, San Rafael, Santo Domingo, La Primavera, Puerto Rico, La Virginia, La Paloma, El Calabazo, El Pensil, Quebradanegra, Playa Rica, Alto del Oso, Guayaquil, Travesías, Potosí). Se encuentra compuesta por 23 microcuencas reconocidas cartográficamente, las cuales se mencionan a continuación en orden desde la parte alta hacia la baja:

1. Quebrada Buenos Aires
2. Quebrada El Campanario
3. Quebrada Pinares
4. Quebrada Uritá
5. Quebrada La Cabaña
6. Quebrada Monteloro
7. Quebrada Planadas
8. Quebrada San Antonio
9. Quebrada La Gata
10. Quebrada El Oso
11. Quebrada San Rafael
12. Quebrada El Salado

- 13. Quebrada El Naranjal
- 14. Quebrada La Bonita
- 15. Quebrada El Cofre
- 16. Quebrada La Picota
- 17. Quebrada Quebradanegra
- 18. Quebrada La Virginia
- 19. Quebrada La Sonadora

- 20. Quebrada Las Marías
- 21. Quebrada La Venada
- 22. Quebrada Los Patos
- 23. Quebrada La Pitala

Los caudales promedio de las quebradas y el río que poseen bocatoma son los siguientes:

TABLA Nº 6 CAUDALES PROMEDIOS QUE SURTEN EL ACUEDUCTO MUNICIPAL

NOMBRE	φ X Invierno Lts/Seg	φ X Verano Lts/Seg	φ Captación Lts/Seg
Río Santo Domingo	1800	800	120
Q/ San Rafael	120	20	80
Q/ El Salado	160	30	120
Q/ El Naranjal	100	10-5	80

Fuente: *EMCA. E.S.P., Análisis Base de Datos, Calarcá (Quindío), 1998.*

El Acueducto Urbano del Municipio se alimenta de cuatro fuentes: Río Santo Domingo y Quebradas El Salado, San Rafael y Naranjal, afluentes del Santo Domingo.

En total existen cuatro bocatomas en las fuentes citadas así:

- Una sobre el río Santo Domingo a 1613 m.s.n.m.
- Una sobre la quebrada El Salado a 1635 m.s.n.m.
- Una sobre la quebrada San Rafael a 1630 m.s.n.m.
- Una sobre la quebrada El Naranjal a 1620 m.s.n.m.

Las áreas de captación de las microcuencas que permiten el abastecimiento del acueducto urbano se localizan aguas arriba de las alturas relacionadas. Las Microcuencas se ubican sobre una vertiente de cordillera con relieve escarpado a muy escarpado (50 al 75% y más), con

predominio de rocas magmáticas del complejo Quebrada Grande (Litodema volcánico) en la parte baja y sedimentarias del complejo Quebrada Grande (Pizarras arcillosas grauvacas y limolitas) en la parte alta. Los suelos corresponden principalmente a la Asociación Chinchiná - El Cedral en la parte alta y Asociación Santa Isabel-Herbeo. En la parte alta las cuencas se clasifican agrológicamente en la clase VII y se localizan, las partes más bajas, dentro del bosque muy húmedo premontano (bmh-PM) y las altas en el bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB).

El área de captación del río Santo Domingo tiene como uso de suelo principalmente café con y sin sombrío en los alrededores de la bocatoma hasta los 1800 m.s.n.m, por encima de esta altura predominan los pastos de pastoreo y

algo de vegetación nativa cercana a la riveras y en las zonas más escarpadas. En la parte alta hay cultivo de papa y algunos de especies exóticas como pino, eucalipto, ciprés y aliso.

El uso del suelo en el área de captación de la quebrada El Salado es fundamentalmente en pasto para ganadería y cultivos de pino y eucalipto; presenta algunos cultivos de café en las partes bajas y se observan algunas manchas de bosque nativo secundario intervenido y poco intervenido.

El área de captación de la quebrada San Rafael es empleada para el cultivo de café con y sin sombrío, pastos para ganadería y algunas áreas se encuentran con vegetación nativa lo mismo que en la quebrada Naranjal. Los cultivos de café en las cuatro microcuencas se ubican sobre fuertes pendientes, evidenciando pérdidas severas del primer horizonte del suelo por el empleo del azadón en el control de malezas. En las áreas cubiertas por praderas (áreas muy extensas) es marcada la presencia de terrazetas (casco de vaca) producidas por el sobrepastoreo, las cuales generalmente evolucionan a procesos de reptación y deslizamientos moderados a severos, contribuyendo también al aumento de cárcavas en la zona.

Las áreas con café se caracterizan por presentar un menor tamaño promedio en los predios y una mayor densidad poblacional, lo cual propicia una alteración evidente de la calidad de agua por los vertimientos residuales domésticos y aguas mieles de café. La zona ganadera se caracteriza por un mayor tamaño de predios, por lo tanto no parecen ser tan relevante los efectos de las aguas servidas domésticas y las provenientes de la actividad pecuaria debido al bajo número de viviendas existentes, pero el aporte de sedimentos se puede considerar alto debido a la gran cantidad de procesos erosivos que se encuentran debido a la escasa cobertura del suelo (gramíneas) y a la ganadería extensiva sin ningún manejo debido a la gran distancia; de la zona a la bocatomá hay un proceso de depuración natural de las aguas servidas.

El carácter torrencial que se ha manifestado en épocas pasadas causando pérdidas humanas y económicas en la parte urbana y rural. Otro de los factores que contribuye a

la desestabilización de taludes y concentración de procesos erosivos es la presencia de las carreteras nacionales y vías de penetración a veredas y predios, por cuanto es fácilmente observable el socio de procesos de derrumbes y deslizamientos con el trazado de las mismas.

Es muy importante mencionar que las microcuencas de las quebradas El Salado y San Rafael son cruzadas por la carretera Armenia - Ibagué, lo cual representa una alta vulnerabilidad a recibir vertimientos de sustancias nocivas para la salud humana, por posibles derramamientos de vehículos transportadores, además de recibir las aguas residuales producto del lavado de carros y camiones en varios sectores de la vía.

1.9.1.1. MORFOMETRÍA DE LA CUENCA

Los parámetros morfométricos más importantes de la cuenca indican el comportamiento geomorfodinámico. Se

puede deducir que la cuenca se caracteriza por presentar rocas relativamente blandas que dan lugar a una red de drenaje de moderada densidad, desarrollada en un área grande. La alta descarga de sedimentos indicada por la razón de relieve tiene tres (3) cauces principales: El predominio de pendientes entre 30 y 60%, el cual facilita el escurrimiento superficial y el arrastre de gran cantidad de sedimentos, el flujo sub - superficial de agua que también arrastra material, influenciado por la alta capacidad de infiltración y por último el uso actual del suelo en el cual predomina la ganadería extensiva sin técnica alguna dejando áreas amplias con una cobertura vegetal mínima (gramíneas).

La forma semicircular de la cuenca, unida al hecho de que el río presenta un valle en "V" profundo cerca a Calarcá, le dan Pendiente de la cuenca: Los resultados obtenidos del análisis del mapa de pendientes para la cuenca definieron en 5 rangos, según la relación que tiene con las formaciones superficiales así:

TABLA 7. PARÁMETROS MORFOMÉTRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO SANTODOMINGO

Parámetro	Símbolo	
Orden de la corriente principal	Ord	La cuenca es de quinto orden, se divide en 5 Subcuencas de cuarto orden y catorce subcuencas de tercer orden.
Área de la cuenca	A	La cuenca es superior por tener más de 2000 has (15.514 has)
Perímetro de la cuenca	P	Perímetro de 60.8 Km
Longitud Principal/longitud axial	LB/LW	Longitud de cauce principal Lb : 35.25 Km, Lw 15.53 Km, relación bastante grande debido a la forma de herradura.
Razón de elongación	Re	Indica la forma semicircular de la cuenca (0.40)
Índice de forma	C	Muestra el carácter torrencial de la cuenca, la cual tiende a concentrar gran cantidad de aguas lluvias en un corto periodo de tiempo debido a su forma.
Razón de relieve	Rr	Muestra la alta descarga de sedimentos que se presentan (0.67)
Densidad de drenaje	Dd	Indica la alta capacidad de infiltración de la cuenca (3.3)

FUENTE: PORTE CALARCÁ, 1999.

TABLA 8. CARACTERÍSTICAS DE LOS RANGOS DE PENDIENTES DEL RÍO SANTO DOMINGO

Rango Pendiente	de	Procesos Característicos y condiciones del Terreno	Vegetación y cultivos comunes en la Zona
0-15 % (0.8°)		Plano a Inclinado : Denudación no apreciable, registrándose socavamiento de orillas. Es una zona laborable con maquinarias agrícolas	Terrenos con plátano, frutales, pastos, guadua, café con y sin sombrío. Area 867 Has 10%
15-30% (8-16°)		Moderadamente empinado a empinado : A partir de este rango se generan procesos erosivos superficiales y algunos de remoción en masa. Es posible utilizar maquinaria agrícola pesada en las pendientes más bajas se recomienda arar en forma perpendicular a la pendiente	
30-60% (16-32°)		Empinado : Se presenta la mayor cantidad de procesos erosivos de la cuenca. Generalmente movimientos en masa como : Deslizamientos, reptación y carcavamiento ; erosión superficial como : Graderías y terracetas. Presenta posibilidades limitadas para el arado.	La cobertura vegetal son bosques de galería, secundario, primario e implantado y pastos área 3468 has, 40%
60-90% (32° 42°.9)		Empinado a muy empinado se presenta procesos erosivos principalmente de origen gravitatorio, como caídas de roca, derrumbes en los afloramientos rocosos. Es imposible realizar cultivos tecnificados.	Predomina la cubierta vegetal de bosque primario de páramo, pastos, cultivos de papa y bosque implantado. Area 1734 has, 20%
> 90% (<42°)		Extremadamente empinado : Afloramiento rocosos conformando escarpes, los procesos denudacionales son las caídas de roca. Es imposible cualquier labor agrícola.	Cubierta vegetal de rastrojo y bosques primarios de páramo. Area 1300.5 Has, 15%

1.9.1.2. PROCESOS EROSIVOS

Los procesos erosivos de la cuenca, son el producto de los factores hídricos, antropicos (mal manejo de suelos), estructurales influenciados por la tectónica, debido a que la cuenca se encuentra sobre un terreno ligado a zonas de

debilidad, asociados a fallas y fracturamientos, los procesos erosivos son superficiales (carcavamiento y generación de surcos, erosión laminar, graderías y terracetas, golpes de cuchara, socavamiento de orillas). Movimiento en masa (deslizamiento planares, rotacionales, derrumbes, caídas,

flujos de lodo y escombros, reptación, subsistencia de carretables)

La situación post – sismo relacionada con los procesos erosivos presentes en el municipio de Calarcá una condición especial por cuanto se observa mayor incidencia de ellos, en la presentación de múltiples “golpes de cuchara” y deslizamientos en mayor grado. Este fenómeno se ha intensificado por la ocurrencia de la continua y alta precipitación (alta frecuencia de lluvias en la zona).

RIESGOS DERIVADOS DE LOS PROCESOS NATURALES

- CARCAVAMIENTO Y GENERACIÓN DE SURCOS (C-S):

Se presenta en las áreas utilizadas para la ganadería extensiva, sobre los 1800 msnm, en suelos inconsolidados susceptibles a la erosión, se presenta como la pérdida del suelo en zonas de terracetos producto del sobrepastoreo las cuales se unen y profundizan formando surcos por concentración del escurrimiento superficial.

Son causales de estos procesos la intensidad de las lluvias sobre áreas con sobrepastoreo, cultivos limpios, mala labranza y deforestación en pendientes >30%. Se observan cárcavas activas en las fincas La Betulia, El Vergel, La Granja, Jerusalén, El Jardín, las cuales conforman una área aproximada de 67 has.

- EROSIÓN LAMINAR:

Es el arrastre uniforme de las capas de suelo por la escorrentía, generado por la poca o nula cobertura vegetal, se observa principalmente en los potreros, márgenes de la quebrada Pinares, escarpes del río Santodomingo y en las divisorias de aguas de las quebradas La Gata y Uritá con pendientes > 30%.

- GRADERÍAS Y TERRACETAS

Son microformas originadas por el pisoteo continuo del ganado (sobrepastoreo) en áreas pendientes, formando una especie de zanjas con coberturas vegetal sobre el talud, los cultivos con surcos trazados paralelamente a curvas de nivel como cultivos tecnificados, café, papa y hortalizas, totalmente descubiertos, generan las terracetos, debido al corte del horizonte A.

- GOLPES DE CUCHARA:

Son deslizamientos, derrumbes y flujos que conforman los movimientos de masa superficiales de pequeñas dimensiones, poca profundidad y producto de la acción antrópica (tala de bosques para ampliar las fronteras agropecuarias), que unido a las características del suelo (piroclastos inconsolidados y abundancia de arenas) lo cual no permite un buen anclaje de la vegetación y al ser deforestada se genera un desequilibrio e inicia el proceso erosivo.

- SOCAVAMIENTO DE ORILLAS

Es el producto de las corrientes de agua al golpear contra las orillas, socavando y desestabilizando las riveras por la pérdida del soporte y generando derrumbes ampliando el cauce y cambiando la morfología del terreno.

- MOVIMIENTO DE MASA

Son aquellos en los que la capa activa y el plano de cizallamiento están más profundos que el sistema radicular de los árboles y se relaciona estrechamente con las condiciones estructurales, la disección y evolución natural de las vertientes.

- DESLIZAMIENTOS PLANARES

Son deslizamientos en que la masa se mueve hacia afuera y abajo de una superficie más o menos plana, controlada

por planos de estratificación de esquistocidad o de diaclasamiento que concuerda aproximadamente con la pendiente y puede progresar indefinidamente a lo largo de la pradera. Abarcan aproximadamente unas 17.5 has. Y son producto de corte en las vaic con pendientes muy fuertes, cultivos limpios con aguas subterráneas y de escorrentía, la gravedad y la poca cohesión superficial unida a la alta permeabilidad.

- DESLIZAMIENTOS ROTACIONALES

Son los movimientos de material a lo largo de una superficie cóncava, con movimiento lateral y rotacional en sentido opuesto a la pendiente, ocasionados por el efecto del agua, la pendiente y la gravedad. Se amplían por erosión remotamente y caídas, ocupan una área aproximada de 19.6 has. Y son frecuentes en las rocas de la unidad volcánica al oeste de la zona, asociados al trazo del carretable a las torres repetidoras de la señal de televisión (Cerro de Monserrate).

- DERRUMBES

Se producen cuando hay movimiento de materiales, los cuales no siguen una superficie de deslizamiento definido por tener movimientos caóticos en pendientes mayores del 35%, se encuentran asociados con los cortes de carretera que desestabilizan las formaciones superficiales produciendo el desplazamiento rápido, se puede observar en la vía a la escuela El Túnel y a la vereda Santodomingo.

- CAÍDAS

Son desprendimientos o desplomes de roca, suelo, o escombros de forma rápida, en que la masa se desplaza su mayor tiempo en caída libre, es producto

de la gravedad, diaclasamiento, foliación, meteorización y socavamiento en la base de los taludes. Se puede observar en las carreteras a El Campanario y a la Repetidora de TV, donde el corte es el factor detonante.

- FLUJO DE LODO Y ESCOMBROS

Son movimientos de material no consolidados con un alto contenido de agua, que se desplaza a lo largo de una pendiente o por un drenaje natural, están ligados al exceso de agua en suelos de origen volcánico, ocupan una extensa área aproximada de 22 Has., en sectores de la cuchilla del taburete, vertientes de la quebrada Urita, La Cabaña y afluentes de la quebrada Pinares.

- REPTACIÓN:

Es un flujo lento de formación superficial, que se da sobre materiales con planos favorables de deslizamientos o sobre zonas con materiales metamórficos en avanzado estado de meteorización. Son generados por cambios bruscos de pendientes, el peso del estrato superior saturado del agua, los movimientos tectónicos y la acción negativa del hombre, en suelos compuestos por cenizas volcánicas, se puede observar en las fincas Los Alpes, El Sinaí y carretera Calarcá-Planadas.

- SUBSISTENCIA DE CARRETEABLES

Esta puede ser rápida, causada por el lavado diferencial y los hundimientos lentos por consolidación natural o sobrepeso. Se observa en los carreteables Planadas-La Cabaña, el antiguo carreteable a la Repetidora de TV, carreteable Calarcá Vereda Santodomingo en el cual el flujo continuo de aguas desestabilizó la carretera, desplazándola 1.4 m en sentido vertical y 1.8 m en sentido horizontal.

- EROSIÓN ANTROPICA

En la cuenca, las actividades humanas que más influyen en la generación de procesos erosivos son:

Ganadería Intensiva, sin ningún manejo de conservación de suelos, en terrenos pendientes, moderados a empinados, sobre cenizas volcánicas inconsolidadas, producen graderías y terracetos.

- La explotación del horizonte arcilloso del perfil de meteorización de la Unidad Volcánica, para la fabricación de ladrillos, desarrollada en las márgenes de la quebrada El Naranjal.

- Cultivos Limpios, (Café tecnificado, papa y hortalizas) en el cual se deja descubierto la capa superficial, para que la acción sea más intensa; la deforestación, las quemas y el trazo de vías de comunicación sin estudios previos en zonas donde el diaclasamiento como la estratificación y foliación están a favor de la pendiente y donde la cubierta de ceniza volcánica por efecto del agua y la pendiente se puede desplazar, aproximadamente el total de procesos erosivos que deben intervenir con los diferentes métodos existentes de control de la erosión (126.1), con el fin de disminuir y recuperar las zonas por cualquier de las anteriores causas ha generado. Fuente CRQ, EMCA, UMATA.

1.9.1.3. CONTAMINACIÓN HIDRICA

La causa principal de la contaminación hídrica en Calarcá, la determinan las vertientes finales de las aguas residuales a los causes de las quebradas y ríos, (Río Santo Domingo, Quindío, Quebradas, El Naranjal, La Maria, El Pescador). Siendo el principal responsable la entidad administrativa (EMCA ESP), que utiliza las quebradas como colectores naturales del alcantarillado.

En segundo lugar la contaminación proveniente del beneficio del café que dispone su agua contaminante al cauce hídrico más cercano.

Las centrales de sacrificio, como el matadero Municipal que dispone sus residuos en el Río Santo Domingo y las granjas avícolas que desaguan en los causes más próximas y las curtidoras de cuero que además de crear contaminación orgánica son los principales contaminadores químicos del río Quindío.

Otras contaminaciones menores, pero no poco vulnerables, se dan eventualmente en las arterias viales cuando los vehículos que transportan químicos se accidentan, los productos transportados son recibidos por las fuentes hídricas. Y por último el uso de plaguicidas y abonos químicos en las labores agrícolas.

Un tema necesario de analizar, en la contaminación por residuos sólidos, que se presentan en las márgenes de las quebradas, son de sus moradores que depositan sus basuras y otros elementos inservibles en los causes de las quebradas.

1.9.1.4. MEDIO BIOTICO

- FLORA Y VEGETACIÓN

TABLA 11. Inventario florístico de los sectores Navarco, Santo Domingo Alto y Río Verde Alto

Familia	Nombre Común	Nombre científico
Acanthaceae	Acanto	<i>Aphelandra acanthus</i>
Actinidiaceae	Dulumoco	<i>Saurauia scabra</i>
Amaranthaceae	Amaranto, abrojo	<i>Alternanthera mexicana</i>
Amaryllidaceae	Cortapico, guasca, papa	<i>Bomarea caldasii</i>
Anacardiaceae	Manzanillo, Pedro Hernández	<i>Rhus juglandifolia</i>

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
2000 - 2007

Araceae	Anturio, varias	<i>Anthurium nitidum</i>
Araliaceae	Cinco dedos	<i>Oreopanax discolor</i>
Asclepiadaceae		<i>Blepharodon aff bifidus</i>
		<i>Cynanchum tenellum</i>
Begoniaceae	Begonia	<i>Begonia gamolepis</i>
Betulaceae	Aliso	<i>Alnus acuminata</i>
Bignoniaceae		<i>Tourretia lappacca</i>
Boraginaceae		<i>Cynoglossum amabiles</i>
	No me olvides	<i>Myosotis azorica</i>
		<i>Tournefortia fuliginosa</i>
		<i>Tournefortia polystachya</i>
Bromeliaceae	Quiche	<i>Guzmania gloriosa</i>
	Barbas de viejo	<i>Tillandsia biflora</i>
Brunelliaceae	Yuco riñóm, matapuercos	<i>Brunellia gouditii</i>
Campanulaceae	Campanilla	<i>Centropogon ferrugineus</i>
Caryophyllaceae	Abrojoillo	<i>Arenaria lanuginosa</i>
	Clavellina	<i>Stellaria sp</i>
Cecropiaceae		<i>Cousapoa villosa</i>
Celastraceae		<i>Maytenus myricoides</i>
Chloranthaceae	Silva – Silva. Granizo	<i>Hedyosmum bonplandianum</i>
Clethraceae		<i>Clethra fimbriata</i>
Clusiaceae	Cucharo, sombrero	<i>Clusia multiflora</i>
		<i>Clusia anandroyne</i>
Compositae		<i>Alliospermum pachensis</i>
	Chilca, sanalotodo	<i>Baccharis latifolia</i>
	Chilca	<i>Baccharis raulii</i>
	Cineraria espinosa	<i>Barnadesia spinosa</i>
		<i>Chromolaena scabra</i>
		<i>Clibadium trinae</i>
		<i>Erato vulcanica</i>
		<i>Fleischmannia granatensis</i>
		<i>Hebeclinium tetragonum</i>
		<i>Joseanthus trichotomus</i>
	Guaco morado, guasca	<i>Mikania guaco</i>
		<i>Munnozia senecionides</i>

		<i>Pentacalia hleinioides</i>
		<i>Pentacalia urbanii</i>
		<i>Stevia lucida</i>
Cornaceae		<i>Cornus peruviana</i>
Cruciferae	Repollo	<i>Brassica sp</i>
Cucurbitaceae		<i>Cayaponia simplicifolia</i>
	Pepino diablito	<i>Cyclanthera explodens</i>
Cunnoniaceae	Encenillo	<i>Weinmannia elliptica</i>
Cyrlanthaceae	Palmiche, junco	<i>Asplundia sp</i>
Cyperaceae	Cortadera	<i>Carex pichichensis</i>
Dioscoreaceae	Batata de rama	<i>Dioscorea coriacea</i>
		<i>Dioscorea polygonoides</i>
Equitaceae	Cola de caballo	<i>Equisetum giganteum</i>
Eremolepidaceae		<i>Antidaphne andina</i>
Ericaceae	Befaria, pega mosco	<i>Befaria methewsii</i>
	Uva de anís	<i>Cavendishia nitida</i>
	Gaulteria	<i>Gaultheria buxifolia</i>
	Uva camarona	<i>Macleania rupestris</i>
		<i>Spherospermum cordifolium</i>
Euphorbiaceae	Caucho	<i>Sapium stylare</i>
Fabaceae	Amos seco	<i>Desmodium molliculum</i>
Flacourtiaceae	Chirlobirlo, duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>
Gesneriaceae	Caracola	<i>Alloplectus ichthyoderma</i>
	Atajasangre	<i>Besleria solanoides</i>
		<i>Capanea grandiflora</i>
		<i>Columnea aurantiaca</i>
		<i>Columnea atrigosa</i>
		<i>Heppiella ulmifolia</i>
Haloragaceae	Gunera, hoja de pantano	<i>Gunnera brephogaeae</i>
Hippocaraceae	Bilia	<i>Billia columbiana</i>
Icacinaeae		<i>Citronella colombiana</i>
Juncaceae	Junco	<i>Juncus effesus</i>
Labiataeae		<i>Marsypianthes chamaedrys</i>
		<i>Minthostachys mollis</i>

		<i>Prunella vulgaris</i>
	Salvia	<i>Salvia ametystea</i>
	Salvia	<i>Salvia carnea</i>
	Mastranto	<i>Salvia palaefolia</i>
	Poleo	<i>Satureia brownei</i>
Lauraceae		<i>Aioeua sp</i>
	Laurel comino,	<i>Aniba panurensis</i>
	Jigua, jigua negro	<i>Nectandra globosa</i>
	Caparrapi, palo de aceite	<i>Ocotea callophylla</i>
		<i>Ocotea sericea</i>
	Aguacatillo	<i>Persea ferruginea</i>
		<i>Persea mutisii</i>
		<i>Phoebe cinnamomifolia</i>
Loasaceae		<i>Klaprothia mentzeloides</i>
		<i>Loasa campaniflora</i>
Marcgraviaceae		<i>Marcgravia brownei</i>
Melastomathaceae		<i>Centronia brachycera</i>
		<i>Leandra cuatrecasasii</i>
		<i>Leandra melanodesma</i>
		<i>Meriania polyneura</i>
		<i>Meriania quintuplinervis</i>
		<i>Meriania steyermarkii</i>
	Arnica	<i>Miconia chlorocarpa</i>
		<i>Miconia elaeoides</i>
		<i>Miconia gleasoniana</i>
		<i>Miconia myrtillifolia</i>
		<i>Miconia pustulata</i>
		<i>Miconia theaezans</i>
		<i>Monochaetum hartwegianum</i>
		<i>Monochaetum lindenianum</i>
	Sietecueros	<i>Tibouchina molli</i>
		<i>Tibouchina paleacea</i>
Meliaceae	Cedro	<i>Cedrela montana</i>
	Trompillo	<i>Guarea kunthiana</i>

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
2000 - 2007

		Ruagea glabra
	Yayo, cedrillo	Trichilia hirta
Monimiaceae	Romadizo, limón de monte	Siparuna echinata
		Siparuna sp
Moraceae	Caucho	Ficus gigantisyce
Myricaceae	Laurel, olivo de cera	Myrica parviflora
Myrsinaceae		Cybianthus humilis
		Geissanthus quindensis
		Geissanthus serrulatus
	Cucharo, espadero	Myrsine guianensis
		Myrsine pellucida
Myrtaceae	Guayaba	Psidium sp
Oenoteraceae		Fuchsia petiolaris
	Fucsia morada y blanca	Fuchsia sessilifolia
	Flor de muerto	Oenothera multicaulis
		Siphocampylus benthamianus
		Siphocampylus pyriformis
Orchidaceae		Diothonea gratissima
	Vara de Alcalde	Eleanthus aurantiacus
		Eleanthus columnaris
	Epidendros	Epidendrum acuminatum
		Epidendrum calyptratum
		Epidendrum decurviflorum
		Epidendrum elongatum
		Epidendrum excisum
		Epidendrum fimbriatum
		Epidendrum unguiculatum
		Epidendrum sp 1
		Epidendrum sp 2
	Maxilaria, quijada	Maxillaria acuminata

		Odontoglossos, parásita	Odontoglossum magalophium
		Oncidio, bella dama	Oncidium aff. Pyramidale
			Oncidium trulla
			Oncidium sp 1
			Oncidium sp 2
		Cresta de gallo	Pachyphyllum
		Pleurotalis	Pleurothallis bivalis
			Pleurothallis sp
			Pleurothallis phallangifera
			Pleurothallis pulchella
			Pleurothallis sp 1
			Pleurothallis sp 2
			Prescottia stachyodes
		Chisacá, hierón, yuyo	Spilanthes sp
			Stelis alba
			Stelis decipiens
			Stelis lentiginosa
			Stelis pusilla
			Stelis superposita
			Stelis sp 1
			Stelis sp 2
Oxalidaceae	Acedera		Oxalis fendleri
			Oxalis lotoides
			Oxalis mollis
			Oxalis scandens
			Oxalis subintegra
Palmae			Geonoma weberbaueri
Papaveraceae	Trompeta, palo amarillo		Bocconia frutescens
Passifloraceae	Granadilla		Passiflora apoda
	Curuba		Passiflora leptomischa
Phytolaccaceae	Guaba, fitolaca, matavieja		Phytolacca icosandra
Piperaceae	Pimienta, canelon		Peperomia acuminata
			Peperomia alata
			Peperomia epilobiodes
			Peperomia hartwegeiana

			Peperomia ilaloensis
			Peperomia quadrifolia
			Peperomia subulata
			Peperomia sympodiales
			Peperomia trinervula
	Anisillo, cordoncillo		Piper aduncun
			Piper lacunosum
			Piper sp 1
			Piper sp 2
			Piper sp 3
Plantaginaceae	Llanten		Plantago australis
Poaceae	Pasto Bromo, Triguillo		Festuca sp
	Pasto poa, falsa poa		Holcus lanatus
Podocarpaceae	Pino colombiano, romerón		Podocarpus oleifolius
Polygonaceae	Mama Juanita, mokantia		Muehlenbeckia tamnifolia
	Barbasco		Polygonum nepalense
	Ruibarbo, lengüevaca		Rumex crispus
Polygalaceae	Bodoquera		Monnina angustata
Proteaceae	Yolombo, Cedro hembra		Panopsis suaveolens
	Berraquillo		Roupala sp
Ranunculaceae	Juan Lanas, cabellos de ángel		Clematis haenkeana
			Thalictrum podocarpum
Rosaceae	Fresa		Fragaria vesca
	Mortiño		Hesperomeles ferruginea
			Hesperomeles glabrata
			Hesperomeles pachypylla
			Lachemilla fulvescens
			Potentilla heterosepala
	Cerezo		Prunus integrifolia
	Zarzamora, mora de Castilla		Rubus guianensis

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
2000 - 2007

		Rubus macrocarpus
Rubiaceae	Quina amarilla	Cinchona pubescens
		Guettarda crispiflora
		Hoffmannia sprucei
		Ladenbergia magnifolia
	Coral	Nertera depressa
		Nertera granadensis aff
		Nertera tetrasperma
	Palicorea, amargo	Palicourea caprifoliaceae
		Palicourea croacea
		Palicourea sp
		Psychotria macrophylla
Rutaceae	Espino, amamor	Fagara quinduensis
Sabiaceae		Meliosma uberrima aff
Saxifragaceae	Tibar	Escallonia paniculata
	Hortensia	Hydrangea oerstedii
	Grosello	Ribex leptostachyum
Scrophulariaceae	Choroticos, te del Quindío	Alonsoa meridionalis
	Rediculo, cinta	Calceolaria tripartita
	Chirlobirlo	Castilleja fissifolia
		Leucocarpus perfoliatus
Simplocaceae	Té de Bogotá	Simplocos serrulatus
	Borrachero, cacao sabanero	Brugmansia candida
	Aji	Capsicum dimorphum
	Tinto, uvilla	Cestrum humboldtii
		Cestrum racemosum
		Dunalia solanaceae
		lochroma gesnerioides

		Juanulloa speciosa
		Lycianthes aff amatitlanensis
	Uchuvo,	Physalis peruviana
		Sessea corymbosa
		Solanum amblophyllum
		Solanum aphyodendron
		Solanum brevifolium aff
		Solanum hipoleurotrichum
	Yerbamora	Solanum nigrum
		Solanum ovalifolium
		Solanum psychotroides
		Solanum sodiroi
Theaceae	Freziera	Freziera bonplandiana
		Freziera canescens
		Laplacea pubescens
Tropaeolaceae	Capichina, mastuerzo	Tropaeolum aff coccineum
		Tropaeolum pendulum aff
Ulmaceae	Surrumbo	Lozanella enantiophylla
Umbelliferae	Oreja de ratón	Hydrocotyle humboldtii
		Hydrocotyle lehmannii
		Neonelsonia aff acuminata
	Anis	Sanicula liberta
Urticaceae		Phenax uliginosus
	Granizo	Pilea mutisiana
	Ortiga Blanca	Urtica ballotaefolia
Valerianaceae	Valeriana	Valeriana clematitidis
Verbenaceae	Teuro	Citharexylum subflavescens
	Espino, cruceto	Duranta mutisii
	Cidrón	Lippia hirsuta
	Verbena	Verbena littoralis
Violaceae	Pensamiento, violeta	Viola scandens
Viscaceae		Dendrophthora

		elliptica
		Dendrophthora lindeniiana
		Dendrophthora pearcei
		Phoradendron aff caliense
Vitaceae		Cissus andina
Winteraceae		Drimys granadensis

FAUNA

- TABLA 12. AVES:

Familia	Nombre Vulgar	Nombre Científico
Tinamidae	Tinamues	Nothocercus Julius
Cathartidae	Gallinazo	Corasyps atratus
	Gavilan	Ictina plumbea
Accipitridae	Gavilan pollero	Buteo magnirostris
Falconidae	Cernicalo	Falco Sparverius
	Garrapatero	Polyborus Plancus
Cracidae	Pava	Chamaepetes goudotii
	Pava	Penelope Montagnii
	Perdiz	Colinus cristatus
Phasianidae	Perdiz	Odontophorus Hiperythus
Columbidae	Torcaza collareja	Columbia fasciata
	Paloma Perdiz	Geotrygon frenata
	Torcaza	Leptotila rereauxi
Psittacidae	Lora Colombiana	Leptosittaca branicki
	Lora	Pionus tumultuosus
	Loro	Bolborthychus linedo
	Perico	Brotogeris jugularis
Apodidae	Vencejo de	Streptoprogne zanaris
Trochilidae	Colibri	Acestnera mulsont
	Colibri	Adelomyia melanogenys
	Colibri	Boissoneaua florescent
	Colibri	Chrysolampis mosquiteis
	Colibri	Chalcostigma herroni
	Colibri Común	Coeligena torquata
	Colibri Común	

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
2000 - 2007

	Colibrí de Sable	Ensifera ensifera
		Eriocnemis derbyi
		Heliangelus exortis
Trogonidae	Quetzal	Tragon personatus
Momotidae	Barranquero	Mamotus mamota
Ramphastidae	Tucan	Andigena hypoglanca
	Tucan	Andigena nigrirostris
Picidae	Carpintero gigante	Campephilus pollens
	Carpintero	Piculus rivolii
	Carpintero	Veniliornis nigriceps
Dendrocolaptidae	Trepadores	Lepidocolaptes affinis
Fornariidae	Corretroncos	Hellmayrea gularis
	Hormiguero	Giallaria ruficapilla
Rhinocryptidae	Tapaculo	Scytalopus Latebricola
Citingidae	Frutero	Ampelion rubrocristatus
Tyranidae	Atrapamosca	Mecorcerculus leucophrys
Hirundinidae	Golondrina	Notiochelydon murina
Corvidae	Cuervo	Cyanocorax Yncas
	Mirlo	Mimus gilvus
Cinclidae	Mirlo acuatico	Cinclus Leucocepholus
Troglodytidae	Cucarachero	Cinnycerthia Unirupa
Turdidae	Mirla	Turdus Fuscates
Parulidae	Reinita	Myioburus ornatus
Cerebidae	Mielero	Onirostrum albifrons
Thraupidae	Azulejo	Anisognathus lachrymosus
	Tangara	Tangara nigroviridis
Catamblyrhynchidae	Gorriones	Catamblyrhynchus diadema
	Gorrión	Saltator albicollis
Fringillidae	Gorrión	Atlapes brumeinucha
	Copetón Pinche	Zonotrichia capenis
	Tijereto	Elanoides forficatus
	Aguila de montaña	Buteo leucorrhous

- ICTIOFAUNA:

Se han detectado en la cuenca del rio Santo Domingo siete especies de peces representados en cuatro familias pertenecientes a los órdenes SILURIFORMES Y CYPRINIFORMES de la clase OSTECHTHEYES:

TABLA 13. ICTIOFAUNA

Negrilo	Cetopsorhamdia boquillae
Lángara	Pygidium chapmani
Corroncho	Chaetostoma fischeri
Corroncho	Sturisoma leightoni
Sardina	Briconamericus caucanus
Rabicolorada	Astyanax fasciatus

TABLA 14. REPTILES

Iguana	Iguana iguana
Falsa Coral	Chapropeltis
Coral	Triangulum
Lagartija	Micrurus sp

TABLA 15. MAMIFEROS:

Guagua	Agouti Paca
Alguacil	Sarcorhampus papa
Ardilla	Sciurus granatensis
Ratón	Thomasomys cinerei-venter, taureus, t. Orizomys
Cusumbo	Nasua Nasua

e. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Bioturismo. Sitios y potencialidades turísticas

Principales actores para la concertación del desarrollo del bioturismo.

Aspectos de concertación
Turismo y Transporte
Impactos de Turismo y Transporte

Manejo Integral de Residuos Sólidos
Educación y Gestión Ambiental
Indicadores de Gestión y Educación Ambiental

f. ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El territorio de Calarcá ha tenido varios estudios que cuantifican las condiciones físicas y ambientales, que sirven de referencia al análisis de los antecedentes:

POTENCIAL AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA

Extensión territorial
La biodiversidad,
Amplio registro de climas
Calidad y cantidad de agua en las cuencas
Calidad del suelo para uso agrícola
Calidad escénica de su paisaje

TRANSFORMACIÓN DEL MEDIO ECOSISTÉMICO

Tala del bosque primario para desarrollar actividades económicas con cultivos permanentes y transitorios.

Presión e impacto sobre las zonas de reserva boscosa, humedales y páramos para expansión de ganadería y cultivos.

Transformación de suelos agrícolas de primera clase en zonas urbanas. Procesos de contaminación industrial, agrícola, minera y domésticas sobre ríos y cuencas.

Alto riesgo sísmico y geológico. Saturación hídrica de suelo y subsuelo por alta precipitación.

Impacto de la carretera Nacional Calarcá Ibagué sobre las áreas rurales colindantes, por el sistema de transporte: alto tráfico vehicular y volúmenes de carga transportada.

Degradación del paisaje.

Modificación del patrimonio arquitectónico rural.
Deficiencia de espacios recreativos rurales.

Escaso desarrollo de la Educación Ambiental para la gestión participativa en actividades del sistema.

DINÁMICA HISTÓRICA DEL POBLAMIENTO

- ORÍGENES

La impactante localización geográfica de Calarcá en planicie ondulada al pie de una abrupta topografía, puede explicarse como resultado de la dinámica histórica de poblamiento de un país que como consecuencia de la conquista española durante el siglo XVI, perdió casi totalidad de la población indígena de su territorio, quedando apenas pequeños poblados localizados en áreas inaccesibles de las cordilleras. Así permaneció esta región hasta finales del siglo XIX, cuando como consecuencia de la situación de pobreza que se vivía en el estado de Antioquia al occidente del país, grupos de pobladores iniciaron un movimiento migratorio en busca de nuevas tierras, minas de oro para la explotación artesanal, guacas y aún minas de sal. Esa migración interna de población dio origen a los que en Colombia se denomina como la "Colonización Antioqueña" y que identifica en parte la cultura local y regional. Los nuevos pobladores transformaron el ecosistema de selva andina y de bosques de niebla para construir pequeños asentamientos que

sirvieron de hábitat transitorio mientras se dedicaban a la explotación minera y a la producción agrícola de alimentos.

En 1842 se establece la colonia de Boquía, para promover la reconstrucción del Camino Nacional, ruta del Quindío, con trabajo subsidiario de la penitenciaría y de los colonos, lo que dio origen a Salento como estación intermedia entre Cartago e Ibagué, población que en 1870 recibió la concesión de 15.360 hectáreas como estímulo a la apertura de nuevas tierras para la agricultura, la consolidación de su territorio y que se convirtió en punto de partida en la colonización del Quindío.

- FUNDACIÓN

Los colonos que adelantaron exploraciones requerían aprovisionamiento de víveres, medicinas y herramientas desde Salento, encontraron dificultades de comunicación, lo que definió la necesidad de buscar nuevos mercados, relaciones comerciales y sociales más estrechas entre los colonos. Esta situación determinó la idea de fundar a Calarcá.

Reunida la opinión de los colonos alrededor de Segundo Henoa, se procedió a legalizar la fundación: "El 29 de junio de 1886 se reunió la junta de entusiastas, para nombrar cinco individuos, para fundar una nueva población, en terrenos baldíos de la nación. Esta fundación se hará en el punto denominado "Calarcá".

En el momento de la fundación, Calarcá tenía aproximadamente 150 familias con 500 habitantes; se estableció la junta pobladora, que dispuso la extensión de la plaza, denominada de "Ricaurte" (100 varas), de las calles (10 varas) y las cuadras (80 varas); nombró los agrimensores cuya función era la de distribuir los lotes y solares a colonos provenientes de Antioquia, Tolima y Cundinamarca. En 1890 Calarcá tiene 2.228 habitantes.

Los colonos del Quindío se ven acosados por las exigencias de la Sociedad Burila, compañía latifundista que reclama derechos de posesión sobre 125 mil hectáreas en territorios comprendidos en un paralelogramo que se determinaba entre Bugalagrande, Pereira, los Páramos del Quindío y Barragán. Pleito que encaran los colonos desde 1884 hasta 1930 cuando la Cartera Ministerial de Industria Nacional le reconoce su derecho a las adjudicaciones de baldíos.

- ECONOMÍA CAFETERA

Es el cultivo del café, el que a comienzo del siglo XX, transforma social, económica y ambientalmente a la región. Las óptimas condiciones ecológicas del bosque húmedo montano para la producción cafetera y la internacionalización de la comercialización del café, generaron importantes excedentes económicos. Se fue ampliando cada vez más el área cultivada en café hasta llegar a constituir el principal renglón de la producción agrícola y motor de toda la economía municipal.

En 1925 el departamento de Caldas exporta 421.000 sacos de café de los cuales el Quindío produce 63.150 sacos (15%). Calarcá en esa época es el mayor productor de café con 3'673.300 cafetos, Armenia con 3'444.165 árboles, Quimbaya posee 1'620.500 y Circasia 1'511.010 cafetos. La importancia creciente del cultivo del café facilita al mismo tiempo una alta concentración demográfica orientada hacia las labores agrícolas con la respectiva especialización de los mercados

El auge de la economía cafetera hace que la región se prepare para los procesos que se generan, iniciando las comunicaciones con otras regiones receptoras de los productos en especial la exportación del café. La Apertura de la carretera de La Línea, hace la conexión

del centro y la capital del país con el occidente, Cali y Buenaventura, principal puerto de exportación del Pacífico, convierte a Calarcá en ciudad de paso obligado, situación que incide en el desarrollo de diferentes actividades económicas.

- RELACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES DE LA ECONOMÍA CAFETERA.

En 1975 el café alcanzó altos precios internacionales de comercialización generando importantes excedentes económicos para la ciudad y la región, situación que duró 5 años. La alta rentabilidad del café incrementó el cultivo de una nueva variedad (Café Caturra) que requiere mayor exposición solar para aumentar la producción. Esto, trajo graves daños al ecosistema de la selva húmeda de montaña por la deforestación de grandes áreas de bosque secundario que servía de sombrío a la variedad existente (Café Arábigo). Así se inició un rápido agotamiento de las tierras y se disminuyó la diversidad productiva asociada con otros cultivos alimenticios y frutales, y se perdieron bosques de gran diversidad. Igualmente, el aumento de la producción de café aumenta la demanda por agua para su beneficio y lavado, lo que da comienzo a la disminución de las fuentes de agua y secamiento de muchas cuencas hidrográficas.

El área urbana de Calarcá se vio afectada por la bonanza cafetera por la tendencia de sus habitantes a “modernizar la ciudad”, incrementando la construcción con nuevos criterios referentes que hizo desaparecer gran parte del patrimonio urbano y arquitectónico de uso tradicional, en función de transformar las vías articuladas a la topografía para hacer avenidas rápidas, densificar las áreas céntricas y homogeneizar la arquitectura. En este período que se denominó la “renovación urbana” se generó el crecimiento urbano expansivo asociado al deterioro paulatino del paisaje natural y construido, en muchos casos, superando la capacidad real del soporte del entorno y traspasando los

límites naturales al “adecuar” las laderas para la edificación masiva de viviendas y obras urbanas. Las respuestas urbanísticas, tecnológicas y arquitectónicas no fueron las más apropiadas y la ciudad perdió calidad paisajista en sus lugares públicos e históricos. La historia de Calarcá está llena de episodios que demuestran las adversas condiciones topográficas para la construcción urbana: los rellenos hidráulicos, la construcción de los lotes por “banqueo” para levantar las edificaciones, las construcciones en laderas, el desvío de los cauces de las quebradas y la deforestación para la construcción de viviendas y vías.

- INCIDENCIA DE FENÓMENOS NATURALES (TERREMOTO)

Cuando, en 1999 un terremoto destruye gran parte de las “modernas construcciones”, y las nuevas “obras de infraestructura”, se empieza a trabajar intensamente en investigar la asociación de los riesgos sísmicos y geológicos con las características de la construcción, y se plantea que ésta se relacione con la aptitud del suelo con las posibilidades de la construcción sismoresistente aplicada a la microzonificación sísmica de Calarcá y la capacidad portante del terreno en las diferentes zonas de la ciudad.

- ECONOMÍA ACTUAL, INCIDENCIA DE LA CRISIS CAFETERA.

Desde 1994 Calarcá y la región atraviesan por una de las mayores crisis cafeteras como consecuencia del proceso de internacionalización de la economía y de la terminación del pacto internacional entre los países productores y consumidores de café y se dio paso al libre mercado. Esto ha traído como consecuencia la disminución de los precios del café por la sobreoferta en el nivel internacional. Para la región y en general para el país el impacto económico es importante y las manifestaciones de pobreza en las ciudades y el campo del eje cafetero son notorias. En Calarcá este hecho ha traído una notable disminución en la calidad de

vida de la población por la dependencia económica con el cultivo del café. Gran parte del comercio de la ciudad está articulado a las inversiones que podían hacerse por los beneficios y excedentes de la comercialización y venta del café. Calarcá aumentó el número de pobres urbanos de 9.857 (18%) a 14.785 (27%) que hoy tiene.

ZONAS DE RIESGO

a. INTRODUCCION GEOMORFOLOGICA

La morfología del municipio corresponde a un depósito intracordillerano que presenta una topografía plana a ligeramente ondulada, cortada profundamente por quebradas y cañadas afluentes del río Quindío.

Las características geomorfológicas del municipio están reflejando claramente procesos de origen endógeno representados por movimientos orogénicos y epigénicos, producto del levantamiento de la Cordillera Central y la actividad volcánica en la misma. También reflejan la presencia de sistemas de fallas y fracturas como resultado de la actividad tectónica desarrollada durante las orogenias del paleozoico, cretácico y terciario. Existen geoformas producto de los procesos de carácter exógeno como la erosión geológica, la acción glacial y la acción hidrogravitacional.

Desde las partes altas de la cordillera gran cantidad de materiales han sido transportados y sedimentados en las partes más bajas dando origen a geoformas conocidas como piedemonte y valle entre otros. Se distinguen tres geoformas o paisajes en el municipio.

PAISAJE DE MONTAÑA (M)
PAISAJE DE PIEDEMONTE (P)
PAISAJE DE VALLE (V)

□ **PAISAJE DE MONTAÑA (M)**

Está representada por el flanco occidental de la Cordillera Central, el relieve es quebrado a escarpado y muy disectado, compuesto por rocas ígneas metamórficas y sedimentarias muy fraccionadas. Este paisaje está conformado por varios tipos de relieve en el municipio como filas y vigas generalmente recubiertas por espesos depósitos de ceniza provenientes del complejo volcánico Ruiz-Tolima.

Las filas corresponden a elementos de paisaje montañosos, desarrollados como un rasgo morfológico producto de procesos endógenos y exógenos, su forma es alargada y asimétrica, con dirección EN a SW, formando la parte más alta del relieve de montaña. Las vigas son elementos tridimensionales transversales a las filas y más cortos, tienen una cima muy inclinada y se han desarrollado por procesos tectónicos endógenos y denudacionales exógenos, generalmente las vigas alternan con vallecitos de torrentes.

En el municipio se identifican los siguientes tipos de relieve de montaña, que dependiendo de las características del clima y modelado presentan un determinado número (M2, M3, M4, M5).

- PAISAJE DE MONTAÑA M2

Paisaje de Montaña suelos y vigas periglaciares de clima extremadamente frío y pluvial.

Abarca una mínima parte del Municipio en la vereda El Túnel específicamente en el sitio Alto del Campanario entre las alturas 3500- 3600 m.s.n.m., el material parental se constituye por depósitos de arenas y cenizas volcánicas, el relieve es ondulado a escarpado, laderas largas y cimas agudas con pendientes mayores del 70%, en algunos

sectores se producen desprendimientos en masa frecuentemente.

Son suelos incipientes que evolucionan a partir de capas de ceniza volcánica, en algunas áreas hay rocas que afloran en la superficie o están muy cerca de ella. El drenaje natural es bueno a excesivo, el horizonte A es espeso, texturas medias a gruesas. La fertilidad varía de baja a muy baja, buen contenido de materia orgánica y fuertemente ácidos.

La cobertura vegetal de los suelos es arbustiva, frailejones y pajonales propios de páramo.

- PAISAJE DE MONTAÑA M3

Paisaje de montaña, suelos de relieve filas y vigas, clima muy frío y pluvial. Abarca una pequeña zona en las veredas el Túnel y las Auras, formando una franja con dirección norte-sur en el sector alto de la montaña, en alturas que varían entre 3000 a 3500 m.s.n.m con relieve escarpado y pendientes mayores del 50%, con cimas redondeadas conformado por rocas metamórficas cubiertas con cenizas volcánicas a partir de las cuales han evolucionado los suelos.

En esta zona los cursos de agua empiezan a mostrar características de modelado torrencial, presenta una erosión ligera a moderada como desprendimientos y solifluxión.

Suelos bien drenados, superficiales, limitados por fragmentos rocosos, cascajo y gravilla de textura moderadamente fina a moderadamente gruesa, de fertilidad baja a moderada con buen contenido de materia orgánica y fuertemente ácidos.

La cobertura vegetal es generalmente boscosa, aunque en algunos sectores se ha realizado el desmonte para dar paso a la ganadería.

- PAISAJE DE MONTAÑA M4

Paisaje de montaña, suelos de relieve, filas y vigas, de clima frío muy húmedo.

Se ubican como una franja ancha de orientación norte-sur en el municipio, en alturas de los 1800 a 3000 m.s.n.m., el relieve es fuertemente quebrado a escarpado, presenta erosión moderada a alta, se observan desprendimientos frecuentes, solifluxión y patas de vaca, el modelado torrencial es mucho más definido que el anterior, presenta pendientes mayores del 25%.

Los suelos son medianamente evolucionados y desarrollados a partir de cenizas volcánicas, bien drenados, profundos a moderadamente profundos, de texturas medias a gruesas, de fertilidad baja a moderada y reacción fuerte a moderadamente ácida, con buenos contenidos de materia orgánica.

El uso actual del suelo es principalmente ganadería extensiva y en algunos sectores papa, bosque y rastrojo.

- PAISAJE DE MONTAÑA M5

Paisaje de Montaña, suelos de filas y vigas de clima medio, húmedo y muy húmedo.

Se localiza como una delgada franja con dirección N-S, interrumpida en el sector central del Municipio, entre alturas 1400-1800 m.s.n.m., el relieve es fuertemente ondulado a escarpado. En esta zona se observa el pleno desarrollo del modelado torrencial, presenta pendientes mayores del 12%, laderas largas y cimas agudas y redondeadas; los procesos erosivos son moderados como deslizamientos y patas de vaca.

Los suelos se han desarrollado a partir de espesos depósitos de ceniza volcánica y rocas metamórficas, son bien drenados, con texturas que varían de medias a moderadamente gruesas, la fertilidad es moderada, ácidos a moderadamente ácidos y contenidos medios de materia orgánica, altos en calcio, magnesio y potasio, bajos en fósforo. El uso de los suelos es ganadería, café, plátano, yuca y algunos cultivos de pancoger.

Este tipo de paisaje se presenta en las veredas Quebradanegra, Pensil, La Paloma, Primavera, Pradera Alta, Chaguala, Traversas, Alto del Oso y Guayaquil.

□ **PAISAJE DE PIEDEMONTES**
(P)

Esta clase de paisajes se encuentra representado por un espeso depósito de origen fluvio volcánico y fluvio glacial con pendientes suavemente inclinadas, parcialmente disectado dando una morfología ondulada; está compuesto por los tipos de relieve denominados abanico torrencial y vallecitos. El abanico torrencial o diluvial es una geoforma desarrollada sobre el Piedemonte producto de la descarga de grandes volúmenes de material en estado semilíquido hiperconcentrado de materiales sólidos y depositados súbita e intempestivamente, ya sea por un evento volcánico y/o descongelación de los casquetes de hielo de áreas volcánicas. Los vallecitos conforman un tipo particular de relieve desarrollado indistintamente sobre montañas plegadas, lomeríos estructurales, fluviogravitacionales y penillanuras como consecuencia de la acción denudacional de un paisaje causado por la acción conjunta del agua y la gravedad.

- **PAISAJE DE PIEDEMONTES P3**

Paisaje de Piedemonte, suelos del abanico torrencial, de clima medio húmedo. El relieve es ligeramente plano a quebrado con disecciones profundas en forma de "V" y pendientes mayores del 25%, ubicados en el abanico de Armenia entre las altitudes 1300-1600 m.s.n.m., los suelos presentan un grado de erosión ligero. Los suelos son profundos, medianamente desarrollados, han evolucionado a partir de espesas capas de ceniza volcánica, bien drenados con texturas medias a gruesas.

Las tierras son utilizadas para cultivo del café tecnificado, plátano, yuca, tomate, frijol y algunos frutales como naranja, mandarina y aguacate.

Sobre el paisaje Piedemonte tipo 3, se localizan las veredas La Virginia, La Paloma, Puerto Rico, La Bohemia, La Bella, Potosí, La Española, La Albania, El Calabazo, Río Verde y La Granja.

- **PAISAJE DE PIEDEMONTES P5**

Paisaje de Piedemonte, suelos de vallecitos de clima frío, muy húmedo y medio húmedo.

Corresponde a los suelos de vallecitos angostos por donde corren los ríos Quindío y Barragán, específicamente en las veredas Calle Larga, Playa Rica y La Cabaña. El relieve es plano a ligeramente plano, presenta erosión ligera con pendientes mayores al 7% y alturas entre 1000 y 2300 m.s.n.m se presentan inundaciones y encharcamientos, el grado de erosión es ligero.

Son suelos de desarrollo incipiente, evolucionados a partir de aluviones recientes, se caracterizan por presentar una serie de capas de texturas medias a gruesas, el drenaje natural varía de moderado a imperfecto y la profundidad efectiva de profunda a superficial, limitada por la presencia de fragmentos gruesos y nivel freático en algunos sectores.

La fertilidad es baja a moderada y los suelos de extremada a moderadamente ácidos, contenido medio a moderado de materia orgánica, actualmente son empleados en la ganadería intensiva y pequeños cultivos de café, maíz, sorgo y frutales.

□ **PAISAJE DE VALLES**

Este paisaje lo integran los tipos de relieve denominados vegas y terrazas, (plano a ligeramente cóncavo), asociado a los ríos Quindío y Barragán, están constituidos por depósitos no consolidados de bloques, gravas, arenas y limos, embebidos en material areno-gravilloso.

En el municipio de Calarcá, se presentan dos tipos de valle.

- **PAISAJE DE VALLES V1**

Paisajes de valle, suelos de vegas de clima medio, húmedo.

Son las áreas que ocupan el sector sudoeste del municipio, de relieve plano y constituidas por aluviones recientes. Se ubican en las partes bajas de las veredas Barragán y La Cabaña, sufren de inundaciones y encharcamientos frecuentes, presentando aportes continuos de materiales.

Los suelos que se localizan en las pequeñas islas y orillares no tienen evolución pedogenética, debido al aporte constante de materiales de arrastre de texturas gruesas, los suelos localizados en diques y cubetas presentan ligero desarrollo pedogenético.

La fertilidad de estos suelos es moderada, son moderada a fuertemente ácidos y con medianos a bajos contenidos de materia orgánica, calcio, magnesio, fósforo y potasio, son aprovechados en ganadería intensiva y cultivos de sorgo, soya y maíz.

- PAISAJE DE VALLE V2

Paisaje de valle, suelos de terrazas de clima medio, húmedo.

Corresponde a las terrazas que se ubican sobre una serie de terrazas pequeñas y relieve ligeramente plano, constituidas por aluviones recientes en los cuales se observa el relieve ligeramente plano, predominando las pendientes menores de 7%.

Los suelos son medianamente evolucionados, de texturas finas a medias y se han desarrollado a partir de aluviones con inclusiones de cenizas volcánicas, son bien drenados, profundos a moderadamente profundos, de fertilidad moderada a alta y contenidos medianos a altos de materia orgánica.

Dedicados a la ganadería intensiva, cultivos de plátano, sorgo, maíz y yuca.

Se encuentra sobre este tipo de paisaje una mínima parte de la vereda Barragán, en su sector sudoeste.

b. CARACTERIZACIÓN GEOLOGICA:

El municipio de Calarcá esta ubicado sobre el flanco Occidental de la Cordillera Central, y esta conformado por los terrenos Cajamarca y Cauca-Romeral.

El terreno Cajamarca se compone por bloques tectónicos de gneises, anfibolitas y granilitas del precámbrico, metapelitas, metabasita, cuarsitas, mármoles, anfibolitas y gneises feldespáticas del paleozoico inferior. Dicho terreno esta separado por la sutura Romeral del terreno Cauca- Romeral el cual esta constituido por basaltos de afinidad toleitica, chert, turbiditas siliciclasticas, con cuñas de meta gabros, anfibolitas granatíferas, esquistos pelíticos y básicos esquistos verdes, azules de magnitud variable.

Desde el punto de vista estratigráfico el área se localiza sobre un depósito de origen volcano sedimentario conocida como Glacis del Quindío, formado principalmente por flujos piroclásticos y laháricos, con alternancia de depósitos fluvio-torrenciales, aluviales y glaciales, cubierto superficialmente por material de piroclastos de caída, principalmente cenizas y lapilli. Hacia la parte oriental del municipio infrayaciendo esta unidad se encuentra el complejo volcanosedimentario denominado Quebradagrande. De manera general el municipio está dentro de las siguientes unidades litológicas (*Fuente: Estudio Geológico-Estructural y aspectos geomorfológicos de la Cuenca media y alta del río Santo Domingo.*

C.R.Q.-Universidad de Caldas, 1993. Suelos Departamento del Quindío, IGAC, 1996):

1.10. LITOLOGIA

Estratigráficamente en el municipio se reporta la presencia de las siguientes unidades litológicas.

PALEOZOICO

1.10.1.1. ROCAS DEL COMPLEJO METAMORFICO DE CAJAMARCA [PES]

Esta unidad ocupa una mínima parte del municipio , en las partes más altas de las veredas El Túnel y Las Auras; se clasifica como una secuencia metamórfica pelítica – psamítica [aluminica]. Las rocas predominantes son los esquistos cuarzo - sericíticos [grafitosos], cloríticos y calcareos, con unidades locales de mármoles. La secuencia muestra evidencias de un solo metamorfismo regional tipo Barrowiano, con superposición de varios eventos posteriores de metamorfismo dinamotérmico.

El grupo Cajamarca es interpretado como una asociación original Vulcano - Sedimentaria, donde las rocas sedimentarias predominan depositadas bajo condiciones de geosinclinal en una cuenca ensialica o pericratónica limitada por fallas.

FORMACION QUEBRADAGRANDE (Kvc-Ksc)

Es una secuencia volcano sedimentaria aflorante en la mayor parte del flanco occidental de la cordillera central, se han diferenciado dos niveles, un miembro de origen sedimentario(Ksc)que es una secuencia epiclástica con grauvacas, lutitas, limolitas, chert, calizas y niveles conglomeráticos; y un miembro de origen volcánico (Kvc) conformado por varios cuerpos de composición basáltica con cantidades menores de andesitas y piroclastitas. El sector montañoso al oriente del municipio y la parte central en el piedemonte están conformados por este tipo de rocas y en el área urbana se presenta en el sector de las ladrilleras(arcillas buenas producto de la meteorización), los tanques del acueducto y el .barrio La Divisa; los suelos sobre esta formación presentan buenas características desde el punto de vista geotécnico, pero dadas las pendientes y las malas

4. *ESTUDIO GEOLÓGICO, ESTRUCTURAL Y ASPECTOS GEOMORFOLÓGICOS DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO SANTO DOMINGO*, C.R.Q., Armenia (Quindío), 1993

técnicas de extracción del material se presentan procesos erosivos de cierta intensidad.

1.10.1.2. UNIDAD VOLCÁNICA (KV.)

Se presenta como una franja de dirección N-S, ocupando la parte occidental de la zona, está limitada al este por la falla Navarco que la pone en contacto con la unidad sedimentaria, al oeste se encuentra cubierta por depósitos aluviales y coluviales resientes, comprende 13.8 km² del área y corresponde a la cuchilla del Taburete. Está compuesto por rocas volcánicas como basaltos, diabasas, andesitas con colores gris oscuro y verde en diferentes tonos, el patrón de meteorización es esferoidal con coloraciones rojizas y ocre, las texturas son: Fanerítica fina, porfirítica y afanítica. El patrón de diaclasamiento predominante es N28°+14° Este/66°+20°Nw, las Rocas de esta unidad se pueden correlacionar con el miembro volcánico de la formación Quebrada Grande.

1.10.1.3. UNIDAD SEDIMENTARIA (KS)

Constituye una franja de dirección N-S, con un ancho variable de 1-2.5 Km. en la parte central de la cuenca, ocupando 17.4 Km², se encuentra limitada al este por la falla El Salado, que define el contacto con la unidad de intercalación Volcánica y Sedimentaria y al oeste por la falla Navarco, que define el contacto con la unidad volcánica; está constituida por una secuencia alternadamente de estratos de Chert, lodolitas, arcillolitas, filitas y areniscas (grauvacas), de espesor variable. Presenta una leve foliación cataclástica, la cual localmente se confunde con la

estratificación de dirección general N7°E/64°SE, que posee variaciones de rumbo + o - 36° y buzamiento + o - 24°.

Esta unidad se puede correlacionar por sus características con la unidad sedimentaria de la formación Quebradagrande.

1.10.1.4. UNIDAD DE INTERCALACIÓN VOLCÁNICA Y SEDIMENTARIA (KVS)

Esta unidad ocupa unos 36.8Km² de la zona, ubicada en el sector centro-oriente de la cuenca del río Santo Domingo, en una franja de dirección N-S, limitada al este por la falla Uritá, que define el contacto con la unidad de intercalación volcánica y sedimentaria con rocas metamórficas emplazadas tectónicamente (Ket) y al oeste por la falla El Salado, con la unidad sedimentaria (Ks). Está constituida por una intercalación de rocas volcánicas y sedimentarias, aparece bien expuesta en las quebradas La Gata, Uritá, El Oso y la entrada a las torres del Campanario; dada la similitud textural, composicional y estructural con las rocas de la formación Quebradagrande, se puede correlacionar con esta.

1.10.1.5. UNIDAD VOLCÁNICA Y SEDIMENTARIA CON ROCAS METAMÓRFICAS EMPLAZADAS TECTÓNICAMENTE (KET)

Esta unidad se encuentra en la parte más oriental de la cuenca del Santo Domingo, limita al oeste con la falla Uritá, ocupa unos 10.5 Km² del área municipal. Está compuesta por paquetes de rocas volcánicas y sedimentarias, en los cuales se encuentran rocas metamórficas (esquistos cuarzo moscovíticos, cuarzo, sericíticos grafitosos y cuarcitas) emplazadas tectónicamente por un fallamiento subvertical; la unidad como tal se puede correlacionar con la denominada unidad Kq (predominio de rocas volcánicas y

sedimentarias de la formación Quebradagrande con rocas metamórficas emplazadas tectónicamente.

1.10.1.6. ROCAS ULTRAMÁFICAS [KUS]

Este tipo de rocas aflora en el departamento del Quindío en dirección N-S y se presentan como cuerpos delgados y alargados de roca ultramáfica, la cual se definió por la asociación con gabros hornblendicos de la formación metamórfica; sugiere problemas genéticos a tal punto que no es descartable una antigua obducción cretácica de corteza oceánica sobre el área.

COMPLEJO IGNEO DE CORDOBA (Kdi)

Es una franja alargada de dirección N-S, que aflora en la parte central del municipio. Está constituido por rocas masivas de gran fino a grueso, de composición variable entre diorita y tonalita, pero no son claras las relaciones entre las diferentes facies. Este complejo intruye las metamorfitas del complejo Arquia y las sedimentitas de Quebradagrande, desarrollando algunas veces estructuras migmatíticas en las zonas de contacto y por lo general ha sido emplazado en una zona de intenso tectonismo presentando estructuras desarrolladas por metamorfismo dinámico (Mccourt et al., 1984)

CUATERNARIO

1.10.1.7. ANDESITA HORNBLÉNDICA [TADH]

En el sitio La Cabaña [vía Calarcá -La Linea] se identificó una roca hipoabisal porfirítica de aproximadamente 300 mts de diámetro que intruye al grupo Cajamarca, lo cual equivale a una chimenea de relleno andesítico, como andesita Hornblendica. Su composición es de Andecita a Dacita con estructura columnar. No tiene dataciones radiométricas, pero por

su posición geotectónica y relaciones estratigráficas se le asigna una edad terciaria superior.

GLACIS DEL QUINDIO (TQgq)

Es un depósito vulcanosedimentario de edad Plioceno-Pleistoceno y origen múltiple, que anteriormente ha recibido los nombres de Flujo de lodo del Quindío y Formación Armenia. Esta formación se caracteriza por una morfología ondulada, con inclinaciones suaves hacia el valle del río La Vieja y está presente en todos los municipios del centro y occidente del departamento.

Esta gran acumulación pudo haber sido originada en la cima de la cordillera central en los volcanes Nevado del Quindío, Nevado Santa Isabel, Cerro Santa Rosa, Cerro Bravo y Nevado del Ruíz, y los glaciares que en el Plioceno-Pleistoceno los cubrían. Las erupciones volcánicas ocasionaron deshielo y formación de lahares (flujos de lodo) que descendieron por los ríos Consota y Quindío principalmente, adicionalmente glaciares, avenidas torrenciales y depósitos piroclásticos, quizás de caída y flujo, contribuyeron al origen de esta secuencia que tiene en algunos sitios más de 100 m de espesor (Gonzalez y Nuñez, 1991).

El glacis está afectado por varias trazas de falla que desplazan y basculan el depósito.

Se presume que las ondas sísmicas al alcanzar esta formación sufren una aceleración lo que eleva la intensidad del movimiento y la magnitud de los daños.

Aunque se encuentra enmascarada por depósitos de caída piroclástica, afloramientos de esta unidad se pueden observar en las márgenes de la quebrada el Naranjal, en inmediaciones del barrio la Huerta y siguiendo hasta el club deportivo América.

DEPOSITOS PIROCLASTICOS (Qto):

Rocas piroclásticas, especialmente cenizas, forman un manto de espesor variable en casi toda el área del departamento del Quindío, estas cenizas provienen principalmente del complejo volcánico Ruiz-Tolima, cubriendo en gran parte los depósitos del glacis del Quindío, siguiendo la morfología del terreno. Las secuencias más espesas están constituidas por capas de ceniza y lapilli, en parte intercaladas con lahares de composición andesítica. La edad de estos depósitos se considera Pleistoceno-Holoceno.

En la cabecera municipal cubriéndola casi en su totalidad, se han diferenciado dos niveles de estos depósitos **Qtl** y **Qtll**, y se constituyen en el terreno donde se hallan ubicadas la mayoría de las cimentaciones, tratándose de suelos muy pobres desde el punto de vista ingenieril, y que pudo ser un factor de altas incidencia para el colapso total o parcial de muchas estructuras.

ALUVIONES RECIENTES (Qar)

Depósitos aluviales del cuaternario se pueden encontrar en el valle del río Quindío y Verde en el sector de Barragán, en su mayor parte están constituidos por bloques, gravas, arenas y limos, en diversas proporciones, en una matriz areno-arcillosa a limo-arenosa. Además se encuentran algunos depósitos coluviales producto de la erosión y la fuerza de gravedad, ayudados en la mayoría de los casos por actividad antrópica.

Depósitos de esta naturaleza se pueden observar también en las riberas de las quebradas Naranjal y Pescador, así como del río Santo Domingo, la mayoría de las veces se utilizan como material para la construcción (arenas, balasto) con muy buenas propiedades.

Las formaciones superficiales en el área tienen un papel muy importante en el modelado geomorfológico, así como en la actividad sísmica. Los depósitos inconsolidados se presentan en paquetes de hasta 30 metros de espesor, lo que produce topografías abruptas en forma de escarpes en muchos sectores, además estos depósitos presentan la característica de acelerar las ondas sísmicas, lo que conlleva a que el área sea considerada como de zona de riesgo sísmico alto.

1.10.1.8. UNIDAD VULCANO-SEDIMENTARIO (TVSC)

Se encuentra localizado en la parte central del municipio (al sur-este de Calarcá), se presenta como una franja de forma irregular, con dirección N-S, está limitada al este por el río Santo Domingo y sus depósitos aluviales inconsolidados, con los cuales presenta diferencia de elevación entre 3-25 mts. Se compone por un conglomerado clasto-soportado, polimictico, con gran aporte volcánico. Según las características texturales y composicionales, esta unidad es correlacionable con el Glacis del Quindío que se depositó desde el pleistoceno hasta el reciente histórico.

DEPÓSITOS PIROCLÁSTICOS (Qp)

Este depósito consta de capas de ceniza volcánica y esporádicamente lapilli, que recubren la mayoría de las unidades litológicas de la cuenca, con espesores desde algunos cms, hasta 7-8 mts, es observable en los sectores de la carretera Calarcá - La Línea y entre el Resguardo de Rentas y entrada a las torres del Campanario, donde algunas capas de ceniza muestran estructuras formadas por el desplazamiento del material piroclástico al momento de depositarse en terrenos pendientes (>60%). Los colores son variables,

predominando el gris claro y pardo amarillento, su composición general es cuarzo (60-75%), mica (2-5%), anfíbol (10-15%) y óxidos (2-5%).

1.10.1.9. DEPÓSITOS INCONSOLIDADOS (QAL-QCO)

Estos depósitos corresponden a las terrazas aluviales, depósitos torrenciales y llanuras de inundación del río Santo Domingo y las quebradas El Oso, La Gata y Uritá, donde poseen dimensiones cartografiables; también depósitos coluviales en la quebrada El Salado y la Cuchilla El Taburete. A continuación una breve descripción de estos dos depósitos :

a. Depósitos Coluviales (Qco)

Son depósitos asociados a erosión laminar y principalmente a procesos erosivos de remoción en masa, ocupan 4.3 Km² del área de la cuenca del Santo Domingo y están formados por bloques heteroméricos de rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas, según la unidad litológica involucrada en porcentaje de 60-75%, embebidas en una matriz areno-arcillosa a areno-terrosa, en la cual la parte arenosa está constituida por ceniza volcánica con un estado moderado de saprolitización y oxidación.

b. Depósitos Aluviales (Qal)

Ocupan 4.7 Km² en la cuenca, se localizan principalmente en las quebradas El Oso, La Gata, Uritá y en el río Santo Domingo al S-E de Calarcá, también se encuentran depósitos torrenciales en la quebrada Pinares. Son depósitos clasto-soportados a matriz-soportados, constituidos por bloques de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas provenientes de la Cordillera Central, embebidos en una matriz areno-arcillosa a limo-arenosa,

donde la fracción arenosa muestra una composición similar a la de las cenizas volcánicas.

(FUENTE. Estudio geológico estructural y aspectos geomorfológicos de la cuenca media y alta del río Santo Domingo C.R.Q., Universidad de Caldas. 1993-Suelos Departamento del Quindío. 1996. IGAC).

c. CARACTERIZACIÓN SISMICA y ESTRUCTURAL

La región está ubicada muy cerca a la fosa de Nazca, donde la placa oceánica subduce la placa continental de Sudamérica, debido a esto se pueden catalogar tres sismofuentes:

FALLAS TECTÓNICAS DE LA CORTEZA

Donde se generarían los sismos con hipocentro de 30 o 40 kilómetros de profundidad, este tipo de sismos se suceden en forma aleatoria y se considera que el movimiento del 25 de enero tuvo origen en una de estas fallas.

FALLAS TECTÓNICAS INTRAPLACA DE NAZCA

Los localizados a profundidades mayores de 70 kilómetros.

ZONA INTERPLACAS NAZCA Y SUDAMÉRICA (ZONA DE BENIOFF)

Es un plano inclinado en la zona de subducción. El desplazamiento calculado es de 4cm/a. en esta zona es factible se produzcan terremotos con magnitud mayor de 8 en la escala de Richter.

Otro factor muy importante a tener en cuenta es el estilo estructural en el que se encuentra enmarcado la región del Valle, Risaralda y Quindío, los cuales están afectados por los diferentes sistemas de fallas predominantes en los

Andes Colombianos, teniendo como principales los sistemas de fallas del río Cauca y de Cauca-Romeral, que localmente tienen su representación en fallas tales como las fallas de Córdoba, Armenia y Buenavista. Para estas fallas no se tienen registros de actividad neotectónica, sin embargo es indudable que a lo largo del tiempo geológico han ayudado a modelar las geoformas además de imprimir características a las rocas de la región; aún no se conoce la forma en que estas fallas actúan como medios transmisores de las ondas sísmicas.

El municipio de Calarcá está dominado por el complejo estructural de la cordillera central, el cual está estrechamente ligado a los sistemas de falla Cauca-Romeral. La incidencia de las fallas en el municipio se ve reflejada principalmente en la relación con las unidades geológicas, fracturas, cizallamientos, control de drenajes, formación de escarpes y procesos erosivos.

Las fallas muestran una tendencia N20°W/N20°E y dentro de las principales están:

FALLA EL SALADO:

Esta falla atraviesa la parte central de la cuenca del río Santo Domingo con una longitud aproximada de 13 Km y una dirección N10°E, desde la vereda Alto del Oso hasta la vereda San Rafael, es evidenciada por el lineamiento fotogeológico de la Q. Pinares y afluentes de la Q. El Oso y La Gata; a lo largo de la falla hay una gran concentración de procesos erosivos y se observan rocas cizalladas, milonitizadas – plegadas en los márgenes de estos arenajes. La falla marca el límite entre la unidad de intercalación volcánica y sedimentaria al este y unidad sedimentaria al oeste.

FALLA LA BETULIA

Esta falla se localiza en el extremo sur del municipio, constituye aproximadamente el límite entre las cuencas del río Santo Domingo y Río Verde en la vereda el Pensil, tiene una longitud aproximada de 4 kms. y dirección N40°W, su trazo es paralelo al recorrido inicial del Río Santo Domingo y termina al encontrarse con la falla El Salado en la Quebrada Pinares, donde se producen un número alto de procesos erosivos. Esta falla forma parte del sistema denominado tipo fallas tipo Salento, afecta a la unidad de intercalación volcánica y sedimentaria y su trazo se evidencia por el control estructural que ejerce sobre el tramo inicial del río Santo Domingo y el efecto de cizallamiento, milonitización y fracturamiento de las rocas aflorantes en los drenajes afluentes al este de la quebrada Pinares, con el posterior carcavamiento y generación de movimientos en masa sobre las márgenes.

FALLA URITÁ

Esta falla está ubicada al extremo este del municipio y su trazo representa uno de los quiebres con mayores pendientes en la cuenca del río Santo Domingo. Controla las quebradas Uritá y La Gata en su tramo inicial ocasionando un cambio fuerte de dirección de su recorrido, el cual varía de E-W a N-NW aproximadamente.

La dirección general de la falla es N18°W, con una longitud aproximada de 6 Km.; en el municipio termina al norte en el complejo igneo del río Navarco. Es el límite entre la unidad de intercalación volcánica y sedimentaria al oeste y rocas de esta intercalación con lentes de rocas metamórficas emplazadas tectónicamente al este. La evidencia de campo es el cambio en la dirección de las quebradas, la causante de los procesos morfodinámicos a lo largo de estas dos quebradas, el cizallamiento y milonitización de las rocas.

FALLA ARMENIA

Presenta una dirección aproximada N10°-20°E, interpretada como inversa de alto ángulo con poco salto. El trazo de la falla se desprende de la falla Cauca-Almaguer 40 km al sur de Armenia y se puede seguir hasta su intersección con el lineamiento este-oeste de Salento. En la mayoría de su recorrido está cubierta por rocas del Neógeno y Cuaternario del Glacis del Quindío, aunque es evidente el desplazamiento que ha producido en esta formación.

Es casi paralela a la falla Buenavista y tiende a unirse a ella hacia el sur del departamento, cruza a unos 4 kms. al oeste del casco urbano de Calarcá, por lo que también se puede constituir en una seria amenaza y crear condiciones de riesgo alta en el momento de la expansión urbana. El corregimiento de Barcelona esta cruzado a ambos lados, por esta falla y la falla Buenavista, a menos de 2 Km de ambas trazas

FALLA BUENAVISTA

Bordea el sector oeste del municipio con una dirección aproximada Norte-Suroeste desde el sur del corregimiento de Barcelona hasta la vereda Chaguala y estaría cruzando muy cerca del perímetro urbano (barrios Giraldo, Santander y Pescador), lo que lleva a estos sectores a catalogarse dentro de una zona de riesgo alta ante los eventos sísmicos y ante los procesos erosivos de gran magnitud; dada la alta amenaza (presencia de un fenómeno natural) y alta vulnerabilidad (condiciones socioeconómicas) que se presentan.

FALLA NAVARCO

Es casi paralela a la falla anterior, con longitud de 12 Kms, el rumbo varia entre N15°E y N30°E, la cual pone en contacto rocas de la unidad volcánica al oeste con rocas de la unidad sedimentaria al este. Su trazo se evidencia por el lineamiento de tramos del río Santo Domingo y escarpes de falla en la margen oriental, rocas completamente milonitizadas, cizalladas y fracturadas (carretera Calarcá - la Línea), lineamientos y carcavamiento en la quebrada La Cabaña.

La incidencia más notoria de esta falla en la cuenca es el carcavamiento de la quebrada La Cabaña y los hundimientos de banca en el carretable Planadas-Monteloro - La Cabaña.

En la zona de contacto entre las unidades volcánica y sedimentaria se encuentra una franja de rocas ultramáfica (serpentinitas), - en una dirección aproximada norte-sur - asociada a esta falla, las cuales afloran en la quebrada La Cabaña y la carretera Calarcá - La Línea.

FALLA CÓRDOBA

Tiene una tendencia Norte-Sur, desde el Alto del Oso hasta la vereda La Bella, casi paralela a las fallas Armenia y Buenavista, uniéndose con esta última a la altura de la quebrada La Bella. Esta falla cruza cerca del corregimiento de Quebradanegra, constituyéndose como una amenaza potencial, principalmente para el centro poblado.

FALLA DEL RIO VERDE

Falla de orientación este-oeste, presente al sur del municipio, entre el corregimiento de Barcelona y el centro poblado de Río Verde, interrumpe en forma casi perpendicular a las Fallas de Armenia, Córdoba,

Navarco y Salado, y puede estar enmascarado por depósitos cuaternarios del Río Verde

FALLA EL DANUBIO

No se tienen reportes de la existencia de esta falla en estudios anteriores, solo se menciona en el Informe Técnico Científico del Ingeominas para la zonificación sismogeotécnica indicativa para la ciudad de Armenia(1999)

En Calarcá estaría cruzando por el centro poblado La Maria al W del municipio y su trazo sería casi paralelo a la falla Armenia

- **Lineamientos:** Controlan la dirección de corrientes y cuchillas, se evidencian por los tramos rectos o débilmente curvados de los drenajes sin características de fallamiento. La tendencia predominante de los lineamientos es N70°-80°W, N50°-60°E y N20°-30°E, presentando una correlación con las tendencias de rumbo del diaclasamiento asumido para esta región.

Un lineamiento de importancia es el **Quebradanegra**, que atraviesa el corregimiento y podría estar controlando el curso de la quebrada Aguabonita, pero dado el alcance de este estudio, la ausencia de rasgos estructurales de mayor relevancia y no existir una información segura acerca de su presencia como falla, se define como lineamiento.

- **Diaclasas:** Estas estructuras están bien expuestas en la cuenca del río Santo Domingo, particularmente en la unidad volcánica (Kvc) de la formación Quebradagrande, en algunos casos con aberturas de 1 a 10 mm y espaciamientos entre fracturas de 0.25 a 1 m, los cuales aumentan cerca de los trazos de falla.

- **Pliegues:** El mayor grado de plegamiento se da en las rocas de la unidad sedimentaria (Ksc) de la formación

Quebradagrande, generando pliegues de dirección norte-sur con variaciones de rumbo y buzamiento al este y oeste, en el parque monumento Baudilio Montoya se presenta en un orden de centimétrico a métrico y de simétrico a asimétrico, abierto y con ejes paralelos a la dirección de las fallas que afectan el municipio.

ACTIVIDAD NEOTECTÓNICA

La actividad neotectónica, dentro del área de estudio, está reflejada en los depósitos plio – cuaternarios del abanico del Quindío. Sobre estos se observan rasgos morfotectónicos contundentes, y anomalías en los patrones de drenaje, asociados con rupturas del terreno por fallas geológicas del sistema de Romeral. Algunas de las estructuras ejercen marcado control sobre drenajes, forman escarpes contrarios al borde cordillerano, deflecan, decapitan, obturan y troncan corrientes de agua.

Fallas de rumbo transversal fraccionan el abanico del Quindío, en bloques poligonales irregulares con asentamiento diferencial. Dichas porciones por lo común se separan entre sí mediante escarpes de falla rectilíneos y conforman pequeños bloques tectónicos por distensión o compresión.

Es importante mencionar que en zonas montañosas y de piedemonte, donde los procesos denudativos y depositacionales pueden enmascarar y borrar muchos de los rasgos morfológicos de actividad de fallas en el Cuaternario.

En las fallas que se ha detectado actividad neotectónica en el departamento del Quindío de acuerdo al Ingeominas (1999), son las de Navarco, sistema Silvia-Pijao (compuesta por las fallas de Buenavista, Pijao, Córdoba y Bellavista; Tucumay, El Danubio, Armenia, Cauca- Almaguer, Caicedonia y Montenegro.

d. CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA

De acuerdo al informe Técnico preliminar #2, realizado por el Ingeominas(1999), donde se determinan las principales características geotécnicas de las formaciones geológicas presentes en la ciudad de Armenia y dada la similitud para el municipio de Calarcá, se considera que los parámetros pueden ser de igual naturaleza.

SUELOS VOLCÁNICOS

Suelos de origen volcánico, principalmente cenizas y lapilli, considerados como los depósitos de caída piroclástica que cubren los suelos residuales y la formación Glacis del Quindío. Es sobre estos suelos donde se encuentran ubicadas la mayoría de las fundaciones de las construcciones, el nivel freático está a unos 10 mts de profundidad

- a. Granulometría y plasticidad: Tamaño máximo de 2mm, porcentaje de finos entre 15 y 60%, plasticidad media a baja, clasificados como ML o MH
- b. Resistencia: a partir de pruebas de corte directo el ángulo de resistencia al corte promedio es de 30° y la cohesión promedio es de 0.75 kg/cm². Los valores residuales a grandes deformaciones se reducen a 28° y 0.3 kg/cm². Los cortes verticales son estables en estado seco hasta unos 10 mts, por eso es indispensable tener buenos sistemas de drenaje, cuando se adelanten obras de infraestructura sobre ellos.
- c. Compresibilidad: El grado de consolidación varía entre normalmente consolidados a ligeramente sobreconsolidado, con relación de

sobreconsolidación variable entre 1 y 1.3. El valor promedio del peso específico de sólidos es 2.6 y el peso unitario total 1.45 ton/m³. El promedio de número de golpes en el ensayo de penetración estándar es de 8 golpes/pie.

- d. Ensayos dinámicos: los datos permiten concluir que geotécnicamente soportan cortes verticales hasta 10 mts en estado seco, la velocidad de la onda de corte promedio sería de 156 m/s. De acuerdo a todos estos parámetros se definieron 7 subzonas, que en este estudio no se detallan.

SUELOS RESIDUALES

Subyacen a los suelos volcánicos, son suelos residuales y materiales, completamente meteorizados, derivados principalmente de flujos laháricos y piroclásticos. Se distinguen 2 niveles de acuerdo a sus características granulométricas. El nivel superior(A), son suelos finos y el nivel inferior(B), son materiales de transición tipo grava.

NIVEL A:

- a. **Granulometría:** Son suelos finos cuya fracción que pasa el tamiz No 200, varía entre 50 y 95%
- b. **Plasticidad:** Media baja a media alta, límite líquido entre 40 y 80%, suelos tipo ML o MH, la humedad natural es ligeramente inferior al límite líquido
- c. **Resistencia:** El ensayo de penetración estándar está entre 6 y 8 golpes/pie, el ángulo de resistencia al corte es de 37°, la cohesión es de 0.75 kg/cm²; el ángulo de resistencia residual es de 20° y la cohesión residual de 0.4 kg/cm²d. Peso unitario: 1.3 a 1.8 ton/m², el peso específico de 2.65 a 2.68

NIVEL B:

- a. **Granulometría:** Gravas medias a gruesas, subangulares, pobremente gradadas, con matriz limosa a areno-limosa.
- b. **Plasticidad:** Características similares al nivel A
- c. **Resistencia:** Aumenta con la profundidad 8 a 20 golpes/pie, ángulo de resistencia de 40°, cohesión de 0.6 kg/cm², el ángulo de resistencia residual de 31°, la cohesión residual de 0.25 kg/cm²
- d. **Peso Unitario:** 1.4 a 1.8 ton/m², peso específico de 2.62 a 2.68

e. DEFINICION TIPO DE RIESGO, AMENAZA Y SUS CONSECUENCIAS

CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS y DETERMINACION DE ZONAS DE RIESGO

Con base en la información geológica, hídrica, usos del suelo, procesos erosivos, etc., que se ha recopilado (INGEOMINAS, CRQ, PORTE, Universidad de Caldas, COLPAD) y el análisis histórico de los procesos, se elabora un diagnóstico de las posibles amenazas a las que se encuentra sometida tanto el área urbana, como rural del Municipio de Calarcá y estableciendo del diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad actuales, se determinan las posibles zonas de riesgo; en la definición de las principales amenazas y los tipos de riesgo no se tiene en cuenta uno de los aspectos más importante como es el análisis y comportamiento de los suelos frente a fenómenos de origen sísmico, el cual se obtiene a partir de los estudios

puntuales de las propiedades físicas o de microzonificación sísmica detallada.

Dentro de este contexto se plantean los siguientes tipos de amenaza:

AMENAZA SISMICA

Como una consecuencia natural de la ubicación geográfica y geológica, el municipio presenta una alta amenaza a la presencia de eventos sísmicos y que sumado a las condiciones altas de vulnerabilidad (de tipo físico, institucional, educacional, etc.), permiten catalogar el municipio en su conjunto como una zona de **riesgo sísmico alto**.

Teniendo en cuenta las condiciones de actividad neotectónica para las fallas de Armenia y El Danubio y de probable actividad para las fallas de Córdoba y Navarco, las probabilidades de ocurrencia de sismos de origen tectónico es alta.

La presencia de este tipo de estructuras representa amenaza al ser generadoras y difusoras de las ondas sísmicas y ser zonas de debilidad y favorecimiento de los procesos erosivos. Por ello a partir de los resultados de estudios más detallados donde se determine el grado de actividad, se deberán restringir aún más los usos del suelo en las áreas ubicadas sobre las trazas de las fallas ya que hasta ahora se plantea solo el retiro de 200 mts a ambos lados para la construcción de obras de infraestructura.

- ANALISIS

Area urbana: La falla Buenavista bordea el sector oeste del casco urbano y estaría cruzando muy cerca de los

Barrios Santander, Giraldo y Pescador, de igual forma la falla Córdoba cruza cerca del actual perímetro urbano por su costado oriental siendo factores a considerar para determinar las futuras zonas de expansión y las restricciones que se deben aplicar para los procesos de reconstrucción.

Area rural: Es importante determinar el grado de incidencia que tienen las fallas El Danubio? Que cruza por el sector de la Maria, siendo incierto su rumbo, El corregimiento de Barcelona se encuentra en medio de las fallas Buenavista y Armenia, a menos de 2 km de ellas, la falla Córdoba cruza cerca del corregimiento de Quebradanegra y puede estar afectando tanto el centro poblado como el área rural del mismo.

AMENAZA POR ALTAS PENDIENTES

Las condiciones topográficas que tiene el municipio, particularmente el casco urbano, el sector montañoso al oriente y las áreas aledañas a los ríos Quindío y Verde, dan como resultado la existencia de sectores que se caracterizan por presentar pendientes iguales o mayores de 40°, lo que constituye una seria amenaza para la infraestructura que está ubicada o se proyecte sobre ellos.

En los barrios Valdepeñas y Balcones se presentan altas pendientes en la ladera oriental; en el barrio Veracruz existen altas pendientes en las laderas perimetrales, presentando casos críticos particularmente hacia la q. El Pescador; en el sector sur del barrio Valencia que es una zona de invasión, las altas pendientes constituyen una seria amenaza dadas las condiciones técnicas de las construcciones, fenómeno agravado por la ubicación sobre un antiguo basurero; hacia la parte norte de este mismo barrio las altas pendientes en la margen de la q. El

Pescador se considera de alta susceptibilidad por el grado de inclinación de las mismas.

En el barrio Fundadores las altas pendientes se constituyen en una gran amenaza lo que ha planteado un proyecto de reubicación desde tiempo atrás. En el barrio La Huerta existen unas casas que fueron afectadas por la proximidad al talud luego del sismo. En el barrio La Isla y El Bosque se presentan altas pendientes a ambos lados de ellos.

En el barrio La Esperanza las casas ubicadas a la orilla del talud sobre la variante son susceptibles por las altas pendientes que allí se tienen.

Las construcciones a ambos lados de la Av. Colón presentan amenaza moderada por el grado de las pendientes, sumado al tipo de construcciones y su ubicación sobre la futura ampliación de la vía, lo que los obligaría a retirarse y construir sobre el quiebre de pendiente (generalmente material de lleno), siendo aún más riesgoso. Las casas que se encuentran sobre la margen derecha de la vía al Alto del Río, presentan el mismo problema de retiro y de pendientes pero allí se cataloga una alta amenaza. La proximidad de las casas al talud que da a la variante en los barrios Antonia Santos y Camelias se constituyen en amenaza alta.

En los barrios Ortega y González un gran porcentaje de las construcciones se considera de alta amenaza, sumado a que los predios tienen como lindero occidental la q. El Pescador.

En los alrededores de la Galería y el Barrio Santander y el limite con el barrio Giraldo se presentan altas pendientes con grado de amenaza alto.

El barrio Berlín y el Veinte de Julio igualmente se presentan altas pendientes que representan una amenaza seria dadas las características de las construcciones que allí se tienen.

En el barrio Giraldo existe un número considerable de casas ubicadas sobre y en la base de una ladera, y donde la comunidad ha realizado excavaciones y llenos para la construcción de sus viviendas sin una técnica apropiada, contribuyendo a la pérdida del soporte del material y favoreciendo la aparición de fenómenos erosivos.

Una condición topográfica que merece ser mencionada es la presencia de hondonadas en el centro de muchas manzanas, lo que ha obligado a la construcción de casas de tres y cuatro pisos para poder estar al nivel de las vías principales, lo que se constituye en una seria amenaza, ya que la altura de las columnas y sus condiciones de soporte no son las óptimas, además la red de alcantarillado muchas veces está por encima del nivel de los sótanos de estas edificaciones (barrio Martiniano Montoya), lo que ha llevado a la formación de humedales y lagunas en esos centros de manzana. Este tipo de situación se presenta particularmente en el barrio Segundo Henao, Centro (Cras 25-26 entre calles 32 a 37), barrio El Pescador (calles 40-43 entre cras 25 a 31B), barrio El Laguito (c/las 44-45 entre cras 25-26), igualmente en el barrio Berlín

AMENAZA POR INUNDACIONES

Los registros históricos y el comportamiento actual de los principales ríos y quebradas que recorren el municipio, dan como resultado la ubicación de algunas zonas susceptibles a un incremento súbito de los niveles del agua, avenidas torrenciales y la posterior inundación de las zonas adyacentes.

- ANALISIS

Area urbana: En el casco urbano los antecedentes históricos registran inundaciones en el Barrio Giraldo

cerca de la Q. El Pescador, agravado con las condiciones de inestabilidad de taludes causados por actividad antrópica (malos cortes, mal diseño de estructuras) afectando de paso a los barrios Santander y González.

En el barrio Primavera y la vía a Santo Domingo se encuentra una amenaza por desbordamiento de la q. El Naranjal, por lo que es necesaria la canalización en este sector.

En los barrios Pradera Baja y la parte baja del barrio Gaitán muchos predios no cumplen con el retiro mínimo del talud de la quebrada, los box coulvert no tienen el diámetro adecuado lo que ocasiona obstrucción constituyendo una seria amenaza por avenida torrencial.

Los predios ubicados en el sector de la Estación del Pescador se ven afectados por la proximidad a la quebrada.

También se registran inundaciones en los barrios Pradera Baja y Naranjal, cuya acción se aumenta por la insuficiencia del box-coulvert.

En el sector de los Tanques se observan algunas viviendas ubicadas en la zona de retiro de la quebrada, y que podrían verse afectadas por avenidas torrenciales e inundaciones.

Area rural: Estas zonas están restringidas a unos tramos de los ríos Santo Domingo, Quindío y Verde, Hacia el sector montañoso al oriente del municipio, algunas quebradas pueden representar amenaza por avenidas torrenciales, dadas las condiciones de deforestación y presencia de procesos erosivos que ocasionarían taponamientos y avalanchas (por ej: Q. El Cofre).

En el corregimiento de Barcelona se delimita un área de retiro de la q. La Congala y se recomienda la construcción

de obras de protección (muros en gaviones) aunque con la canalización se reduce la vulnerabilidad y por lo tanto el riesgo a sufrir daños por inundaciones, además se sugiere medidas de tipo ambiental con el objetivo de recuperar este cauce mediante campañas de reforestación y retiro de los efluentes.

En el corregimiento de La Virginia se delimita el área adyacente a la q. el Cofre y se recomienda un monitoreo de esta hacia la parte alta dado que puede presentarse un taponamiento y posterior avenida debido a la presencia de fenómenos erosivos activos.

AMENAZA DE PROCESOS EROSIVOS y/o DESLIZAMIENTOS

Los suelos del municipio tienen condiciones naturales de composición (tipo de roca original, grado de alteración), formados sobre altas pendientes, afectados por factores climáticos y la presencia de fallas geológicas activas, por el uso inadecuado en las prácticas agropecuarias, y por la mala planificación en la apertura de las vías con inadecuado tratamiento de taludes, dan como resultado la aparición de procesos erosivos, que cuando no se tratan con la debida técnica ponen en riesgo a la comunidad.

A raíz del sismo del 25 de enero se evidenciaron una serie de procesos erosivos de cierta magnitud en el área rural del municipio, así como agrietamientos y asentamientos en el casco urbano (que fueron rápidamente sellados), que fueron referenciados por el Comité Local de Emergencias (COLPAD).

- ANALISIS

Area urbana: En el casco urbano se tiene el registro de deslizamientos en el sector de las ladrilleras, (acelerados a

raíz del sismo), en parte debido a la explotación no tecnificada en la extracción de las arcillas, por lo que se ha catalogado como una zona inestable. Los sectores de alta pendiente y que coinciden con los cursos de los drenajes hacia la periferia del casco urbano se constituyen en sitios de alta vulnerabilidad y por lo tanto de alto riesgo ante la posibilidad de deslizamientos, en este caso de no poder mejorar las condiciones actuales mediante obras de mitigación y protección deberán ser declaradas zonas de alto riesgo o de protección y conservación para la recuperación de los cauces naturales.

En un sector del barrio Oscar Tobón el socavamiento de la q. El Pescador afecta algunos predios. En el barrio Montecarlo, existe un muro de contención fallado, cuya posible causa fue la mala técnica de construcción del relleno.

En los barrios El Cacique, Joaquín J. Lopera y El Porvenir, se observa un movimiento del terreno que afecta la vía a Bogotá, el suelo se muestra sobresaturado, por lo que debe investigarse el origen (alto nivel freático) o fugas en el sistema de alcantarillado)

Area rural: Procesos erosivos de importancia se han observado en las vertientes de las quebradas situadas al oriente del municipio (afluentes del río Santo Domingo), donde a la altura de las veredas El Túnel y Planadas se presentan movimientos lentos que afectarían de paso el curso inicial del río (Informes CREPAD y COLPAD).

Las vías rurales presentan una serie de inestabilidades como agrietamientos, hundimientos y derrumbes, acelerados por el sismo y la falta de mantenimiento, caso de la vía La Bella - Quebradanegra, después del río

Santo Domingo. En la vía Calarcá - La Línea se presenta igualmente este tipo de fenómeno.

Las áreas al oriente del municipio con pendientes superiores a los 30° y con usos distintos a los de bosque nativo (potrerización intensa), son susceptibles de presentar fenómenos de remoción en masa y más especialmente cerca los trazos de las fallas.

En el corregimiento de Barcelona, se delimitaron unas áreas que por sus características de inestabilidad pueden catalogarse como zonas de riesgo por deslizamiento, ellas son:

En el talud oriental del barrio Fundadores, donde se presentó un asentamiento del terreno a causa de una falla técnica del acueducto(1995), causando el derrumbe de las estructuras adyacentes y la formación de un fuerte escarpe.

En el barrio los Alamos a raíz del sismo se presentó un derrumbe en el talud sur, que aunque no fue de gran volumen puso de manifiesto la inestabilidad del terreno y sus posteriores asentamientos, debido posiblemente a una licuación del suelo, influido por la cercanía a la q. la Congala, por estas razones se recomienda la reubicación de las 64 casas que componen la totalidad del barrio.

En el corregimiento de Quebradanegra, se determinó riesgo en el talud adyacente a la cafetería, pero con obras de mitigación tales como peinado y terraceo se tendría bajo control.

En el corregimiento de La Virginia, se observaron algunos agrietamientos causados por el socavamiento de la q. El Cofre y asentamientos del terreno en sitios de lleno en el sector de la cancha. Allí se determinó la reubicación de 1 casa que fue demolida después del sismo y está en la zona de conservación de la quebrada.

AMENAZA VOLCÁNICA

A pesar de que los suelos donde se encuentra ubicado el municipio de Calarcá, son de origen volcánico, por la actividad del complejo Ruiz-Tolima, en el Paleozoico, Cretácico y Terciario, en la actualidad dicha actividad es baja y no se considera una grave amenaza, a excepción de la caída de cenizas que podría presentarse por una alta actividad del Volcán Arenas del Nevado del Ruíz.

AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES

La cobertura boscosa que aún se conserva es susceptible de registrar incendios de considerable magnitud, principalmente en períodos de intenso verano, por esto debe considerarse siempre la posibilidad de que se presenten y estar preparados para enfrentar este tipo de situaciones.

Luego del estudio detallado para determinar el grado de riesgo en el que se encuentran ubicados los predios, que realizan las Gerencias Zonales para la Reconstrucción en Calarcá (FENAVIP) y Barcelona (COOCAFE-CENCOA), se planteará la necesidad de reubicación de muchas construcciones, que dadas sus condiciones de alta vulnerabilidad, presentan un alto riesgo de ser afectados ya sea por procesos erosivos, deslizamientos y/o colapsos por movimientos sísmicos.

3. ESTRUCTURA FUNCIONAL

3.1. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS

a. MORFOLOGICA

Para el presente año se estima que habrá 73999 habitantes en el municipio de Calarcá, de los cuales el 26% se ubican en el área rural, el cuadro precedente muestra que el corregimiento de Barcelona es el primer centro poblado ya que agrupa una población de 9970 habitantes (13,4%).

De otro lado es importante anotar que los caseríos de La Bella y La Albania se encuentran ubicados un total de 3237 personas lo que equivale a un 4% de la población total, siendo esta mayor que los corregimientos de La Virginia y Quebradanegra.

El corregimiento de Barcelona debido a su posición estratégica, refleja una masiva población en su centro poblado, de 7273 personas que se dedican a actividades agrícolas, a la extracción de material del río Santo Domingo, y en menor escala el comercio de víveres, abarrotes y comestibles.

Según el acuerdo No 14 de Diciembre 10 de 1.987 el área rural del corregimiento de Barcelona comprende ocho (8) veredas: La Española, La Albania, Travesías, Calle Larga, Río Verde, La Cabaña, Barragán, Playa Rica, las cuales concentran la mayor población del corregimiento, con 2.640 personas cobertura del sector es apenas del 48%, pese a contar con buen equipamiento e infraestructura educativa.

3.2. CORREGIMIENTO DE BARCELONA

RESEÑA HISTORICA BARCELONA

A principios de este siglo un grupo de labriegos llegaron procedentes de Antioquía, al lugar que más tarde se denominó finca “ **PLAYA RICA**”. Eran hombres de gran temple y pujanza. Entre los

que se destacan: **JUAN BAUTISTA ANGEL, ISMAEL GOMEZ, CLEMENTE MARÍN, MIGUEL MARIA ANGEL** y otros, quienes hallan el sitio ideal para su asentamiento, enclavado frente a la imponente Cordillera Central, tierra de gran fertilidad.

El 5 de septiembre de 1914 ante el Notario Público del Circuito de Calarcá, se levanta el instrumento público Nro. 303 en el cual el señor **BENITO GONZALEZ** confiere poder al señor **JUAN BAUTISTA ANGEL** para medir 48 Hectáreas de la finca Playa Rica en una extensión de 600 metros de ancho, por 800 metros de largo para fundar a Barcelona.

ASPECTOS GENERALES

Los fundadores inspirados al observar la belleza del paisaje, la fertilidad de sus tierras y en su remoto ancestro, de la más depurada estirpe española, bautizan el centro poblado con el nombre de **BARCELONA**, del Catalán etimológicamente significa:

BAR : Barboyar
CELLUS : Muy fecundo

ASPECTOS GEOGRAFICOS

- LOCALIZACION

El corregimiento de Barcelona está localizado en el centro geográfico del Departamento del Quindío, con latitud norte a 4° 26' y longitud oeste de 75° 43', con relación al Meridiano de Greenwich, situado a 15 kilómetros al sur del perímetro urbano del Municipio de Calarcá, sobre los 1420 metros sobre el nivel del mar.

- LIMITES

Norte: Cabecera Municipal de Calarcá

Oriente: con el Municipio de Cordoba

Sur: Municipios de Buenavista y Pijáo

Occidente: Municipios de Armenia, La Tebaida Quindío y Caicedonia (Valle del Cauca)

- EXTENSION DEL CORREGIMIENTO

El corregimiento de Barcelona del Municipio de Calarcá posee una extensión aproximada de 52 km².

- TEMPERATURA PROMEDIO: Es de 21° centígrados

- POBLACIÓN

Según certificado del 30 de septiembre de 1.996 expedido por el director técnico del DANE el Corregimiento de Barcelona posee una población de 8.860 habitantes distribuidos de la siguiente manera.

Cabecera del casco urbano del Corregimiento 7.273
 La zona Rural 2.640

- BARRIOS

Cooviserq
 El gaitán
 El Cacique
 El Totumo
 La Catorce
 Los Alamos
 Fundadores
 Pablo VI
 Urbanización Panorama
 Vélez

El popular
 El uribe
 zuleta

VEREDAS

Calle larga
 Barragán
 El Cairo
 La Albania
 La Cabaña
 Playa Rica
 Santa Rita
 RíoVerde
 Travesias
 La española

ASPECTOS INSTITUCIONALES

3.2.1.1. SECTOR EDUCATIVO

Colegio San Bernardo, con 461 estudiantes matriculados en básica secundaria y 110 en educación Media en el año de 1996.

Centro Docente Julio Arboleda, con 524 alumnos matriculados en básica primaria año de 1996.

Centro Docente María Auxiliadora, con 531 alumnos matriculados en básica primaria año de 1.996.

Estos Centros Educativos fueron demolidos en su totalidad, como consecuencia del terremoto del pasado 25 de enero de 1999 en la zona cafetera.

La zona rural cuentan con los siguientes establecimientos educativos para la básica primaria:

Centro Docente la Albania
 Centro Docente Barragán
 Centro Docente Calle Larga
 Centro Docente Teresa García (Vereda Travesías)

3.2.1.2. SECTOR SALUD

El corregimiento de Barcelona, cuenta con un hospital para prestar los servicios básicos de medicina general, odontología, bacteriología, pequeñas Cirugías, pediatría, maternidad y urgencias; para atender a sus pacientes cuenta con 8 camas en buen estado.

- ESTABLECIMIENTOS DEL I.C.B.F

01 Hogar Infantil Sonrisitas (con una capacidad para 80 niños)

01 Centro de Nutrición (con una capacidad para 300 niños)

04 Centro de Nutrición Satélite (con una capacidad para 240 niños)

21 Hogares de Bienestar (con una capacidad para 660 niños)

02 Hogares de Bienestar Modalidad Especial (capacidad para 30 niños)

03 Hogares Fami (capacidad para 90 niños)

3.2.1.3. SECTOR ADMINISTRATIVO

El corregimiento de Barcelona tiene las siguientes instalaciones para atender los servicios administrativos.

Una edificación de dos plantas con las oficinas donde funciona la corregiduría, la cuál debe de ser reforzado

con el fin de brindarle mayor seguridad a las personas que laboran en este lugar.

Las cedes de la estación de Policía, el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil y la Cruz Roja fueron demolidas en su totalidad como consecuencia del movimiento sísmico del pasado 25 de enero.

La Plaza de mercado funciona en una pequeña edificación de un piso en buen estado la cual cuenta con 04 puestos de venta carne, 02 puestos de venta de verduras, 02 graneros , y 02 almacenes pequeños.

El cementerio del Corregimiento, fue demolido en su totalidad al presentar problemas estructurales en la construcción como consecuencia del movimiento sísmico del 25 de Enero de 1999; debe de ser reubicado, por encontrarse en un área muy habitada y de expansión del casco urbano del Corregimiento.

3.2.1.4. SECTOR RELIGIOSO

La Población de este Corregimiento practican los siguientes cultos:

La Iglesia Católica, con la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el templo fue demolido y una capilla en la vereda de Barragán.

- La Alianza Cristiana
- La Iglesia Pentecostal Unida
- La Iglesia Salón de Retiro Testigos de Jehová
- La Iglesia Adventista del Séptimo Día

3.2.1.5. ENTIDADES CÍVICAS

Comité Central Pro - Vivienda Popular

- Corporación Cívica Reinado Nacional del Café
- Cuerpo de Bomberos
- Defensa Civil Colombiana
- Cruz Roja Colombiana
- Asociación Club de Amigos
- Club Social y Deportivo los Fundadores
- Club Lideres Renacer
- Junta de Apoyo de la Policía Nacional
- Asociación de Usuarios de Servicios Públicos de Barcelona
- Damas Rosadas
- Asociación Casa de la Cultura
- Cooperativa de Caficultores de Calarcá Ltda
- Juntas de Acción Comunal (barrios Las Colinas, Cooviserq, Alamos, Uribe y El Cacique).

3.2.1.6. ENTIDADES NACIONALES

- Policía Nacional
- Telecom
- Adpostal
- Caja Agraria
- Ministerio del Trabajo y Seguridad Social

3.2.1.7. SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

- Estadero de Alfredo
- Parador Verde
- Centro Recreacional Quinvalle
- Estadero y Balneario La Albania
- Centro Turístico Hacienda Borneo
- Finca La Cruz
- Playas naturales de los ríos Santo domingo y Playa Rica
- Hacienda Santa Helena
- Finca chalet La Sorpresa
- Finca chalet La Florida

- VIVIENDA

El comité Central Pro-vivienda Popular ha construido 6 Urbanizaciones, mediante el sistema de auto construcción, que canaliza ayudas de entidades del Estado para adquirir terrenos, los cuales son loteados y adjudicados a las familias de escasos recursos económicos; posteriormente es el propietario del lote quien aporta la mano de obra, con el fin de disminuir los costos en la construcción de las obras de urbanismo como el Alcantarillado, el Acueducto y la misma Vivienda.

Las urbanizaciones que han sido construidas mediante este sistema son las siguientes.

Urbanización Popular I	74 Soluciones
Urbanización Popular II	20 Soluciones
Urbanización los Fundadores	109 Soluciones
Urbanización las Colinas	227 Soluciones
Urbanización Panorama I	75 Soluciones
Urbanización Panorama II	67 Soluciones
TOTAL soluciones	572

3.3. EL CORREGIMIENTO DE QUEBRADANEGRA

Se encuentra ubicado en el sector suroriental de la cabecera Municipal, con 322 predios y una población total de 1.765 personas distribuidas de la siguiente manera:

Centro Poblado. Con una población de 450 personas, las cuales en su mayoría realizan trabajos agropecuarios; las mujeres se dedican a actividades tales como: venta de comestibles, atención tienda y/o

panadería, operación servicio de teléfono comunitario, dirección puesto de salud, mantenimiento y manejo de los residuos sólidos generados en el área poblada. Es de resaltar que en el corregimiento existe buena participación de las mujeres en el proceso de organización de grupos de producción agropecuaria y forestal.

Veredas, según el acuerdo número 14 de Diciembre 10 de 1987, corresponden al corregimiento de Quebradanegra las veredas Quebradanegra, Guayaquil Pencil, Alto del Oso, Calabazo. La población que concentra las veredas reconocidas es de 1.315 personas.

La población del corregimiento de Quebradanegra es heterogénea y de un nivel socio económico aceptable, pues existen desde grandes propietarios de predios hasta aparceros. En el corregimiento se ha formado un grupo de 67 beneficiarios de la Reforma Agraria, adjudicatarios que poseen 270 hectáreas, conformándose así a partir del año 1995 una nueva comunidad en el corregimiento.

La actividad económica del Corregimiento es agrícola en cultivos como: Plátano, yuca, banano y cultivos de pancoger.

El servicio Educativo se desarrolla en cada una de las veredas con una Escuela Nueva, incluyéndose el centro poblado, con una cobertura parcial de la población en edad de estudiar. No acceden a este servicio algunos por la falta de recursos económicos, y otros por la idiosincrasia familiar.

Para atender la Salud existe un centro de salud ubicado en el centro poblado, que brinda cobertura a las veredas, la atención primaria la desempeñan dos promotoras de salud, que recorren la mayor parte de las veredas y atienden buen número de familias.

Existe un buen proceso de Organización comunitaria en el corregimiento, pues en cada una de las veredas opera una junta de acción comunal, que a su vez tiene representatividad en instancias del orden municipal, en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (C.M.D.R), que es la instancia de concertación entre la comunidad rural, la administración municipal y las instituciones que concentran su radio de acción en el campo.

Participación que el corregimiento de Quebradanegra accede a recursos para desarrollar programas de saneamiento básico, reforestación y conservación de microcuencas, acueducto para los beneficiarios de la Reforma Agraria, adopción e implementación de tecnologías para el proceso productivo agropecuario y otros programas rurales.

3.4. EL CORREGIMIENTO DE LA VIRGINIA

Con una población total de 2.053 personas, establecidas en 235 predios. El centro poblado, cuenta con 1032 habitantes ubicados en 62 predios, distribuidos en dos Barrios (Los Cafeteros y Mariano Ospina Pérez).

La población del caserío en su mayoría desempeña labores agropecuarias, artesanales y artísticas. Destacándose el corregimiento en ámbitos Municipales, Regionales y Nacionales.

La Virginia con una buena infraestructura física y de equipamiento de tipo Administrativo, Institucional y social atiende la demanda de servicios que la comunidad requiere. Por estos aspectos y por su ubicación respecto a la cabecera municipal posee grandes potencialidades para consolidarse como centro de expansión urbanística.

La existencia de un puesto de salud con buena prestación y calidad del servicio existe una amplia cobertura en salud,

tanto para los residentes en el centro poblado como para las veredas aledañas. El diagnóstico para 1.998 indicó que asistieron a consulta con el médico por primera vez 731 personas, y por enfermería 459, para un total de 1224 beneficiados, brindando una cobertura del 55%; la demanda del servicio por parte de la población de las veredas Santo Domingo Alto y Bajo, La Paloma, La Rochela, Puerto Rico y La Virginia .

En el aspecto Educativo el corregimiento, contaba para 1998 con una población en edad de estudiar de 640 personas, de las cuales para el nivel preescolar se registraron 124 niños en edades comprendidas de 3 a 7, se vincularon al sistema 26, para el nivel primaria accedieron 246 y para secundaria se tenía una población de 270 jóvenes en edades comprendidas de 12 a 18 años, de los cuales alcanzaron matriculas 107.

Con respecto al componente social y organizativo en el corregimiento está fortalecida la participación comunitaria; todas las veredas que lo conforman tienen junta de acción comunal legalmente constituida y con una activa participación en espacios municipales como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR y el Consejo Territorial de Planeación.

El corregimiento de la Virginia, según el acuerdo No 14 de Diciembre 10 de 1997, esta conformado por las veredas La Virginia, La Paloma y Santo Domingo Alto.

La población que se concentra en estas veredas es de 1.021 personas, ocupando un número de 173 predios, ostentando el mayor número de predios y población la vereda Santo Domingo, esto lo explica la misma conformación y concentración de la propiedad en pequeños y medianos predios.

El potencial Agro y ecoturística desarrollado en el Corregimiento genera actividades y desarrollo de tipo

poblacional y económico, en especial los fines de semana, cuando ocurren desplazamientos al sector de PEÑAS BLANCAS, lugar Arqueológico del Municipio.

El poblamiento del corregimiento lo han determinado las mismas condiciones agrícolas y turísticas que la región representa.

Las restantes veredas que conforman el territorio Municipal, que concentran una población total de 5.295 personas establecidas en 1.040 predios, cuyas características económico-sociales, dependen exclusivamente de los ingresos generados a través de prácticas agrícolas y ganaderas, en una economía de autoconsumo y subsistencia.

En salud cuentan con un puesto de salud, para prestar los servicios básicos de medicina general y odontología, encargado de atender la población del casco urbano y rural.

En educación está el colegio Jesús María Morales, atendiendo una población estudiantil de 107 alumnos provenientes del casco urbano y del área rural.

En recreación el corregimiento cuenta con un polideportivo, cancha de fútbol en regular estado con un total de 7.767 M2, con un cubrimiento del 15.9 M2 por habitante mostrando la población total de La Virginia un sobrante de 5-9 M2 por habitante.

La atención para los niños es ofrecida por los hogares infantiles de ICBF y de apuestas ochoa, cubriendo una población actual de 60 niños.

Los ancianos no tienen ningún cubrimiento para sus necesidades, ven la gran necesidad de crear un centro especial para la tercera edad.

El corregimiento además cuenta con:

Oficina de corregiduría, oficina de Telecalarcá, casa de la cultura y un grupo asociativos de trabajadores de guadua.

3.5. CENTROS POBLADOS

CENTRO URBANO POBLADO LA MARIA

3.5.1.1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

- LOCALIZACIÓN

Ubicada a orillas del río Quindío en el límite, por la carretera, entre Calarcá y Armenia, cuenta con una población de 447 habitantes y 89 predios.

Desde hace 25 años, de manera informal, se fueron concentrando allí algunas fábricas de curtiembres. En la actualidad son 22 fábricas y constituye el único polo industrial consolidado en Calarcá.

Este centro poblado constituye uno de los puntos más críticos del municipio frente a los referentes ambientales, por situaciones como:

El asentamiento humano y empresarial esta en la franja de conservación del río y además en zona de alto riesgo por inundación, deslizamiento y alta pendiente.

En este lugar se inician procesos de contaminación física química y biológica del Río Quindío por efecto de desechos de las fábricas y de las viviendas que se depositan en él sin ningún tratamiento. Además, la central de sacrificio de Armenia, que se localiza en el flanco occidental del río, frente al centro poblado, contribuye al proceso contaminante.

La actividad económica complementaria a la labor curtimbrera, es la extracción de material de río, con el impacto que genera sobre el río y su cauce.

CENTRO URBANO POBLADO LA ALBANIA

3.5.1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

- LOCALIZACIÓN

El Centro Urbano poblado La Albania está ubicado en el centro geográfico del Departamento del Quindío, a 12 Km al sur del perímetro urbano del Municipio de Calarcá; está situado a 1450 metros sobre el nivel del mar, al que corresponde una latitud norte a 4° 27' y longitud oeste de 75° 42', con relación al Meridiano de Greenwich.

- LIMITES

Occidente: Municipio de Armenia y La Tebaida

Norte: Centro poblado La Ye

Sur: Casco Urbano del Corregimiento de Barcelona

Oriente: con la finca Playa Rica

- EXTENSIÓN DEL CENTRO POBLADO

El Centro poblado La Albania del Municipio de Calarcá posee una extensión aproximada de 1 km2.

- TEMPERATURA PROMEDIO : Es de 21° Centígrados

3.5.1.3. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- SECTOR EDUCATIVO

Centro Docente La Albania (Centro educativo de básica primaria) el cual debe de ser demolido por presentar daños de consideración en su estructura.

La básica secundaria y la media vocacional la realizan en el Centro poblado la Bella o el Corregimiento de Barcelona.

- SECTOR SALUD

El Centro poblado La Albania no tiene un puesto de salud para atender los servicios básicos de medicina general, odontología, o urgencias. Los pacientes se deben de trasladar al Corregimiento de Barcelona o a Calarcá, cuando requieren de alguno de estos servicios.

- SECTOR RELIGIOSO

La mayor parte de la Población de este Centro Poblado, practican la religión Católica, para lo cual se desplazan a las parroquia del Casco Urbano del Corregimiento de Barcelona o del Municipio de Calarcá.

- ENTIDADES NACIONALES

La Policía Nacional, tiene un puesto de control que fue demolido por tener daños graves.

- SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

Centro Recreacional La Albania
Fincas campestres o chalets para el descanso

- VIVIENDA

El centro poblado tiene con 7 edificaciones de 1 piso, la mayor parte de ellas sufrieron algunos daños de

consideración en su estructura; las cuales deben de ser reparadas y otras demolidas parcialmente.

CENTRO URBANO POBLADO LA BELLA

3.5.1.4. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

- LOCALIZACIÓN

El Centro Urbano poblado La Bella está ubicado en el centro geográfico del Departamento del Quindío , a 5 Km al sur del perímetro urbano del Municipio de Calarcá; está situado a 1515 metros sobre el nivel del mar, al que corresponde una latitud norte a 4° 31' y longitud oeste de 75° 40', con relación al Meridiano de Greenwich.

- LIMITES

Occidente: Municipio de Armenia

Norte: Perímetro urbano del Municipio de Calarcá

Sur: Centro urbano poblado La Ye

Oriente: con el Corregimiento de Quebrada Negra

- EXTENSIÓN DEL CENTRO POBLADO

El Centro poblado de La Bella del Municipio de Calarcá posee una extensión aproximada de 1 km2

- TEMPERATURA PROMEDIO : Es de 21° Centigrados

3.5.1.5. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- SECTOR EDUCATIVO

Colegio La Bella (Centro educativo de básica secundaria y Media vocacional).

Centro Docente la Bella (Centro educativo de básica primaria)

Centros Educativos que sufrieron daños de consideración en su estructura.

- SECTOR SALUD

El Centro poblado La Bella no tiene un puesto de salud para atender los servicios básicos de medicina general, odontología, o urgencias. Los pacientes se deben de trasladar al hospital de Calarcá o a la ciudad de Armenia, cuando requieren de alguno de estos servicios.

- SECTOR RELIGIOSO

La mayor parte de la Población de este Centro Poblado practican la religión Católica, para lo cual se desplazan a las parroquias de Calarcá.

- ENTIDADES NACIONALES

La Policía Nacional con un puesto de control, destruido en un ataque de grupos subversivos en 1998 y que posteriormente fue demolido.

- SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

Centro Recreacional Karlaka
Estadero El Arriero
Taberna Milenio
Fincas campestres o chalets para el descanso

- VIVIENDA

El centro poblado registra 26 edificaciones de 1 y 2 pisos, la mayor parte de ellas sufrieron daños en su estructura, las cuales deben de ser reparadas y otras demolidas parcialmente.

Que vierte en forma directa a la quebrada la Bella. Algunas fincas de la región están conectadas a pozos sépticos o letrinas bien construidas.

CENTRO URBANO POBLADO LA YE

3.5.1.6. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

- LOCALIZACIÓN

El Centro Urbano poblado La Ye, está ubicado en el centro geográfico del Departamento del Quindío, a 8 km al sur del perímetro urbano del Municipio de Calarcá; está situado a 1490 metros sobre el nivel del mar, al que corresponde una latitud norte a 4° 29' y longitud oeste de 75° 41', con relación al Meridiano de Greenwich.

- LIMITES

Occidente: Centro poblado Balboa

Norte: Centro Poblado La Bella

Sur: Centro poblado La Albania

Oriente: con el Corregimiento de Quebrada Negra

- EXTENSIÓN

El Centro poblado La Ye del Municipio de Calarcá posee una extensión aproximada de 1 Km².

- TEMPERATURA PROMEDIO : Es de 21° Centígrados

3.5.1.7. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- SECTOR EDUCATIVO

No cuenta con Centro educativos; los jóvenes en edad escolar se deben de desplazar hacia el Colegio La Bella (Centro educativo de básica secundaria y Media vocacional) y Centro Docente La Bella (Centro educativo de básica primaria).

- SECTOR SALUD

El Centro poblado La Ye, no cuenta con un puesto de salud para prestar los servicios básicos de medicina general, o urgencias. Los pacientes se deben de trasladar al casco urbano del Municipio de Calarcá o a la ciudad de Armenia, cuando requieren de alguno de estos servicios.

- SECTOR RELIGIOSO

La mayor parte de la Población de este Centro Poblado practican la religión Católica, para lo cual se desplazan a las parroquias de Calarcá o hacia la ciudad de Armenia.

- SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

Club Cafetero del Quindío

Estadero La Fonda

Fincas campestres o chalets de descanso

- VIVIENDA

El centro poblado cuenta con el Club Cafetero de Quindío, la Cooperativa de Caficultores, una Estación de servicio de combustibles y tres negocios de venta de comestibles, una casa prefabricada y numerosas fincas de descanso a su alrededor.

- CENTRO URBANO POBLADO BALBOA

3.5.1.8. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

- LOCALIZACIÓN

El Centro Urbano poblado Balboa está ubicado en el centro geográfico del Departamento del Quindío, 9 km al sur del perímetro urbano del Municipio de Calarcá; está situado a 1460 metros sobre el nivel del mar, al que corresponde una latitud norte a 4° 30' y longitud oeste de 75° 41', con relación al Meridiano de Greenwich.

- LIMITES

Occidente: Municipio de Armenia

Norte: Centro urbano poblado La Bella

Sur: Centro urbano poblado La Albania

Oriente: Centro poblado La Ye

- EXTENSION DEL CENTRO POBLADO

El Centro urbano poblado Balboa del Municipio de Calarcá posee una extensión aproximada de 1 km².

- TEMPERATURA PROMEDIO : Es de 21° Centígrados

3.5.1.9. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- SECTOR EDUCATIVO

No cuenta con Centro educativos; los jóvenes en edad escolar, se desplazan hacia el Corregimiento El Caimo (Centro educativo de básica primaria), o hacia Armenia

(Centro educativo de básica secundaria y Media vocacional).

- SECTOR SALUD

El Centro poblado Balboa, no tiene puesto de salud para atender los servicios básicos de medicina general, odontología, o urgencias. Los pacientes se deben de trasladar a la ciudad de Armenia, cuando requieren de alguno de estos servicios.

- SECTOR RELIGIOSO

La mayor parte de la Población de este Centro Poblado, practican la religión Católica, para lo cual se desplazan a las parroquias de Armenia.

- SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

Lago para la pesca deportiva Balboa
Playas Naturales del río Quindío
Estadero Balboa y otros negocios dedicados a la venta de arepas de chόcolo
Fincas campestres o chalets para el descanso

- VIVIENDA

El centro poblado posee con 5 edificaciones de un piso, 5 negocios de venta de comestibles, un lago para la pesca deportiva y algunas fincas de descanso a su alrededor; las edificaciones sufrieron daños en su estructura, que pueden ser reparadas y otras que deben ser demolidas parcialmente.

b. CLASIFICACION FUNCIONAL

CENTRO URBANO POBLADO BARRAGAN

3.5.1.10. ASPECTOS GEOGRAFICOS

- LOCALIZACIÓN

Ubicado al lado del río Barragán, cerca del municipio de Caicedonia Valle, el centro poblado es un punto estratégico para el área económica del Municipio, debido a que allí se ocupa un buen número de personas en la labor de extracción de material del río Barragán, además el centro poblado ofrece un parque de recreación Quimbaye, donde acuden personas de diferentes municipios del Departamento y del Valle.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 16. POBLACION URBANO RURAL POR CORREGIMIENTOS Y CABECERA

CENTROS POBLADOS	DIVISION POLITICA	POB. 1999	%	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CALARCA	CM	55293	74.3	27386	27907	55293
BARCELONA	C	9970	13.4	4938	5032	9970
LA ALBANIA	CAS	726	1.0	360	367	726
LA BELLA	CAS	2511	3.4	1244	1268	2511
LA VIRGINIA	C	1084	1.5	537	547	1084
Quebradanegra	C	1775	2.4	879	896	1775
LA MARIA	CAS	447	0.6	221	225	447
RESTO RURAL		2621	3.5	1298	1323	2621
TOTAL		74428	100.0	36863	37565	74428

FUENTE: SEGÚN DANE.

3.6. VINCULOS

a. ECONÓMICOS

El municipio de Calarcá es de marcada tradición agrícola y pecuaria, antes era una colectividad autosuficiente en los niveles de producción alimentaria que generaba excedentes importantes para la comercialización, paulatinamente se ha venido perdiendo niveles de productividad agrícola de alimentos. De manera progresiva el cultivo del café, desplazó otros productos, ante la rentabilidad que en épocas pasadas representaba esta actividad, posteriormente y ante la crisis del sector cafetero, el crecimiento se paralizó e inició un proceso recesivo, originando la aparición de áreas destinadas a la ganadería y en menor escala de otros cultivos, que no han logrado recuperar la capacidad de autoabastecimiento alimentario. La fluctuación en la producción agrícola alimentaria obedecen más a intentos transitorios de las entidades oficiales por reactivar este sector, que a una producción planificada en la cual se garantice la oferta permanente. El cuadro que se presenta a continuación en la cual se analiza la producción y el consumo agropecuario del municipio, muestra como a pesar de la aptitud de los suelos, la cultura agrícola sigue centrada en dos productos básicos café y plátano, seguida a distancia por la producción maderera destinada a la extracción de pulpa para papel; la yuca y los cítricos únicos productos que generan excedentes para la comercialización.

Finalmente se hace referencia de las hectáreas que habría que sembrar para garantizar el autoabastecimiento, sin que ello represente la oferta permanente si no cifras de cosecha. No obstante los excedentes que se comercializaba en algunos cultivos como el plátano, las cantidades ofrecidas son inferiores a la potencial demanda que tiene este producto y menos para abastecer un posible proceso agroindustrial, por lo cual se requiere la

intensificación de una producción masiva y tecnificada que logre absorber los mercados.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

CUADRO No. 17 BALANCE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DEL SECTOR AGROPECUARIO

AGRICOLA	PRODUCCIÓN (TN/AÑO)	CONSUMO (TN/AÑO)	EXCEDENTE DEFICIT	RENDIMIENTO TN/HA/AÑO	HAS. A SEMBRAR PARA AUTOABASTE-CIMIENTO
CAFÉ	16.792	187	16.784.5	1.9	
PLÁTANO	48.000	4173	43827.0	25.0	
YUCA	5.400	789.4	4610.6	18.0	
CITRICOS	1.663	488.0	1175.0	35.0	
FRIJOL	56	393.0	(337.0)	3.0	112
TOMATE	743	720	23.0	25.0	
AGUACATE	209.7	719.5	(509.8)	9.0	56.7
BANANO	1500	1873.5	(373.5)	35.0	10.7
PITAYA	9	2.3	6.7	4.5	
PAPAYA	125	117.0	8.0	25.0	
TOMATE DE ÁRBOL	77	46.8	27.2	7.0	
MAIZ	139.0	1121	(982.0)	2.0	491.0
MORA	48.5	27.3	21.2	6.0	
GRANADILLA	40.0	29.0	11.0	8.0	
LULO	26	46.8	20.8	8.0	2.6
CEBOLLA JUNCA	45	182	(137.0)	30.0	4.6
PAPA	91.2	1.432.7	1.341.5	8.0	168.0
SOYA	200.0		200	2.5	
SORGO	240		240	3.0	
MADERAS (PULPA)	6.846		6.846	215.0	
ZANAHORIA	0	396.3	(396.3)	15.0	26.4
ARRACACHA	3.6	28.3	24.7	12.0	2.1
AHUYAMA	9	150	6.0	30.0	0.3
PECUARIA					
GANADERIA (UND)	12500	6.750			
PORCICULTURA (UND)	4000	3.500			
AVICULTURA (P)	130.500				
(E)	143.500				
LECHE (M³)	2503 M³	3.750			

FUENTE PORTE

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 18. BALANCE DE PRODUCCION Y CONSUMO EN EL MUNICIPIO DE CALARCA TON/ AÑO
 VOLUMEN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS COMERCIALIZADOS POR LOS MINORISTAS DE CALARCA

PRODUCTO	COMPRA SEMANAL.to	COSTO POR KG	PROCEDENCIA	% DE PERDIDA
PAPA	24	2.000	PASTO	10
TOMATE CHONTO	13.1	1.250	CALARCA ARMENIA	15
CEBOLLA LARGA	6.1	240	PERIERA BOGOTA	15
CEBOLLA HUEVO	10.9	320	BOGOTA	
PLATANO	7.8	234	CALARCA	
YUCA	4.3	720	CALARCA	
ZANAHORIA	10.9	352	BOGOTA	10
REPOLLO	6.5	450	BOGOTA	10
CILANTRO	0.7	800	CAJAMARCA	5
PEPINO COHOMBRO	2.6	334	CAJAMARCA	5
PIMENTÓN	0.3	1.200	ARMENIA	15
ARVEJA	2.6	1.440	CAJAMARCA	5
HABICHUELA	3.5	400	BOGOTA	5
AJO	0.4	1.333	BOGOTA	
APIO	525 matas	800c/u	BOGOTA	
PAPA CRIOLLA	6.3	1.083	BOGOTA	15
TOMATE DE ARBOL	1.800 docenas	500	BOGOTA CAJAMARCA	10
LULO	900 docenas	800	BOGOTA CAJAMARCA	10
MARACUYA	1.800 kgs.	600	CAICEDONIA	15
MORA	525.5 kgs.	1.000	BOGOTA CAJAMARCA	25
CURUBA	1.750 docenas	600	CAJAMARCA	15
PIÑA	60 docenas	500	PEREIRA	5
MANZANA	2.250 unidades	200	BOGOTA	5
PERA	1.800 unidades	230	BOGOTA	5
UVA	30 cajas	800	UNION	15
PAPAYA	750 kgs	400	CAICEDONIA	15
MANGO	45 cajas	7.000	TOLIMA ESPINAL	15
LIMON	937.5 kgs	640	VALLE TOLIMA	5
NARANJA	937.5 kgs	224	CALARCA ARMENIA	5
FRESA	225 kgs	2.000	BOGOTA	20
GRANADILLA	562.5	750	ANTIOQUIA	5
MANDARINA	75 cajas	4.000	ARMENIA CALARCA	10
AGUACATE	30 docenas	6.000	LA TEBAIDA	15

FUENTE: DIAGNOSTICO DE LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN CALARCA 1.997

Los comerciantes de Calarcá se ven obligados a adquirir la mayoría de productos - que potencialmente estaría en condiciones de generar esta localidad – en mercados como Bogotá, Pasto, Armenia, Cajamarca

*. AGROTURISMO:

El proceso de desarrollo social y economía del municipio tradicionalmente ha estado ligado a la agricultura y principalmente a la caficultura.

En los últimos tiempos, la coyuntura de los precios internacionales del café, colocó al municipio en una situación de baja en la dinámica económica. Ante esta circunstancia ha surgido una tendencia hacia la alternativa de enfocar hacia la explotación turística de sus predios rurales, hecho que ha dado resultados inesperados ya que esta actividad ha ido creciendo a ritmos insospechados; Calarcá y el Quindío se están perfilando con un gran potencial turístico como renglón importante generador de ingreso paralelo a la actividad tradicional.

Las fincas cafeteras se han venido adecuando para prestar servicios turísticos y la respuesta ha sido positiva hasta que el punto de la demanda ha crecido de manera imprevista.

Existen en Calarcá 25 fincas agroturisticas con capacidad de alojamiento diario de 500 personas que ofrecen recreación y descansos en chalets y fincas cafeteras de estado antiguo y moderno pero de tipo tradicional confortables.

b. MOVIMIENTOS POBLACIONALES

*. POBLACION POR LUGAR DE NACIMIENTO

El estudio y conocimiento de la movilidad de la población del municipio, es de vital importancia, ya que durante de los últimos 20 años esta variable se ha constituido en un determinante principal de los cambios en la estructura de la localización espacial de la población del municipio de Calarcá.

El conocimiento de la dinámica de los movimientos poblacionales permite establecer cuales son los crecimientos y la respectiva redistribución espacial, estas cifras son básicas para la elaboración de programas y proyectos de desarrollo

*. LA MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA

Se refiere a la movilidad espacial que se determina con la información que aporta la información del Censo de 1993 a partir de la pregunta sobre el "lugar de nacimiento", y que busca establecer el volumen de personas que se encontraban en el momento de diligenciar el formulario en un espacio geográfico distinto a aquel en donde nacieron.

Los resultados del Censo indican que de una población de 57614 personas censadas, no se incluyeron 518 personas que no informaron, se encontró que 29347 abandonaron en algún momento de su vida, su municipio de nacimiento para radicarse en otro municipio y particularmente en el municipio de Calarcá. Un 16,44% provienen de municipios del departamento del Quindío y un 34,34 % son de procedencia de otros municipios del país.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
2000 - 2007

TABLA 19. POBLACION TOTAL CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, POR LUGAR DE NACIMIENTO, SEGUN MUNICIPIO DE RESIDENCIA

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	TOTAL	LUGAR DE NACIMIENTO				SIN INFORMACIÓN
		MISMO MUNICIPIO	OTROS MUNICIPIOS	OTRO DEPARTAMENTO	OTRO PAIS	
ARMENIA	219192	110377	30388	75859	815	1753
BUENAVISTA	3158	668	763	1713	-	14
CALARCA	58132	28267	9474	19785	88	518
CIRCACIA	20995	7160	6564	7135	21	115
CORDOBA	5164	1778	1308	2049	2	27
FILANDIA	11208	7494	2257	4102	3	52
GENOBA	9538	4802	1235	3459	4	38
LA TEBAIDA	21636	8646	4189	8563	50	188
MONTENEGRO	31544	12734	6690	11824	40	256
PIJAO	7411	3397	1072	2881	7	54
QUIMBAYA	30602	13937	4718	11775	12	160
SALENTO	6754	2876	1603	2238	6	31
TOTAL DPTO	425334	199436	70261	151383	1048	3206

FUENTE: CENSO DANE, 1993.

***. LA MIGRACION DEL PERIODO 1988 – 1993**

Se utilizo la información derivada de la pregunta “lugar de residencia cinco años antes” suministra por el Censo 1993, y se encontró que de las 51453 persona que respondió satisfactoriamente la pregunta, 11343 abandonaron en algún momento del período 1988 –

1993, su municipio de residencia, para radicarse en otro municipio del país. Esto significa que el 22,04 % resultan ser migrantes recientes.

De igual manera que la migración de toda la vida, el mayor volumen de estos migrantes recientes tienen como destino Armenia, Calarcá y Montenegro

municipios que son receptores de más del 60,0 % de estos desplazamientos.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 20. POBLACION DE 5 AÑOS Y MÁS CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, POR LUGAR RESIDENCIAL CINCO AÑOS ANTES SEGUN MUNICIPIO DE RESIDENCIA

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	TOTAL	LUGAR DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES				SIN INFORMACIÓN
		MISMO MUNICIPIO	OTROS MUNICIPIOS	OTRO DEPTO.	OTRO PAIS	
ARMENIA	197.309	157.223	8.986	27.293	1.388	2.419
BUENAVISTA	2.822	1.638	484	685	3	12
CALARCA	52.209	39.908	4.256	7.087	202	756
CIRCASIA	18.650	12.445	3.119	2.812	40	234
CORDOBA	4.560	3.063	571	871	-	55
FILANDIA	9.886	7.029	1.008	1.711	30	108
GENOBA	8.371	6.515	538	1.222	12	84
LA TEBAIDA	19.159	13.582	1.965	3.304	54	254
MONTENEGRO	28.167	21.067	2.795	3.775	54	476
PIJAO	6.551	4.947	457	1.044	5	98
QUIMABAYA	27.156	20.870	1.928	4.029	46	283
SALENTO	6.010	4.200	749	1.003	11	47
TOTAL DPTO	380.850	292.487	26.856	54.836	1.845	4.826

FUENTE: DANE 1993.

c. SOCIALES

El municipio de Calarcá, ha estado inmerso dentro de la dinámica social propia del eje cafetero que se caracteriza entre otras cosas por el elevado nivel de cobertura en servicios sociales (salud, educación, vías, servicios públicos), producto de la bonanza cafetera pasada.

Al momento y producto de la crisis cafetera, se halla en un estado de estancamiento y deterioro económico por el retroceso de dinámicas, tan sensibles al bienestar, como el empleo. Situación que se ha tornado crítica en el periodo post- terremoto.

Como en todo el departamento la economía gira alrededor de la producción cafetera y por tanto ligada a factores internacionales y macroeconomicos del mundo cafetero. Esto impacta negativamente la consolidación de los aspectos sociales del bienestar, porque las continuas y agudas crisis inestabilizan y golpean los procesos de desarrollo económico y social.

De otro lado el monocultivo cafetero vulnera la seguridad alimentaria de la región, pues la hace depender de productos que se deben traer de otras regiones del país.

En la actualidad podría afirmarse que el contexto regional gira en torno a la diversificación de cultivos, búsqueda de nuevos horizontes económicos, en la que el agroturismo desempeña un papel muy importante.

Esta reorientación de la actividad económica genera modificaciones significativas en la vida social y cultural de la región, que deberá ajustarse a las nuevas condiciones.

Desde el punto de vista demográfico se encuentra que el incremento de la población, con una tasa de crecimiento de 2.64% anual conduce a un agotamiento del nivel de cobertura del equipamiento y servicios sociales, al

estancarse la consolidación e incremento de la oferta de los mismos, debido a los factores ya mencionados.

En el entorno regional se han construido imaginarios colectivos que limitan la articulación social dentro de un contexto de integración regional. Estas limitantes tienen su expresión visible en las rivalidades entre las poblaciones de Armenia y Calarcá e igualmente entre las de Calarcá y Barcelona. En ambos casos se juega la supremacía de una población sobre la otra.

El espíritu religioso en el municipio de Calarcá ha sufrido las mismas transformaciones que se vienen dando en el resto del país, estas se manifiestan en la proliferación de tendencias sectas religiosas principalmente cristianas. Estas tienen como satisfacer la necesidad de reafirmarse en la fe, religiosidad y la vivencia espiritual por parte del pueblo, que por tradición ha sido creyente.

d. TECNOLOGICOS

***. SECTOR PRIMARIO**

El desarrollo tecnológico en el municipio de Calarcá es tan incipiente como en el resto del departamento, máxime cuando la actividad económica principal es la agricultura seguida por las complementarias del sector primario.

Los desarrollos tecnológicos alrededor del cultivo del café no pasan de ser tradicionales técnicas de desyerba a mano, abono, recolección, zocola y renovación periódica de los cultivos desde la implementación generalizada de la "Variedad Colombia" lo único nuevo y en consolidación es la siembra asociada de otros cultivos.

En el proceso de sustitución de cultivos es de resaltar la implementación tecnológica en la producción de plátano y yuca principalmente y en los cítricos en menor proporción para

una mejor ilustración del asunto en el plano de uso de suelos del área rural.

***. SECTOR SECUNDARIO**

En el contexto regional el centro industrial más consolidado es el municipio de Pereira. Armenia en tanto posee un sector consolidado de pequeñas empresas y algunas filiales de empresas nacionales. En Calarcá existe un sector industrial dedicado a las curtimbres, que se ha conformado desde tiempos atrás, localizado en el sector de La María.

También se encuentra un parque industrial que no ha logrado consolidarse, por circunstancias que se requiere investigar. En este se trata de crear las condiciones infraestructurales y tributarias que aunadas a la disposición de mano de obra permitirían la inserción de este renglón en la economía local con los resultados ya señalados.

En actividades menores se tienen dinámicas de transformación de materias primas, sin embargo es notoria la ausencia de inversiones que permitan generar valor agregado al principal producto de la región, el café. Igual puede decirse de las curtimbres, ya que la producción marroquinera esta totalmente ausente del municipio.

***. SECTOR TERCIARIO**

La única tecnología instalada para estas actividades es la que poseen las pocas entidades financieras que tienen asiento en el municipio.

e. COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES

El municipio de Calarcá, en su área rural esta distribuida en 3 corregimientos y 10 veredas, con una población total de 19.026 habitantes los cuales se establecen en un número de 3.745 predios ocupando 22.923 hectáreas del total del Municipio.

***. BARCELONA**

Según acuerdo No 14 de diciembre 10 de 1987 hacen parte del corregimiento las siguientes veredas: la española, la Albania, travesías, calle larga, río verde, la cabaña, barragán, playa rica.

La población para el área rural es de 2.640 habitantes distribuidos en 588 predios, cumple un promedio de 4.48 habitantes por predio.

- VEREDA LA ESPAÑOLA

La vereda cuenta con una población aproximada de 195 habitantes, en 35 predios con un promedio de 5.7 h/p.

Educación; los habitantes de la vereda se movilizan en busca de este servicio a las escuelas de Albania, Barcelona y el nivel secundario en los colegios de Barcelona, La bella o Calarcá.

Salud; la población de la vereda es atendida en el hospital de Barcelona.

Tiene grupos asociativos, la producción de la vereda es café, plátano, asociado y tecnificado banano y yuca.

- VEREDA LA ALBANIA

La vereda cuenta con una población de 620 habitantes en 127 predios con un promedio de 4.8 h/p.

Educación; la Albania cuenta con una escuela propia. La población en edad de estudiar el bachillerato se desplaza hacia colegios de Barcelona, La bella o Calarcá.

Salud; los habitantes de la vereda se desplazan hasta el centro del hospital de Barcelona en busca de este servicio.

Existe un grupo asociativo productivo, la producción de la vereda es café, plátano asociado y tecnificado, banano y yuca.

- VEREDA TRAVESIAS

La vereda cuenta con una población de 251 habitantes en 36 predios con un promedio de 6.9 h/p.

Educación. La vereda cuenta con la escuela propia Teresa García. Para el bachillerato los jóvenes también se desplazan a Barcelona o Córdoba.

Salud. el servicio es ofrecido en el centro hospital de Barcelona.

Existen 2 grupos asociativos productiva.

Sie-sua 8 integrantes
Semillas de oro 7, pertenecientes a las familias beneficiadas por el programa Incora cuarenta(40) en total la producción agrícola de la vereda es café, plátano asociado y tecnificado, banano y yuca.

- VEREDA CALLELARGA

La vereda cuenta con una población total de 365 habitantes en 73 predios con un promedio de 5 h/p.

Educación. la vereda cuenta con escuela propia, para el bachillerato los jóvenes se desplazan a Barcelona o La Bella.

Salud. la atención de salud es ofrecida por el centro hospital de Barcelona.

La producción agrícola de la vereda es café, plátano, asociado y tecnificado, banano y yuca.

- VEREDA RIO VERDE

La vereda cuenta con una población de 115 habitantes en 29 predios con un promedio de 5h/p.

Educación. La vereda cuenta con el servicio de las escuelas y los colegios de Barcelona y Córdoba.

Salud. La atención de salud es ofrecida por el centro hospital de Barcelona.

La producción agrícola de veredas plátano tecnificado, banano y yuca.

- VEREDA LA CABAÑA

La vereda cuenta con una población de 130 habitantes en 26 predios con un promedio de 5h/p.

Educación. La vereda cuenta con los servicios de las escuelas y colegios de Barcelona y/o Barragán.

Salud. La atención en salud es ofrecida por el centro hospital de Barcelona y el puesto de salud de Barragán.

La producción agrícola de la vereda es de piña, café, plátano y yuca.

- VEREDA BARRAGAN:

La vereda cuenta con una población de 564 habitantes en 188 predios con un promedio de 3h/p.

Educación. La población de la vereda es atendida en la escuela y colegio de Barragán.

Salud. El servicio es ofrecido en el centro hospital de Barcelona y el puesto de salud de Barragán.

***. LA VIRGINIA**

Según acuerdo 14 del 10 de diciembre de 1.987, hacen parte del corregimiento las siguientes veredas: La Virginia, La Paloma y Santo Domingo Alto. La población del área rural es de 1.021 habitantes para 199 distribuidos en 173 predios con un promedio de 5.9 habitantes por predio.

- VEREDA LA VIRGINIA

La vereda cuenta con una población de 140 habitantes distribuidos en 28 predios con un promedio de 5 h/p.

Educación. La vereda no cuenta con escuela, el colegio es prestado por el colegio Jesús María Morales y la escuela Peñas Blancas.

Salud. La población de la vereda es atendida por el puesto de salud del caserío.

Recreación. La población de las veredas realiza sus actividades recreativas en el caserío de La Virginia, en el polideportivo y el parque Mirador.

La producción de la vereda es yuca, banano, plátano, ganado bovino, frutales de clima frío (mora, lulo, tomate de árbol).

- VEREDA SANTO DOMINGO ALTO

La vereda cuenta con una población de 501 habitantes, distribuidos en 76 predios con un promedio de 6.5 h/p.

Educación: la vereda cuenta con dos centros de básica primaria, la escuela santo domingo alto y la escuela la divisa, para el colegio los jóvenes se desplazan a la Virginia o Calarcá.

Salud: la vereda tiene una promotora de salud, presta sus servicios al 50% de la población, anualmente se realizan dos brigadas de salud anualmente la atención básica es ofrecida por el puesto de salud de la Virginia.

La producción agrícola de la vereda es café, plátano, banano y frutales de clima frío.

- VEREDA LA PALOMA

La vereda cuenta con una población de 380 habitantes distribuidos en 76 predios con un promedio de 5.5 h/p.

Educación: la vereda cuenta con una escuela nueva la paloma, los jóvenes se desplazan hasta la Virginia al colegio Jesús María Morales.

Salud: la atención básica es en el caserío de la Virginia, cabe anotar que la vereda tiene un puesto de salud (física), faltándole dotación y nombramiento del personal necesario para su funcionamiento.

La producción agrícola de la vereda es café, yuca, banano, plátano, ganado bovino y cerdo, frutales de clima frío (mora, lulo, tomate de árbol).

***. QUEBRADA NEGRA**

Según el acuerdo No 14 del 10 de diciembre de 1.987 hacen parte del corregimiento las siguientes veredas: Quebradanegra, Guayaquil, El Pensil, El Alto del Oso y El Calabazo.

- QUEBRADA NEGRA

La vereda con una población total de 393 habitantes distribuidos en 79 predios, con una tasa promedio de 4.97 h/p.

Educación: El bachillerato es realizado en el colegio de La Bella (auxilio de transporte de los estudiantes de Quebrada negra).

Salud: es atendida en el puesto de salud de Quebrada Negra (caserío), cuenta con una promotora de salud.

La producción de la vereda es café, plátano tecnificado y yuca.

- VEREDA GUAYAQUIL

La vereda tiene con una población total de 296 habitantes distribuidos en 60 predios con una tasa promedio de 4.93 h/p.

Educación; en la vereda está la escuela Guayaquil.

En la vereda existen 27 familias beneficiarias del programa Incora.

Salud: la atención es ofrecida en el puesto de salud de Quebrada Negra.

La producción de la vereda es: café asociado, cítricos, vivero forestal y plátano tecnificado.

- VEREDA EL PENCIL

La población de la vereda es de 178 habitantes distribuidos en 38 predios con una tasa promedio de 4.94 h/p.

Educación: la vereda cuenta con la escuela El Pencil, los jóvenes acuden al bachillerato a La Bella.

Salud: la atención es ofrecida por el puesto de salud de Quebrada Negra.

La producción de la vereda es café y plátano.

- VEREDA ALTO DEL OSO

En la vereda la población total es de 133 habitantes distribuidos en 27 predios, con una tasa promedio 4.93 h/p.

Educación: la vereda no tiene escuela propia, la población estudiantil se debe movilizar a la escuela Teresa García y a los colegios de Córdoba o Barcelona.

Salud: la atención es ofrecida en el puesto de salud de Quebrada Negra.

La producción de la vereda es café asociado y plátano.

- VEREDA EL CALABAZO

La vereda tiene una población total de 315 habitantes, distribuidos en 63 predios con una tasa promedio de 5h/p.

Educación: la vereda posee dos escuelas, los jóvenes se movilizan a Calarcá. para acceder al bachillerato.

Salud: la población se moviliza a la ciudad de Calarcá. La producción de la vereda es café, plátano, y pastoreo.

***. RESTO RURAL**

- VEREDA EL TUNEL

La vereda cuenta con una población total de 132 habitantes distribuidos en 32 predios con una tasa promedio de 4.13 h/p.

Educación: una escuela, El Túnel, que debe ser reubicada.

Los jóvenes que ingresan al bachillerato se movilizan a los colegios de Calarcá.

Salud: la población de la vereda se moviliza hacia el perímetro urbano de Calarcá para ser atendida el hospital La Misericordia.

La producción es ganadera.

- VEREDA PLANADAS

La vereda cuenta con una población total de 196 habitantes, distribuidos en 48 predios, con una tasa promedio de 4.08 h/p.

Educación: la vereda tiene una Escuela Nueva Planadas. Los jóvenes que ingresan al bachillerato se movilizan a Calarcá.

Salud, la población de la vereda se moviliza al casco urbano de Calarcá para ser atendida en el hospital la misericordia.

La producción de la vereda es ganadera.

- VEREDA LAS AURAS

La vereda cuenta con una población total de 59 habitantes, distribuidos en 12 predios con una tasa de promedio de 4.92 h/p.

Educación: la población escolar se moviliza a la escuela de Planadas. Los jóvenes reciben su bachillerato en los colegios de Calarcá.

Salud: los habitantes de la vereda se desplazan hacia el casco urbano de Calarcá para buscar atención en el hospital La Misericordia.

La producción de la vereda es ganado y papa.

- VEREDA BUENOS AIRES ALTO

La vereda cuenta con una población total de 164 habitantes distribuidos en 46 predios, con una tasa promedio de 3.57 h/p.

Educación: la población en edad de asistir a la escuela se desplaza hasta la escuela Planadas, los jóvenes deben acudir a los colegios de Calarcá, para asistir a su bachillerato.

Salud: la población se moviliza hasta el casco urbano en busca de los servicios al hospital La Misericordia de Calarcá.

La producción de la vereda es ganado, papa y explotación forestal.

- VEREDA SAN RAFAEL

Cuenta con una población rural de 217 habitantes distribuidos en 46 predios con una tasa promedio de 4.27 h/p.

Educación: la vereda cuenta con la escuela San Rafael. Los jóvenes en edad de asistir al bachillerato deben acudir al colegio de Calarcá.

Salud: los habitantes de la vereda se desplazan hacia Calarcá.

La producción de la vereda es ganado y explotación forestal.

- VEREDA EL CEBOLLAL

La vereda cuenta con una población total de 126 habitantes distribuidos en 22 predios, con una tasa promedio de 52.7h/p.

Educación: la población estudiantil se moviliza hasta los colegios y escuelas de Calarcá.

Salud: la atención en salud es ofrecida por el hospital La Misericordia de Calarcá.

La producción de la vereda es café asociado, plátano, guamo, frutales.

- VEREDA LOS TANQUES

La vereda cuenta con una población total de 158 habitantes distribuidos en 29 predios con una tasa promedio de 5.45 h/p.

Educación: La población en edad de estudiar debe acudir a los centros docentes de primaria y secundaria a Calarcá.
Salud: la población se moviliza hacia el casco urbano de Calarcá.

La producción de la vereda es café asociado, plátano y avicultura.

- VEREDA LA PRIMAVERA

La vereda cuenta con una población total de 326 habitantes, distribuidos en 55 predios con una tasa promedio de 5.75 h/p.

Educación: la vereda posee dos escuelas, pero solo funciona una la escuela La Primavera, los jóvenes se desplazan para asistir a su bachillerato.

Salud: la población se desplaza a Calarcá en busca de los servicios médicos al hospital de Calarcá.

La producción de la vereda es: café asociado con plátano, avicultura. Allí se encuentra la Central de Sacrificio de Calarcá.

- VEREDA PRADERA ALTA

La vereda cuenta con una población total de 136 habitantes distribuidos en 24 predios, con una tasa promedio de 5.67 h/p.

Educación; la vereda cuenta con una escuela Pradera Alta, los jóvenes que asisten al bachillerato lo hacen en Calarcá.

Salud: la población de la vereda se moviliza hacia Calarcá, para ser atendidos en el hospital La Misericordia.

La producción de café asociado con plátano, ganadería, vivero forestal.

- VEREDA EL CRUCERO

La vereda cuenta con una población total de 157 habitantes, distribuidos en 34 predios con una tasa promedio de 7.62 h/p.

Educación: la población escolar cuenta con una escuela propia el crucero. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital La Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: café asociado con plátano y gandería.

- VEREDA EL CASTILLO

La vereda tiene una población total de 91 habitantes, distribuidos en 19 predios con una tasa promedio de 4.79 h/p.

Educación: la población escolar estudia en escuela propia que la atiende. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: frutales de clima frío y ganadería.

- VEREDA CHAGUALA

La vereda cuenta con una población total de 295 habitantes, distribuidos en 52 predios con una tasa promedio de 5.67 h/p.

Educación; la población escolar tiene una escuela propia Santísima trinidad que la atiende. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: avicultura, ganadería, café y piscicultura.

- VEREDA BUENOS AIRES BAJO

Población total de 312 habitantes, distribuidos en 54 predios con una tasa promedio de 5.78 h/p.

Educación: Una escuela propia que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: ganadería, café.

- VEREDA ALTO DEL RIO

La vereda cuenta con una población total de 122 habitantes, distribuidos en 27 predios con una tasa promedio de 4.52 h/p.

Educación: Una escuela propia Antonio Ricaute que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá y/o Armenia para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: ganadería.

- VEREDA LA FLORESTA

Población total de 205 habitantes, distribuidos en 35 predios con una tasa promedio de 5.86 h/p.

Educación: una escuela propia La Zulia que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta

Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: café asociado con plátano.

- VEREDA AGUACATAL

Población total de 131 habitantes, distribuidos en 23 predios con una tasa promedio de 5.70 h/p.

Educación; la población escolar cuenta con la escuela y Colegio propio.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: café asociado con plátano, cítricos y frutales.

- VEREDA LA BELLA

Población total de 137 habitantes, distribuidos en 30 predios con una tasa promedio de 4.57 h/p.

Educación: la escuela Eduardo Norris que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio o al Puesto de Salud de Balcones.

La producción de la vereda es: café asociado con plátano, cítricos y frutales, avicultura y ganadería.

- VEREDA LA GRANJA

Población total de 87 habitantes, distribuidos en 22 predios con una tasa promedio de 3.95 h/p.

Educación, una escuela propia, la población joven debe asistir a los colegios de Calarcá para realizar su bachillerato.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio o al Puesto de Salud de Balcones.

La producción de la vereda es café, plátano.

- VEREDA POTOSI

Población total de 218 habitantes, distribuidos en 238 predios con una tasa promedio de 5.74 h/p.

Educación: una escuela propia Potosí que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

- VEREDA LA MARIA

Población total de 432 habitantes, distribuidos en 89 predios con una tasa promedio de 4.85 h/p.

Educación: una escuela propia El Perpetuo Socorro que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.
La producción de la vereda es: café, plátano, ganadería y curtiembres.

- VEREDA PRADERA BAJA

Población total de 294 habitantes, distribuidos en 60 predios con una tasa promedio de 4.90 h/p.

Educación, la población en edad escolar asisten a las escuelas y colegios de Calarcá.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es: café y ganadería.

- VEREDA VISTA HERMOSA

Población total de 47 habitantes, distribuidos en 23 predios con una tasa promedio de 2.04h/p.

Educación; una escuela propia que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es café y plátano.

- VEREDA PUERTO RICO

Población total de 259 habitantes, distribuidos en 44 predios con una tasa promedio de 4.65h/p.

Educación; la población escolar cuenta con una escuela propia que atiende la población en edad escolar. Los jóvenes se desplazan a Calarcá para realizar su bachillerato en los diferentes colegios.

Salud, los integrantes de la vereda se movilizan hasta Calarcá en busca de servicio médico en el hospital la Misericordia del Municipio.

La producción de la vereda es café y plátano.

f. POLITICO ADMINISTRATIVO

Es de anotar que para la división política administrativa del Municipio de Calarcá, se presenta una inconsistencia en cuanto al número de veredas identificadas por algunas instituciones:

UMATA, reconoce 41 veredas

CONCEJO MUNICIPAL, mediante el acuerdo No. 14 de Diciembre 10/87, reconoce 19 veredas, no tiene el cuenta las veredas de la cabecera municipal y no se conoce de acuerdo alguno a este respecto.

PLANEACION MUNICIPAL, reconoce 29 veredas

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO C.R.Q., reconoce 37 veredas.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 21. DIFERENTES CRITERIOS EN LA DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

	VEREDAS UMATA	VEREDAS ACUERDONo. 14 DE DIC. 10/87	VEREDAS SEGÚN PLANEACION	VEREDAS C.R.Q.
I	BARCELONA			
1	CABECERA			
	VEREDAS			
1.1	LA ESPANOLA	LA ESPANOLA	LA ESPANOLA	LA ESPANOLA
1.2	LA ALBANIA	LA ALBANIA	LA ALBANIA	LA ALBANIA
1.3	TRAVESIAS	TRAVESIAS	TRAVESIAS	TRAVESIAS
1.4	CALLE LARGA	CALLE LARGA	CALLE LARGA	CALLE LARGA
1.5	RIO VERDE	RIO VERDE	RIO VERDE	
1.6	LA CABANA	LA CABANA	LA CABANA	LA CABANA
1.7	BARRAGAN	BARRAGAN	BARRAGAN	BARRAGAN
1.8	PLAYA RICA	PLAYA RICA	PLAYA RICA	PLAYA RICA
1.9				CRISTALES
II	LA VIRGINIA			
2	CABECERA			
	VEREDAS			
2.1	LA VIRGINIA	LA VIRGINIA	LA VIRGINIA	LA VIRGINIA
2.2	LA PALOMA	LA PALOMA	LA PALOMA	LA PALOMA
2.3	SANTO DOMINGO ALTO	SANTO DOMINGO ALTO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
III	QUEBRADANEGRA			
3	CABECERA			
	VEREDAS			
3.1	QUEBRADANEGRA	QUEBRADANEGRA	QUEBRADANEGRA	QUEBRADANEGRA
3.2	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
3.3	EL PENSIL	EL PENSIL	EL PENSIL	EL PENSIL
3.4	ALTO DEL OSO	ALTO DEL OSO	ALTO DEL OSO	ALTO DEL OSO
3.5	EL CALABAZO	EL CALABAZO	EL CALABAZO	EL CALABAZO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

IV	CABECER MUNICIPAL			
4.1	TUNEL		TUNEL	EL TUNEL
4.2	PLANADAS		PLANADAS	PLANADAS
4.3	AURAS		AURAS	LAS AURAS
4.4	BUENOS AIRES ALTO		BUENOS AIRES	BUENOS AIRES ALTO
4.5	SAN RAFAEL		SAN RAFAEL	SAN RAFAEL ALTO-BAJO
4.6	CEBOLLAL		CEBOLLAL	CEBOLLAL
4.7	TANQUES- CHAGUALO		CHAGUALA	LOS TANQUES
4.8	LA PRIMAVERA		LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA
4.9	PRADERA ALTA			PRADERA ALTA - BAJA
4.1	EL CRUCERO			
5.1	EL CASTILLO			
5.2	CHAGUALA			CHAGUALA
5.3	BUENOS AIRES BAJO			BUENOS AIRES
5.4	ALTO DEL RIO			
5.5	LA FLORESTA		LA FLORESTA	LA FLORESTA
5.6	AGUACATAL			AGUACATAL
5.7	LA BELLA		LA BELLA	LA BELLA
5.8	LA GRANJA			LA GRANJA
5.9	POTOSI			POTOSI
6.0	BOHEMIA- ESTRELLA		BOHEMIA	BOHEMIA
6.1	LA MARIA			
6.2	PRADERA BAJA			
6.3	VISTA HERMOSA			
6.4	PUERTO RICO		PUERTO RICO	PUERTO RICO
6.5	ROCHELA			
6.6				LA CABAÑITA
6.7			LA PRADERA	

FUENTE: DATOS DE LAS ENTIDADES MENCIONADAS PARA EL ANALISIS

Para el corregimiento de Quebrada Negra , el proceso de Ordenamiento Territorial Rural destaca la integración de veredas como Vista Hermosa y la adopción de la vereda travesías, tanto por la influencia que este centro ejerce sobre ellas, como la territorialidad que abarcan, además del proceso de identidad y trabajo comunitario. Según los datos estadísticos la población que concentra las veredas reconocidas es de 1.315 personas, estadísticas que se incrementarían si se adicionaran las veredas propuestas.

Para el corregimiento de la Virginia, se presenta el caso de veredas como: Santo Domingo Bajo, la Rochela y Puerto Rico, las cuales centran sus actividades de tipo productivo, sociocultural y económico en el caserío. A este grado de Reflexión en el Plan de Ordenamiento territorial se pretende establecer la importancia de integrar dentro del marco administrativo del corregimiento estas veredas para de igual manera brindar a la comunidad de este sector una Identidad Territorial definida y un Reconocimiento al aporte sociodemográfico y económico ofrecido a dicha jurisdicción municipal.

4. SOCIAL

4.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

A partir de 1950 se han registrado importantes cambios en la composición urbano-rural de la población en los niveles Nacional, Departamental y Municipal.

A. COMPOSICION URBANA RURAL EN EL DEPARTAMENTO Y EN EL MUNICIPIO DE CALARCA

En el cuadro anterior se evidencia que la población rural en el Departamento varió un 55.69 % a un 16.69 % del total. En el municipio de Calarcá se presenta una tendencia similar a la del Departamento, ya que se modificó de 69,42% al 26.77%. Como uno de los momentos más significativos es el período comprendido entre 1973 y 1985 donde se registra un fuerte decrecimiento del - 3.2%, convirtiéndose en un área expulsora de población. En términos generales en el área rural a partir de 1964 la población viene presentando tasas negativas de crecimiento y solo en el último periodo intercensal (1985-1993) presenta una tasa positiva del 2.88% anual promedio.

Se resalta que en el nivel Departamental se presenta en una forma más acelerada el fenómeno de la urbanización, ya que pasa del 43.31 % en 1951 al 83.31 % en 1993. Comparativamente en el municipio de Calarcá se da a un ritmo menor.

B. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES

a. POBLAMIENTO

El Objetivo principal de este análisis es el de aportar elementos que permitan tener un conocimiento claro sobre el crecimiento de la población, el cual servirá de base para la formulación de políticas y estrategias en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Ya que mediante la proyección de esta variable bajo escenarios probable y deseable se conocerá y se podrán establecer hacia el futuro cual ha de ser su comportamiento, lo que permitirá estimar las futuras demandas en cuanto a espacio físico, y servicios sociales que se requieren con el fin de proporcionar bienestar de la población, siendo este el objetivo final del desarrollo económico. La variable población permitirá conocer cuales son los grados de concentración, los niveles socioeconómicos, el déficit de espacio público y las necesidades en servicios domiciliarios.

b. TRANSFORMACION DE LA PIRAMIDE POBLACIONAL

La composición de la población del municipio de Calarcá según los datos históricos en cuanto a los grupos etareos, han experimentado cambios sustanciales en el periodo comprendido entre 1973 y 1993 así: el rango que ha venido perdiendo participación corresponde a los menores de 19 años ya que paso de un 51,7 al 40,84% en 1993, lo que pone en evidencia que este grupo ha venido perdiendo paulatinamente participación. El grupo comprendido entre 20 y 64 años ha tenido un comportamiento contrario pues se ha pasado de un 45,41 al 53, 54%, y el último grupo ha experimentado su participación pasando de un 2,89 al 5.62% en el mismo lapso de tiempo.

SOCIAL

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 22. POBLACION TOTAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO CALARCA

CENSO	POBLACIÓN TOTAL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO						POBLACIÓN TOTAL MUNICIPIO DE CALARCÁ					
	POB. TOTAL	%	POB. CABECER	%	POB. RESTO	%	POB. TOTAL	%	POB. CABECER	%	POB. RESTO	%
1951	230428	100	102108	44.31	128320	55.69	51361	100	15707	30.58	35654	69.42
1964	305745	100	208603	68.23	97148	31.77	54834	100	30342	55.34	24492	44.66
1673	353868	100	248864	70.33	105004	29.67	50184	100	29568	58.99	20616	41.01
1985	392208	100	320629	81.75	71579	18.25	53596	100	39520	73.74	14076	26.26
1993	495212	100	412581	83.31	82631	16.69	66220	100	48495	73.23	17725	26.77

FUENTE : CENSOS DE POBLACION AJUSTADA, DANE

TABLA 23. POBLACION TOTAL MUNICIPIO DE CALARCA, SEGÚN CENSO 1973,1985 y 1993

GRUPOS ETAREOS	1973	1985	1993
	%	%	%
0 – 19	51.70	44.63	40.84
20 – 64	45.41	51.09	53.54
65 – 79	2.89	4.28	5.62
TOTAL	100	100	100

FUENTE : CENSOS 1973,1985Y 1993, DANE.

Este hecho socio-demográfico evidencia un envejecimiento progresivo de la población; reduciendo la base de la pirámide poblacional y aumentando las edades adultas. Este fenómeno de disminuir la proporción de los jóvenes y aumentar la de las edades adultas, ha ocasionado un cambio de la edad promedio en el municipio, ya que para 1973 era de 23 años, variando a 28 años en 1993, con lo cual se demuestra que la población paulatinamente se está envejeciendo. Lo anterior significa mayores retos para el mercado laboral, toda vez que en el municipio se deben crear nuevos puestos de trabajo para una población no solo creciendo sino cada vez más preparada. El crecimiento poblacional en los veinte últimos años se ha visto fuertemente influenciado por el comportamiento decreciente de la tasa de crecimiento, originada por la aceptación cada vez más generalizada de los programas de planificación familiar, y de otra parte la disminución moderada de la tasa de mortalidad debido al mejoramiento de los servicios de salud.

c. ESTRUCTURA DE EDADES

La composición de la población según el censo de 1993 muestra que el 40,84% de la población total tenía 19 o menos; el 53,54 % se encontraban entre 20 y 64 años y un 5,62% son mayores de 65 años. La distribución de la población por sexo muestra que el 50,47% de la población es femenina; por cada 100 mujeres existen 98 hombres.

TABLA 24. POBLACION TOTAL POR SEXO, SEGÚN CENSO DE 1993

GRUPOS ETAREOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0 - 19	11940	12222	24162
20 - 64	16316	15327	31643
65 - 79	1594	1743	3337
TOTAL	29850	29292	59142

FUENTE: CENSO, DANE, 1993

4.2. PROYECCION DE LA POBLACION

A. DINAMICA POBLACIONAL

El Municipio de Calarcá entre el año de 1985 y 1993 creció a una tasa anual promedio del 2.64 %, siendo el mayor crecimiento en las últimas cuatro décadas como se puede observar en el cuadro siguiente.

TABLA 25. MUNICIPIO DE CALARCA EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO SEGÚN CENSOS 1951,1964,1973,1985 Y 1993.

AÑOS	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO
1951 - 1964	51361	54834	0.50
1964 - 1973	54834	50184	-0.985
1973 - 1985	50184	53596	0.484
1985 - 1993	53596	66220	2.64

FUENTE. : ANUARIO ESTADÍSTICO DE CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA, DANE, 1980 - 1981

Al relacionar este indicador con el crecimiento de la población del Departamento del Quindío, es ligeramente inferior, ya que para 1985 el departamento contaba con una población total de 392208, pasando a 495212 registrando una tasa de crecimiento del 2.92% anual promedio para el mismo periodo, ver cuadro

TABLA 26. DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO SEGÚN CENSOS 1951, 1964,1973,1985 Y 1993.

AÑOS	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO
1951 - 1964	23042	30574	2.20
1964 - 1973	30574	35386	1.60
1973 - 1985	35386	39220	0.86
1985 - 1993	39220	49521	2.91

FUENTE. : ANUARIO ESTADÍSTICO DE CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA, DANE, 1980 - 1981

De otro lado, se observa que para el período comprendido entre 1964 y 1973 en el municipio de Calarcá presentó un crecimiento negativo, debido fundamentalmente a factores socioeconómicos que incidieron fuertemente en el municipio, como la violencia desatada en las décadas de los 50 y 60, que generaron grandes desplazamientos de la población urbana y rural hacia la capital del Departamento y ciudades circunvecinas.

Es importante señalar que en el periodo comprendido entre el 64 y el 73 se presenta un cambio sustancial en la división político-administrativa. En el Departamento se crearon dos nuevos municipios Buenavista (ordenanza 29 del 26 de noviembre de 1966), segregado de Píjao y el de Córdoba (creado mediante la Ordenanza 22 del 26 de noviembre de 1966), este hecho repercutió en el municipio de Calarcá ya que se desagregó de su territorio, por tal razón para el censo de 1973 presenta una tasa de crecimiento negativa. Un planteamiento de general aceptación en demografía es que la tasa de crecimiento en determinados períodos el resultado neto de tres variables: tasa bruta de natalidad; definida como

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

el número de nacimientos por cada cien habitantes; tasa bruta de mortalidad, definida como el número de muertes por cada cien habitantes; y la tasa neta de emigraciones, que es la diferencia entre el número de personas que salen temporalmente y el número de personas que llegan.

Aunque se han presentado en el municipio grandes corrientes migratorias hacia otras cabeceras más desarrolladas, los factores que más han incidido en comportamiento poblacional en cuanto a su tamaño han sido los nacimientos y las muertes. La tasa de crecimiento observada para el municipio pone en evidencia que ésta presenta una tendencia al crecimiento poblacional.

Proyectar la población es determinante en la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, ya que la distribución sobre el espacio físico de población es indispensable para el diseño de acciones futuras que permitan proveer y dar solución a gran parte de los problemas asociados con la calidad de vida de los habitantes del municipio de Calarcá. Las proyecciones de población presentadas corresponden a los datos suministrados por el DANE. Esta tendencia demográfica, se llevo a cabo la recopilación del material y antecedentes, acudiendo a las fuentes de información disponible con el objeto de derivar las tendencias históricas de los niveles y estructuras de la mortalidad, la fecundidad, y las

migraciones internas. También se aplicaron modelos y técnicas para la evaluación de la calidad y cobertura de las fuentes de información, fundamentalmente para la evaluación y ajustes del censo de 1993.

De otro lado según los datos suministrados por la misma entidad en cuanto a los dos últimos periodos intercensales (1973 – 1985 y 1985 – 1993), donde se observa un crecimiento positivo y principalmente en el periodo 85 – 93 arroja una tasa del 2,64% anual promedio para el periodo.

TABLA 27. PROYECCIONES DE POBLACIÓN SEGÚN DANE.

ENTES TERRITORIALES	CENSOS 1951- 1964			CENSOS 1964 - 1973			CENSOS 1973 - 1985			CENSOS 1985 – 1993		
	TOTAL	UR.	RU.	TOTAL	UR.	RU.	TOTAL	UR.	RU.	TOTAL	UR	RU
DPTO	2.175	5.495	-2.141	0.603	0.89	0.037	1.622	2.914	-2.516	2.914	3.151	1.794
CALARCA	0.503	5.064	-2.888	-1.766	-2.87	-1.914	0.548	2.417	-3.179	2.643	2.558	2.881

FUENTE :DANE 1993

En la tabla anterior se puede observar una tendencia al crecimiento poblacional lo que permite otro escenario, ya que se considera que la población crecerá a un ritmo promedio de 2,04 a lo largo del periodo 2000 hasta el 2012.

La hipótesis es que seguirá bajando la tasa de fecundidad tanto de la región como la del total del país en este lapso de tiempo, pero, a pesar de este hecho demográfico está reducción es incapaz de frenar totalmente el crecimiento de la población.

Por las razones expuestas en los párrafos presentes se procedieron a efectuar el cálculo de la estimación de la evolución de la población para el periodo del 2000 al 2009, los datos se registran en las siguientes tabla

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 28. POBLACION ESTIMADA 1999-2009

No	AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL
1	1999	74428	55293	19135
2	2000	75432	56753	19641
3	2001	78410	58251	20159
4	2002	80480	59789	20691
5	2003	82605	61367	21238
6	2004	84786	62987	21798
7	2005	87024	64650	22374
8	2006	89321	66357	22964
9	2007	91679	68109	23571
10	2008	94100	69907	24193
11	2009	96584	71752	24832
12	2010	99134	73647	24487
13	2011	101751	75591	26160
14	2012	104437	77587	26851

FUENTE : PORTE CALARCA 1999. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL 2.64%

TABLA 29. CUADRO POBLACIÓN ESTIMADA

DIVISIO POLITICA	1999	2000	2003	2006
ZONAS URBANAS				
CALARCA	55.048	56171	60115	64329
BARCELONA	7273	7421	7885	8376
LA VIRGINIA	1032	1053	1119	1189
QUEBRADA NEGRA	4505	459	488	518
LA MARIA	432	440	468	518
CENTROS POBLADOS				
LA BELLA	156	159	169	180
LA ALBANIA	620	632	672	714
BARRAGAN	564	576	611	650
MILCIADES SEGURA	330	339	358	360
LA YE - BALBOA	59	62	64	68
Rsto Rural	7960	8124	8194	8246
TOTAL	73924	75432	80143	85148

FUENTE: PORTE, CALARCA 2000, TASA DE CRECIMIENTO ANUAL 2.04%.

4.3. GRUPOS HUMANOS POBLACIÓN VULNERABLE.

A. DAMNIFICADOS Y REUBICADOS.

El concepto de grupos humanos alude a un abanico de referentes válidos para su clasificación, por ello, para el presente diagnóstico y la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, se toman aspectos relacionados con la vulnerabilidad por grupos etáreos y los grupos sujetos a factores e impedimentos para el aprovechamiento y disfrute de la infraestructura social instalada, en general de quienes tienen obstáculos para acceder al bienestar.

En la pirámide poblacional se ve la tendencia de disminución porcentual del grupo etáreo contenido en el rango de 0-18 años y el crecimiento en los rangos de 19-64 años y de 65 años en adelante.

Para el grupo de 0-18 años la vulnerabilidad radica en la falta de escenarios recreativos y la carencia de programas sociales que garanticen su pleno desarrollo y bienestar, entre los existentes es notoria la poca cobertura que alcanzan (crecimiento y desarrollo, aficiones, Escuelas y clubes deportivos, programas recreativos, casas de la juventud, etc).

Para la tercera edad calarqueña, existen programas fomentados por diferentes estamentos. La cobertura y cualificación de estos programas vienen consolidándose y se hace cada vez más manifiesto la carencia de escenarios adecuados especialmente para su ejecución.

La atención a la tercera edad esta respaldada significativamente en la existencia de la carrera de gerontología en la Universidad del Quindío.

Otro grupo de población vulnerable es el de pobladores de barrios sub-normales, cuya característica es la de estar

ubicados en zonas de alto riesgo y de afectación de macro proyectos de desarrollo urbanístico.

Este grupo se ha cuantificado en 1500 familias que es necesario reubicar. Los barrios más afectados son El Pescador, Santander, Valencia, Indígena, Giraldo y Gómez.

El terremoto del 25 de enero de 1999 agudizó la problemática de vivienda al dejara 1400 familias habitando en albergues, campamentos y asentamientos temporales. Los aspectos críticos de estas familias radica en que son , en su mayoría, arrendatarios y los fondos para la reconstrucción no los tienen en cuenta; uno de los efectos del sismo sobre la economía, fue la supresión de muchas fuentes de empleo, quedando muchos de los habitantes de los albergues entre los afectados.

4.4. TEMAS SECTORIALES

A. BIENESTAR

En el Municipio existen para la tercera edad 2 centros de protección:

a. ANCIANATO EL CARMEN

Este centro tiene una capacidad de 60 ancianos, los servicios prestados por la institución para los internos es prestado por el Hospital la Misericordia y los otros están vinculados a EPS (Risaralda, Comfenalco, Cafesasad).

El manejo administrativo de ésta institución es a través de una Junta..El personal que labora en la institución está distribuido así:

7 de servicios generales
2 Enfermeras
1 Celador

1 Mensajero.

b. HOGAR DEL ANCIANO

En este centro la capacidad es de 52 cupos, pero generalmente la institución mantiene internos alrededor de 60 ancianos, para el año de 1998 contaron con la vinculación de 62 ancianos, y para éste año el número de internos es de 58. Los servicios ofrecidos por el centro son: Alojamiento, alimentación, arreglo de ropa, primeros auxilios y el suministro de droga que requieren los ancianos.

La atención en salud para estas personas es ofrecida por diferentes EPS (SISBEN, Risaralda, Coomeva y Unimec), además tienen atención a través de un médico general (particular) que presta sus servicios 3 horas semanales haciendo control de presión arterial, terapias respiratorias y otros.

Además el centro cuenta con el apoyo de estudiantes que realizan su práctica social, el servicio de las Damas Rosadas en lo que se refiere al área de recreación, estudiantes de la Universidad Gran Colombia y de Sena en motivación.

La entidad es administrada por una junta, el personal que labora en la institución esta distribuido así:

7 de servicios generales
1 Enfermera,

Este centro se sostiene con los aportes proporcionados por la Administración Municipal, las pensiones de algunos internos y la colaboración de particulares.

c. AMPARO DE NIÑOS JUAN XXIII

Los niños que se benefician de los programas son provenientes de barrios marginados de Calarcá y de Armenia, que presentan grados de maltrato infantil, abusos al interior de las familias o que dentro del hogar no pueden orientarlos y por tal motivo los mismos padres buscan el apoyo de éste centro.

Las modalidades que maneja la institución son dos, modalidad de Protección o Medio Abierto y modalidad de niños internos.

Modalidad de Protección o Medio Abierto:

Son niños que permanecen durante el día en horario de 8am hasta 5pm, luego cada uno de ellos va a su casa a dormir, el cupo para esta modalidad es de 70 niños, para el año de 1998 se presentó una asistencia del 100% durante los dos semestres, para 1999 la asistencia a ésta modalidad es de 60 niños.

Modalidad de Niños Internos:

Son niños que viven allí de tiempo completo, allí reciben alimentación y educación.

Para el año de 1998 hubo alrededor de 178 niños que rotaron en la institución, para 1999 el cupo es de 45, pero se encuentran internos 55 niños.

Los programas que maneja la institución son:

De capacitación:

Modistería, Panadería, Agricultura, Manualidades, Dulcería y otros.

De recreación:

Campamentos Recreativos (3 o 4 veces al año fuera del Municipio), los diferentes torneos al interior de la institución.

Escuela de Padres:

Allí se realizan programas completos con los padres en diferentes temas, Autoestima, Responsabilidad, Abuso Sexual, Maltrato Infantil, Prevención de Drogadicción, Valores y otros, tendientes a mejorar las relaciones al interior de la familia.

De profesionales:

El centro brinda apoyo para los niños en diferentes áreas. 7 Docentes, 1 Psicólogo, 1 Trabajadora Social, 1 Odontólogo, 1 Médico (1 vez por semana), 1 Nutricionista. Para cada uno de los niños vinculados a la institución en las dos modalidades, se lleva un control permanente de los progresos obtenidos en cada uno de los programas ofrecidos por la institución.

B. COMUNICACIONES

El desarrollo alcanzado por el Municipio en cuanto a comunicaciones es muy incipiente y en general se depende de los medios instalados en Armenia. En televisión se cuenta con empresas como ASUAPAC, que es un canal comunitario por cable. Este por motivos económicos se dedica más a captar y distribuir las señales satelitales que a la producción y difusión de programas con enfoque en contenido local y regional.

Por otro lado esta la Parapente, empresa privada de la cadena departamental Cable Unión, depende en gran medida del apoyo institucional ya que el producto de las suscripciones no le permite al auto subsistencia.

En radio la emisora comunitaria Alfa Stereo, que por su orientación cristiana solo satisface las expectativas de

comunicación a una franja de la población en un aspecto tan particular como el religioso.

En los dos últimos años las emisoras con licencia para Calarcá se han trasladado hacia Armenia, en busca de nuevos horizonte económicos, perdiendo espacio y visión local en su trabajo de comunicación, para abarcar el contexto regional.

En el Municipio han circulado publicaciones periódicas como Jaque Mate o el Quindío, que no lograron mantenerse en el medio, para 1999 sólo circulan medios regionales como La Tarde, La Crónica y El Marqués. Se destaca que el volumen de impresos que se venden es muy bajo por lo que la distribución es prioritariamente mediante las suscripciones.

C. SEGURIDAD CIUDADANA

a. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Calarcá, fue fundado el 8 de diciembre de 1948 mediante una junta directiva. En la actualidad esta institución posee un equipo para su funcionamiento relacionado así:

PLANTE AUTOMOTOR.

Una máquina extintora No.1, modelo 48, en regular estado, "la tienen como reseña histórica".

Una máquina extintora No. 3, modelo 76, capacidad de almacenamiento 750 galones, en buen estado.

Una maquina extintora No. 7, modelo 74, capacidad de almacenamiento 500 galones, en buen estado.

Carros sisternas:

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
 2000 - 2007

Máquina No. 2, modelo 85, capacidad de transporte 2300 galones, fuera de servicio por mal estado del motor.

Máquina No. 10, modelo 85, capacidad de transporte 2300 galones, en buen estado.

Carros de rescate y transporte de heridos:

Máquina No. 6, modelo 7d1, capacidad de transporte 5 toneladas, en buen estado.

Máquina No.5, un campero para traslado de equipos y según la necesidad el transporte de heridos en el área urbana y rural, en buen estado.

Máquina No. 4, Dodge, tipo ambulancia, en mal estado, fuera de servicio por motor y caja.

Máquina No. 8, Ford, tipo ambulancia, en mal estado fuera de servicio por motor y caja.

Máquina No. 9, Dodge, tipo buseta, para transporte de personal, capacidad 20 pasajeros.

PERSONAL VINCULADO.

En el momento hay 8 personas vinculadas de planta, divididos en dos turnos de 4 unidades, quienes prestan

servicios de 24 horas cada turno y que a continuación se relaciona:

- 1 Comandante
- 1 Subcomandante
- 2 Subtenientes
- 2 Sargentos

2 Bomberos, y un personal voluntario que colabora, cuando tienen disponibilidad y sus labores se lo permiten.

PROMEDIO ANUAL DE EMERGENCIAS 1998.

Incendios estructurales 40

Inundaciones	150
Incendios forestales	126
Servicios de Ambulancia	1500
Deslizamientos	15
Accidentes en la Línea	70
Accidentes perímetro urbano	85
Cortos circuitos	15
Escape de gas	30

ESTADO DE LOS EQUIPOS.

4 Equipos de respiración autónoma, 2 buenos y 2 para reparar

20 Tramos de manguera de pulgada y media, en buen estado

5 Tramos de manguera de dos pulgadas y media, en buen estado.

2 Cizallas para romper hierro hasta de ½ pulgada, en buen estado.

15 Machetes con cubierta, en buen estado.

2 fumigadoras de 20 lt, en buen estado.

3 Lámparas alógenas de 500 vts, en buen estado.

6 Radios móviles motorolas, instalados en la máquinas, en buen estado.

1 Planta eléctrica, en buen estado.

1 Extensión eléctrica, en buen estado.

7 Hachapicos, en buen estado.

1 Motosierra, regular estado.

2 Camillas rígidas, regular estado.

3 Camillas de campaña en lona, buen estado.

2 Escaleras de aluminio, en regular estado.

2 Cuerdas de 40 mts cada una.

3 Equipos de buzos completos, en buen estado.

NECESIDADES DE LA INSTITUCION.

La necesidad prioritaria en éste momento es la reconstrucción de la planta física de la institución, ya que los dormitorios fueron improvisados en el patio. Se requiere de reparación de los vehículos, un compresor para recargar los equipos de respiración autónoma, una ambulancia, 3 motobombas, equipó de rescate de media y alta montaña, cuerdas, descendedores, ascendedores, arneses, mosquetones, bloqueadores, una máquina pantera 350, radios portátiles, equipo de acetileno, una mototrosadora, una quijada de caimán, equipo para penetración rápida en rescates, un computador; de igual manera la institución necesita de equipos de protección personal, como cascos, vicerias, guantes, botas de caucho, pantalones, oberoles, botas de cuero, camisas y otros. FUENTE CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPIO DE CALARCA.

Se debe de tener en cuenta que ésta institución es una de los más importantes en cuanto a seguridad y beneficios que presta a la comunidad se refiere, y como podemos ver en el momento está presentando grandes y graves deficiencias para poder cumplir con su objetivo, el de prestar un servicio bueno rápido y eficiente a la comunidad.

b. COMISARIA DE FAMILIA

Dependencia a cargo de la secretaría de gobierno y desarrollo comunitario, se encarga del manejo de situaciones que se presentan al interior de las familias calarqueñas como: medidas de protección, requerimientos por maltrato, amparo de pobreza, audiencia de alimentos, denuncia por inasistencia alimentaria y otros.

La oficina maneja cuatro programas básicos a través de comités formados por diferentes instituciones municipales. Los comités son:

Comité de maltrato infantil.
Comité de prostitución infantil.
Comité de derechos humanos.
Comité de sustancias psicoactivas.

La comisaría tiene un proyecto de construcción de un centro de rehabilitación para jóvenes con problemas sociales.

c. POLICIA NACIONAL

La policía nacional acantonada en la ciudad, cuenta con un comando municipal denominado Departamento de Policía Quindío Regional Calarcá, comandado por un sargento viceprimero, con 60 agentes aproximadamente.

INSPECCIONES URBANAS

En el perímetro urbano funciona la inspección primera y segunda municipal de policía, cada una funciona con un inspector y un secretario. Ambas presentan fuertes deficiencias en la capacidad instalada, en recursos de oficina, humanos y logísticos en general. La inspección de permanencia funciona en dos jornadas diarias con inspector y secretaria.

INSPECCIONES DE POLICIA RURALES

Existen en la zona rural 3 puestos de policía que funcionan en Barragán, Barcelona y La Albania, cada uno de ellos cuenta con un personal en número de 10 a 15 agentes aproximadamente de acuerdo a su jurisdicción. En cuanto a parque automotor y equipos de comunicación son insuficientes.

JUZGADOS Y FISCALIAS

De acuerdo con las características como extensión territorial, densidad de la población, aspectos económicos y culturales, funcionan en Calarcá los siguientes juzgados distribuidos así:

Un juzgado penal del circuito.
Juzgados penales municipales.
Un juzgado civil del circuito.
Dos juzgados civiles municipales.
Un juzgado de ejecución penal y medidas de seguridad.
Un juzgado promiscuo de familia.

VIVIENDA

Por vivienda se entiende el conjunto de unidades habitacionales interdependientes con su entorno barrial. El concepto de vivienda no se limita a la casa propiamente dicha o de puertas para dentro sino que involucra todos aquellos elementos de uso público que están en su entorno inmediato como son entre otros, las vías locales y los parques. Todo programa de vivienda debe tener en cuenta en forma simultanea y balanceada estos dos aspectos.

El casco urbano de Calarcá presenta 75 barrios que en su mayoría se han desarrollado espontáneamente, sin ningún tipo de planificación mas que la predeterminada por la mallaurbana, lo que ha ocasionado el crecimiento de la ciudad en forma discontinua, de acuerdo con las posibilidades que la topografía le permita.

Sin embargo al interior de estos espacios discontinuos se han conformado los llamados barrios subnormales de Calarcá, ubicados en lugares de difícil urbanización que al no ofrecer posibilidades de apropiación ciudadana se convirtieron progresivamente en asentamiento de las migraciones campesinas, en su mayoría, de las ultimas Décadas.

En la actualidad el casco urbano de Calarcá cuenta con un total de 10.987 viviendas donde predomina el uso unifamiliar y

en menor proporción bifamiliares y multifamiliares; su estratificación comprende de la 1 a la 5 siendo el estrato predominante el n° 3.

TABLA 30.

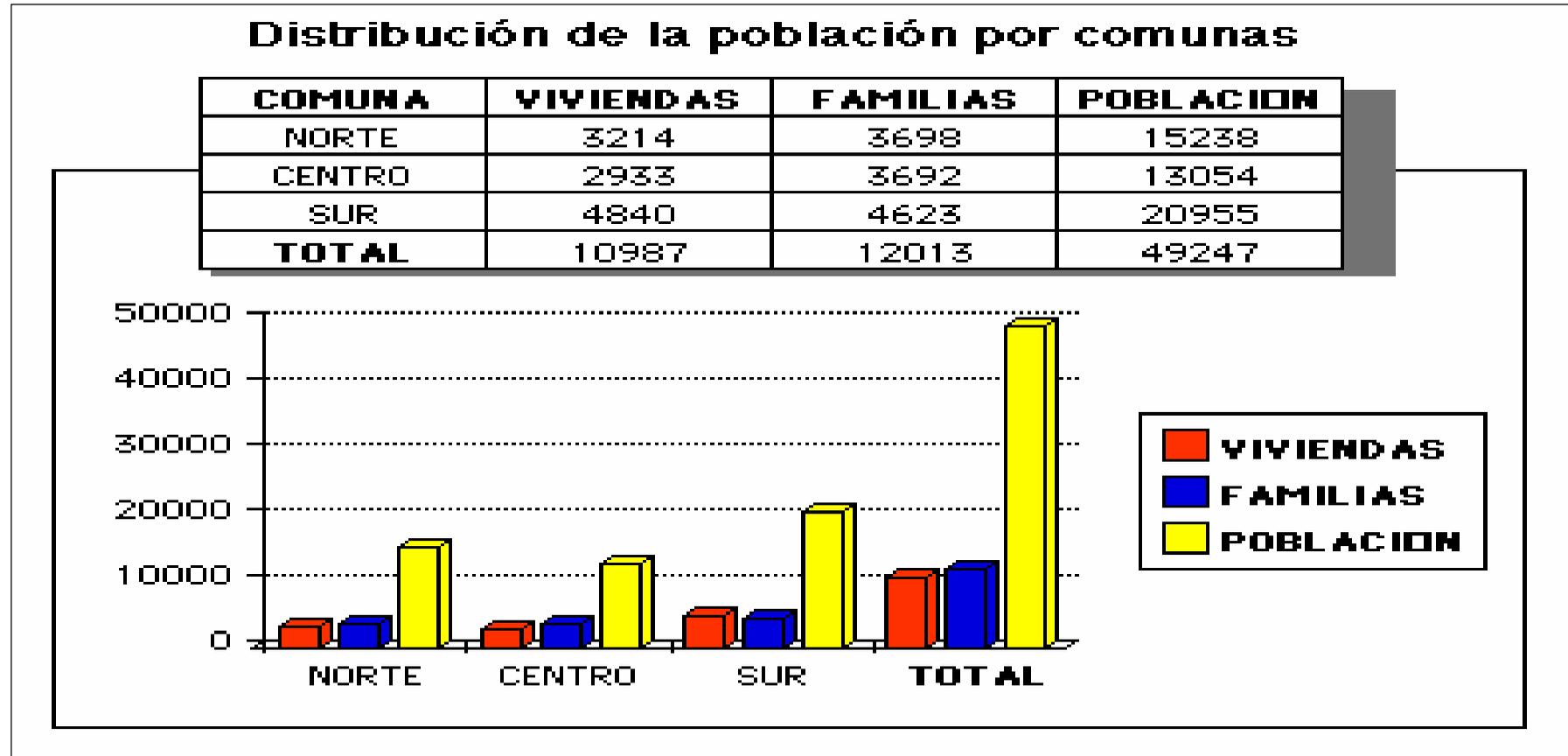
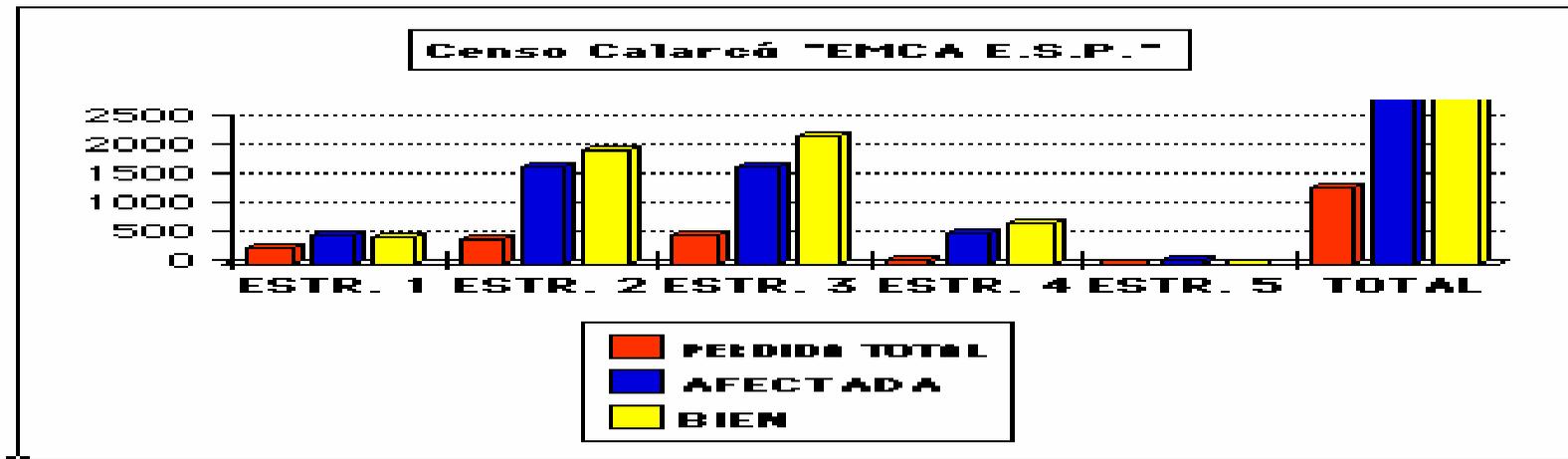


TABLA 31.

ESTRATIFICACIÓN DEL CASCO URBANO DE CALARCA

ESTRATO	PERDIDA TOTAL	AFECTADA	BIEN
ESTR. 1	294	502	465
ESTR. 2	423	1696	1956
ESTR. 3	514	1686	2230
ESTR. 4	88	550	709
ESTR. 5	0	75	1

Fuente: EMCA - Calarcá



a. IDENTIFICACIÓN Y ANALISIS DE LA DEMANDA ACTUAL Y FUTURA DE VIVIENDA

DEFICIT CUANTITATIVO

Como es bien sabido las circunstancias del sismo del 25 de enero de 1999 dispararon cualquier expectativa en

cuanto a necesidades de vivienda se refiere, sumando el gran número de familias que perdieron sus viviendas (1806 viv.) a las que por consecuencia del sistema y su ubicación fueron consideradas como viviendas en zonas de alto riesgo que requieren ser reubicadas (1059) y el deficit acumulado que para el año 1998 se ubicaba 2.860 unidades, nos conducen a las cifras de la siguiente tabla:

TABLA 32. DÉFICIT ACTUAL DE VIVIENDA

VIVIENDA	CASCO	B/LONA	QUEBRADA NEGRA	LA VIRGINIA	TOTAL
Déficit cuantitativo de vivienda	4098	1300	219	108	5725

FUENTE: PORTE CALARCA, 2000

TABLA 33. PROYECCIÓN ACUMULADA DE VIVIENDA AL AÑO 2009

SECTOR	ACUMULADO			
	2000	2003	2006	2009
URBANA	367	1286	2284	3363
RURAL	183	503	848	1221

FUENTE: PORTE CALARCA, 1999.

Es necesario anotar que ciertos acontecimientos como la construcción del túnel de la Línea, las dobles calzadas a Chaguala y a La Paila como el proceso de

reconstrucción afectarán dichas proyecciones, puesto que traerán consigo un número aún indeterminado de población flotante y permanente proveniente de otras

regiones del país.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 34. CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ 1997 –1998.
NUMERO DE LICENCIAS APROBADAS Y METROS

AÑOS Y MESES	NUMERO DE LICENCIAS		AREA POR CONSTRUIR (M2)	
	TOTAL	VIVIENDA	TOTAL	VIVIENDA
1997				
ENERO	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0
MARZO	4	4	359	359
ABRIL	5	5	887	887
MAYO	2	2	11760	11760
JUNIO	1	1	57	57
JULIO	5	5	2637	2636
AGOSTO	5	5	332	332
SEPTIEMBRE	10	6	25085	20644
OCTUBRE	3	3	561	561
NOVIEMBRE	8	7	1365	885
DICIEMBRE	3	3	1319	1319
TOTAL 1997	78	67	5109	42822

FUENTE : DANE Y PLANEACION MUNICIPAL

TABLA 35.

AÑOS Y MESES	NUMERO DE LICENCIAS		AREA POR CONSTRUIR	
	TOTAL	VIVIENDA	TOTAL	VIVIENDA
1998				
ENERO	0	0	0	0
FEBRERO	4	4	409	409
MARZO	3	3	777	491
ABRIL	6	3	1851	463
MAYO	3	3	328	328
JUNIO	7	7	1208	1208
JULIO	6	5	752	426
AGOSTO	4	4	448	292
SEPTIEMBRE	7	6	1153	706
OCTUBRE	4	4	15181	15181
NOVIEMBRE	11	10	2390	912
DICIEMBRE	14	14	9140	8175
TOTAL 1998	69	63	33637	28591

FUENTE: DANE Y PLANEACION MUNICIPAL

DÉFICIT CUALITATIVO

- ASPECTOS URBANÍSTICOS Y ARQUITECTONICOS

Debido a la débil planificación urbana y al incumplimiento de las normas existentes, el desarrollo urbanístico en materia de vivienda no corresponde en muchos casos con la vocación de uso de los sectores donde se implantan, generando incompatibilidades, deterioro e inseguridad en estos conjuntos de vivienda como es el caso de los barrios Bioma, Palmar de la sierra o Bomberos entre otros.

La poca articulación con la estructura urbana básica ocasiona la fragmentación de la ciudad y la marginación de muchos de estos nuevos barrios, hecho frecuente hacia el sector oriental de la ciudad en barrios como: Las aguas, El Manantial, La Primavera, Guadales, La Isla, La Huerta, El Porvenir, La floresta, Luis C. Galán, Chambranas, El rincón del Bosque, a consecuencia del paso de la vía variante sur, que a pesar de permitir la unión de extremos de la ciudad (norte-sur), divide sectores contiguos (centro-oriente).

Para detectar los mayores problemas de la vivienda con relación a su entorno barrial se tomó como referencia los estudios realizados en diferentes investigaciones donde se solicitó a los encuestados que expresaran los tres problemas más sentidos de su barrio estableciendo prioridades en ellos, el resultado determinó que las mayores preocupaciones estaban dirigidas a la inseguridad, con un 22%, la falta de agua con el 18%; la falta o las deficiencias del alumbrado público, con el 15%; La falta de pavimento y de arreglo de vías con el 14%; las basuras con el 10% y finalmente la ausencia de puesto de salud con el 5%.

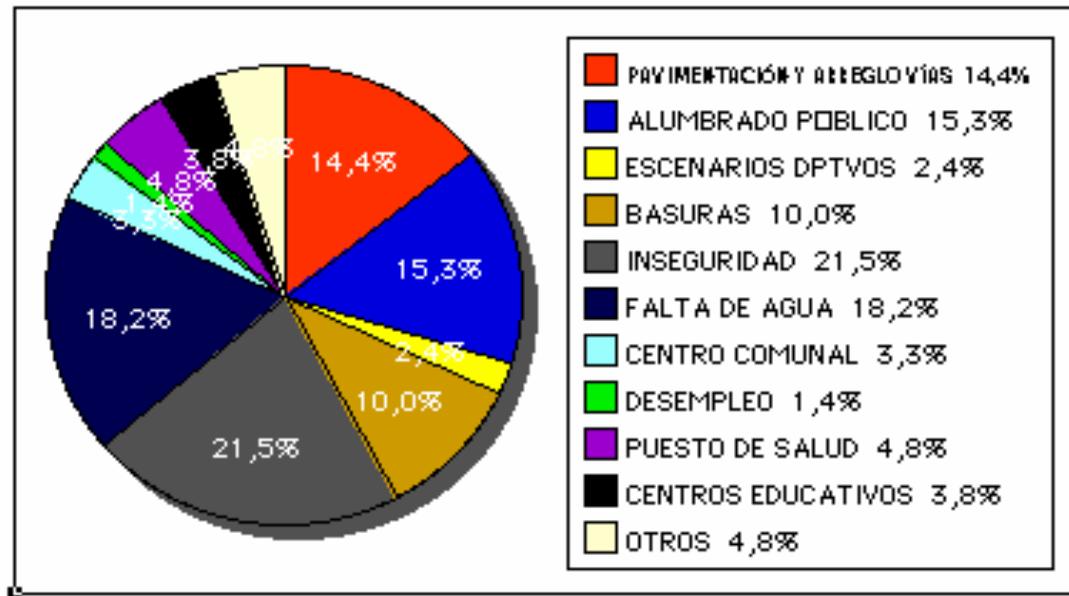
Las tendencias de crecimiento de la ciudad están dirigidas hacia el sur donde predomina la vivienda de estratos 2 y 3 con 1 y 2 pisos; dicho crecimiento refleja el desequilibrio

entre expansión urbana y renovación principalmente de la zona centro.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 36. PROBLEMÁTICA EN EL ENTORNO BARRIAL DE CALARCÁ, SEGÚN HABITANTES

TEMA	FUENTE	%
PAVIMENTO ARREGO VIAS	30	14
ALUMBRADO PUBLICO	32	15
ESCENARIOS DPTIVOS	5	2
BASURAS	21	10
INSEGURIDAD	45	22
FALTA DE AGUA	38	18
CENTRO COMUNAL	7	3
DESEMPLEO	3	1
PUESTO DE SALUD	10	5
CENTROS EDUCATIVOS	8	4
OTROS	10	5
TOTAL	209	99



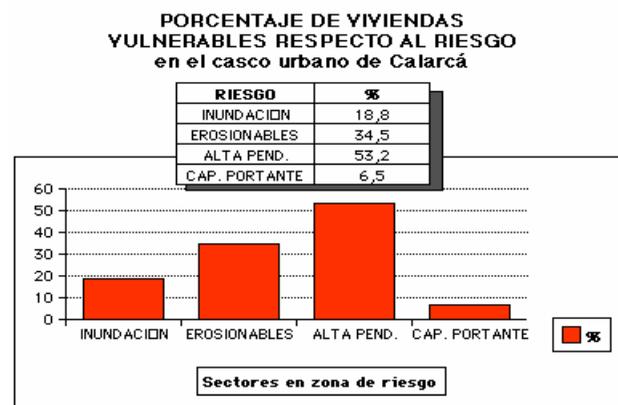
En cuanto a la preferencia de vivienda sobre el área de localización, el 57,89% desean vivienda sin importar el lugar donde se encuentre, el 10,33% desean viviendas cercanas al centro (así sean pequeñas) y al 13,16% le es indiferente.

ZONAS SUBNORMALES

Pueden definirse como el conjunto de asentamientos que no cumplen con los requisitos fijados en las normas y reglamentaciones que rigen el desarrollo de los barrios y que adolecen de deficiencias para la satisfacción de las necesidades básicas de la población en cuanto a los siguientes aspectos:

- Concentración (densidades humanas y Físicas)
- Jurídicos (tenencias y reglamentaciones municipales)
- Físicos (servicios básicos de infraestructura y vivienda)
- Comunitarios (equipamiento: transporte, comercio, educación, deporte, etc.)

TABLA 37



FUENTE: IINURBE

Actualmente el casco urbano cuenta con 17 asentamientos que cubren un número de 1500

Viviendas en precario estado y altamente vulnerables a procesos erosivos, inundaciones, deslizamientos o colapso, por sus precarias técnicas constructivas.

En su gran mayoría están construidos con materiales transitorios combinados con materiales sólidos lo que genera incompatibilidades a nivel estructural y como consecuencia baja sismorresistencia, lo que quedó demostrado en el evento telúrico del 25 de enero de 1999.

Con excepción de los barrios Fundadores y las Aguas, todos fueron construidos hace más de 22 años y el 72% de ellos se generaron en acciones espontáneas de invasión que han tenido como ubicación geográfica predilecta las riveras de la Quebrada el Pescador, sector que sufre graves problemas de contaminación e inundación.

La tendencia de las zonas subnormales es hacia el hacinamiento si se tiene en cuenta que la densidad de viviendas es de 107 viv/Ha, cuando lo considerado normal es una cifra inferior a 70 viv/Ha.

Así mismo la densidad asciende a 672 hab/Ha, las cifras consideradas normales en este caso no deben sobrepasar los 280 hab/Ha cuando no hay crecimiento vertical. Esta aseveración se evidencia en el hecho de que el 75% de las viviendas afectadas poseen un área neta inferior a 50 m² y es habitada por más de 6 personas.

Los sectores subnormales, están afectados por accidentes naturales, el 18.8% son inundables, un 34.5% son erosionables, el 53.2% están en zonas pendientes con riesgos de deslizamiento y el 6.5 se ubica en terrenos de mala capacidad portante, muchos de estos barrios presentan dos o más tipos de riesgo.

ALOJAMIENTOS TEMPORALES

El sismo del 25 de enero de 1999 produjo fuertes daños a la infraestructura del municipio no siendo la vivienda ajena a tal efecto, el cuál demostró la enorme vulnerabilidad a la que está sometida el municipio luego de largos períodos de ausencia planificatoria, falta de difusión y control de las normas técnicas de construcción.

Como consecuencia del hecho, 1056 familias que perdieron su vivienda, debieron improvisar alojamientos con materiales transitorios en el mismo lugar donde colapso su vivienda o en espacios abiertos que se fueron llenando espontáneamente.

La intervención pronta de los organismos no gubernamentales tanto nacionales como internacionales iniciaron una pronta acción de reubicación en zonas estables y con condiciones apropiadas para alojar estas familias disminuyendo así el impacto social que la pérdida de la vivienda implica.

El número de asentamientos, alojamientos y albergues temporales del municipio de Calarcá fue establecido por la oficina de Planeación Municipal durante el mes de junio de 1999 y mostró los siguientes índices estadísticos con base en la información de las fichas SISBEN.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 38. LISTADO DE ALOJAMIENTOS TEMPORALES LUEGO DEL SISMO DEL 25 DE ENERO

ALOJAMIENTO	VIVIENDA	FAMILIAS	PERSONAS
CRITO REY	198	212	846
V/TE NORTE	19	22	80
CACIQUE	16	19	60
BOMBEROS	6	8	18
ARBOLEDA	8	10	34
C/TA SIMON BOLIVAR	7	10	31
SIMON BOLIVAR	15	25	87
SAN JOSE BAJO	7	9	26
SAN JOSE ALTO	4	5	21
ESPERANZA	46	53	232
RENACER	46	114	505
VERACRUZ	48	67	242
P. DE LA SIERRA	60	65	273
PELAEZ	8	8	43
ROMAN MA. VAL	33	36	139
FUNDADORES	20	23	108
CANCHA ROBLEDO	165	187	711
P/QUE INDUST.	60	72	296
25 DE ENERO	38	40	165
MANANTIAL	40	12	161
NARANJAL	3	4	19
POBLADO	10	10	37
ANTONIO NRNO	32	36	145
MRT. MONTOYA	23	26	104
ECOMAR	20	23	87
ARCA DE NOE	72	73	289
PARQUE AMER.	3	3	18
TOTALES	1056	1202	4767

FICHAS APLICADAS ENTRE EL 01/01 Y EL 06/07/99

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
2000 - 2007

D. EDUCACION, INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS

TABLA 39. NÚCLEO 7

NUCLEO 7	DIRECCION	AREA TOTAL	OFICIAL	NO OFICIAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA VOCAC.	TOTAL MATRCULA 1999											
		LOTE	CONST.	AULAS	LABTRIO	TALLER	DPTES	GRANJA	ADMON.			H	M	H	M	H	M	H	M	
GENERAL SANTANDER	CALLE 41 # 17-00	1200	800	400	0	0	200	0	200	X		33	29	203	132	124	81	0	0	602
JHON F. KENNEDY	CRA 22 CALEE 31 ESQ	3457	1440	635	0	0	0	0	0	X		38	22	320	232	0	0	0	0	612
POLICARPA SALAVARRIETA	AV. COLON CALLE 20	913	470	238	0	0	0	0	0	X		28	24	175	229	0	0	0	0	456
RAFAEL URIBE URIBE	CRA 23 # 39-22	2142	736	540	0	0	620	0	0	X		45	45	258	246	83	108	0	0	785
SIMON BOLIVAR	CRA 25 # 46-25	480	336	336	0	0	144	0	42			38	46	230	183	0	0	0	0	497
LEON DE GREIFF	VIA PUERTO RICO	6400	1361	672	96	0	125	0	48		X									
JHON DEWEY	CALLE 43 # 23- 35	572	1000	350	236	0	1587	0	11		X									
ANGELA OERTIZ	CALLE 37 # 27- 02	3192	0	0	0	0	0	0	0	X		28	23	172	193	0	0	0	0	416
VIVENCIAS INFANTILES	CRA 23 # 39-33	22645	39681	12212	0	2336	0	0	1898		X									
ANTONIO NARIÑO	CRA 20 # 37-02	6400	2500	1151	0	0	133	0	25	X		16	12	241	180	373	336	101	80	1339
EDUARDO NORRIS	CRA 34 #13B-100	3324	1310	507	0	0	1260	0	0	X		15	19	166	185	0	0	0	0	385
MATILDE BURITICA	CRA 27 B CALLE 30 C	828	350	236	0	0	228	0	6	X		13	13	168	144	0	0	0	0	338
RAMON M VALENCIA	CALE 27 #25-51	4099	0	0	0	0	308	0	0	X		31	25	314	197	0	0	0	0	567
SEGUNDO HENAO	CALLE 46 #26-53	5785	4992	0	0	0	239	0	0	X		11	7	89	93	56	45	0	0	301
SAN JOSE	CALLE 37 #21-29	4800	2892	460	48	0	840	0	60	X		0	59	0	507	0	421	0	139	1126
BACHILLERA. NOCT . ELVIRA PARDO	CALLE 27 # 25-57									X		0	0	0						
ROBLEDO	CRA 25 # 50-01	13250	1775	922	0	0	10700	0	146	X		0	0	0	0	419	210	132	74	835
INSTITUTO CALARCA	CRA 25 3# 50-00	20985	4330	850	190	56	1176	0	218	X		0	0	0	0	404	258	120	172	954
TECNOLOGICO	CRA 25 # 50-01	54182	3271	0	0	0	0	0	0	X		0	0	0	0	0	0	139	117	256
JESUS IDARRAGA	CRA 20 # 37-05	3192	0	0	0	0	0	0	0	X		0	0	0						
TOTAL		157846	67244	19509	570	2392	17560	0	2654			296	324	2336	2521	1459	1459	492	582	9469

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
2000 - 2007

TABLA 40. NÚCLEO 8

NÚCLEO 8	DIRECCION	AREA TOTAL								OFICIAL	NO OFICIAL	PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA VOCAL		TOTAL MATRÍCULA 1999
		LOTE	CONSTDA	AULAS	LABTRIO	TALLER	DEPTES	GRANJA	ADMON			H	M	H	M	H	M	H	M	
QUEBRADA NEGRA	CORREG. Q/NEGRA	2708	0	0	0	0	0	0	0	X		0	0	39	31	0	0	0	0	70
PRIMAVERA	VRDA. LA PRIMAVERA	1440	323	162	0	0	540	0	12	X		0	0	52	40	0	0	0	0	92
LA PALOMA	VRDA. LA PALOMA	6400	600	108	0	0	1705	0	0	X		0	0	29	27	0	0	0	0	56
SAN RAFAEL	VRDA. SAN RAFAEL	23320	190	72	0	0	134	0	0	X		0	0	21	25	8	11	0	0	65
BUNOS AIRES	VRDA. BUENOS AIRES	203	85	72	0	0	0	0	0	X		0	0	17	15	0	0	0	0	32
CALABAZO BAJO	VRDA. CALABAZO	988	186	72	0	0	134	0	0	X		0	0	10	14	0	0	0	0	24
CASTILLO	VRDA. EL CASTLLO	2735	0	0	0	0	0	0	0	X		0	0	11	7	0	0	0	0	18
DANUBIO	VRDA. EL DANUBIO	106	0	0	0	0	54	0	0	X		0	0	5	5	0	0	0	0	10
DIVISA	VRD. STO. DOMIN. BAJO	780	310	88	0	0	75	0	0	X		0	0	11	13	0	0	0	0	24
PÉNSIL	VRDA. EL PÉNSIL	3000	100	65	0	0	288	0	0	X		0	0	12	8	0	0	0	0	20
PUERTO RICO	VRDA. PUERTO RICO	2000	290	103	0	0	1600	0	0	X		0	0	18	10	0	0	0	0	28
NUEVA PLANADAS	VRDA. PLANADAS	1120	110	54	0	0	0	0	0	X		0	0	12	13	0	0	0	0	25
SANTO DOMINGO	VRD.STO.DOMIN.ALTO	4500	252	108	0	0	416	0	0	X		0	0	13	12	0	0	0	0	25
TERESA GARCIA	VRDA. TRAVESIAS	1242	0	0	0	0	280	0	0	X		0	0	19	19	0	0	0	0	38
TUNEL	VRDA. EL TUNEL	6513	66	42	0	0	0	0	0	X		0	0	13	8	0	0	0	0	21
VISTA HERMOSA	VRDA. VISTA HERMOSA	1990	90	36	0	0	448	0	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAYAQUIL (PENAS BLANCAS)		658	164	37	0	0	0	0	0			0	0	11	9	0	0	0	0	20
JESÚS M MORALES	CORREG. LA VIRGINIA	18850	1520	1050	0	0	3920	4500	80	X		10	6	67	62	53	39	8	9	254
TOMAS CARRASQUILLA	VRDA. PUERTO RICO	1000	0	180	0	60	500	0	0	X		5	5	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		79553	4286	2249	0	60	10094	4500	92			15	11	360	318	61	50	8	9	822

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
2000 - 2007

TABLA 41. NÚCLEO 9

NUCLEO 9	DIRECCIÓN	AREA TOTAL								OFICIAL	NO OFICIAL	PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA VOCAL		TOTAL MATRCULA 1999
		LOTE	CONSTDA	AULAS	LABTRIO	TALLER	DEPTES	GRANJA	ADMON			H	M	H	M	H	M	H	M	
LA ALBANIA	VRDA. LA ALBANIA	600	250	175	0	0	40	0	0	X		0	0	36	39	0	0	0	0	75
RICAUTE	VRDA.ALTO DEL RIO	2400	528	144	0	0	600	0	0	X		0	0	57	15	0	0	0	0	72
BARRAGÁN	VRDA.BARRAGAN	2976	430	335	0	0	0	0	0	X		0	0	69	42	0	0	0	0	111
LA BELLA	VRDA.LA BELLA	2463	1052	535	0	0	448	0	0	X		13	8	85	60	0	0	0	0	166
BUENOS AIRES BAJO	VRDA.BUENOS AIRES	1911	256	120	0	0	260	0	0	X		0	0	11	4	0	0	0	0	15
CALLE LARGA	VRDA.CALLE LARGA	9500	1800	400	0	0	380	0	0	X		0	0	13	7	0	0	0	0	20
CRUCERO	VRDA.EL CRUCERO	1357	146	45	0	0	0	0	0	X		0	0	11	13	0	0	0	0	24
LA ESTRELLA	VRDA.LA ESTRELLA	5168	103	46	0	0	990	0	0	X		0	0	11	5	0	0	0	0	16
LA GRANJA	VRDA.LA GRANJA	3696	522	656	0	0	1512	0	0	X		0	0	18	13	0	0	0	0	31
JULIO ARBOLEDA	CORREG.BARCELONA	2424	0	0	0	0	0	0	0	X		14	14	229	236	0	0	0	0	493
MARIA AUXILIADORA	CORREG.BARCELONA	888	0	0	0	0	0	0	0	X		23	21	226	217	0	0	0	0	487
PERPETUA SOCORRO	VRDA.LA MARIA	806	338	102	0	0	0	0	30	X		10	7	37	34	0	0	0	0	88
POTOSÍ	VRDA.EL PRADO	897	260	52	0	0	115	0	0	X		0	0	11	10	0	0	0	0	21
PRADERA ALTA	VERA.PRADERA ALTA	6300	2400	1600	0	0	2300	0	0	X		0	0	13	11	0	0	0	0	24
ROCHELA		2300	440	60	0	0	80	1720	0	X		0	0	13	8	0	0	0	0	21
SANTISINMA TRINIDAD	VRDA.CHAGUALA	850	248	160	0	0	0	0	0	X		0	0	17	8	0	0	0	0	25
TERESA GALINDO	VRDA.BOHEMIA	4428	360	73	0	0	1694	0	0	X		0	0	24	28	0	0	0	0	52
ZULIA	VRDA.LA FLORESTA	900	700	326	0	0	0	0	0	X		0	0	14	11	0	0	0	0	25
BAUDILIO MONTOYA	VRDA.LA BELLA	89600	3523	1306	0	150	60	86029	114	X		0	0	0	0	182	141	44	29	396
SAN BERNARDO	CORREG.BARCELONA	4150	0	0	0	0	0	0	0	X		0	0	0	0	176	199	38	48	461
TOTAL		143614	13356	6135	0	150	8479	87749	144			60	50	895	761	358	340	82	77	2623

FUENTE: NÚCLEO EDUCATIVO MUNICIPAL No. 7-8-9

Para 1998 existen un total de 92 Establecimientos Educativos de los cuales 36 se encuentran localizados en la cabecera Municipal, 46 en el área rural y 10 privados.

Por niveles se encuentran distribuidos de la siguiente manera 24 de preescolar, 52 corresponden a básica primaria, y 16 en el ciclo de básica secundaria y media.

De otro lado, del total de los 92 establecimientos educativos el 89.13% corresponden a la educación oficial y el resto (10.87%) corresponde al sector privado.

La infraestructura física presenta un alto grado de concentración en el sector del centro y norte, presentándose zonas desprotegidas como la parte sur, sur-orientado y sur-occidente. Mirar plano, donde la población estudiantil ubicada en estos sitios diariamente se deben desplazar hacia el centro de la ciudad en busca de este servicio.

b. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION

Calarcá, es una unidad territorial que de acuerdo con los últimos resultados del censo de Población y vivienda realizado en octubre de 1993 cuenta con una población de 66220 habitantes, de los cuales el 73,23% se concentran en el casco urbano y el 26,77% en la zona rural.

Para ese entonces, el nivel educativo alcanzado por la población de cinco años y más, era el siguiente: Ningún nivel 8,95%, con algún grado de primaria el 33.18%, con primaria completa el 16.17%, con algún grado de estudios en secundaria el 26.21%, con secundaria completa el 7.91% y con uno o varios grados de estudio superior el 5.84%. Así mismo se pudo detectar que la población de cinco años y más que asiste a los Centros docentes es del

27,7%, de igual manera existe una tasa del 11.02% de analfabetas.

TABLA 42. POBLACION DE CINCO AÑOS Y MÁS EN EL MUNICIPIO DE CALARCA 1993

GRUPOS ETAREOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PARTICIPACION %
5 - 6	1261	1201	2462	4.72
7 - 11	3113	3099	6172	11.82
12 - 17	3755	3658	7412	14.20
18 - 24	3317	3808	7125	13.65
25 - 34	4480	5192	9672	18.53
35 - 44	3617	3960	7577	14.51
45 - 64	4191	4358	8549	16.37
65 - +	1709	1530	3239	6.20
TOTAL	25443	26766	52209	100.00

FUENTE : CENSO DANE, 1993

Estas cifras evidencian una situación crítica en el sistema educativo, por un lado la existencia de una discriminación, determinada por la difícil situación económica de la mayoría de los hogares en el Municipio. La cual opera como selector natural dentro de la estructura educativa de Calarcá, dado que muchos de los jóvenes que logran ingresar al sistema, se ven obligados a abandonarla, para vincularse a la producción de bienes y servicios y contribuir al mejoramiento de los ingresos familiares, de otro lado, pone de presente la incapacidad que tiene el sistema educativo de retener a los estudiantes hasta niveles de escolaridad aceptables.

Estos indicadores evidencian una gran debilidad de las instituciones que prestan este servicio y que la inversión en la educación para incrementar el capital humano ha sido deficiente, ya que subsisten considerables desigualdades entre el sector rural (según los datos del DANE en el campo existen una tasa de analfabetas del 15.06% y el área urbana un 9.65%) y la cabecera. En términos generales la calidad y

la eficiencia de la educación pública en primaria y secundaria es muy baja.

Estos resultados del censo de 1993 manifiestan que el bajo nivel educativo de la población se convierte en un obstáculo para el desarrollo en el Municipio. Bajo estas condiciones es necesario el apoyo del Estado, reorientando su política y hacer grandes inversiones en la educación preescolar, primaria y secundaria, de igual forma tendrá que aumentar el presupuesto en funcionamiento si se pretende elevar sustancialmente la eficiencia del sector. Ya que el apoyo decidido de la administración municipal a la educación resultará doblemente provechosa, por un lado se elevará el nivel de vida en el corto y largo plazo, y, de otro lado estas acciones influirán enormemente en las generaciones de jóvenes y fundamentalmente aquellos hogares de más bajos ingresos que tendrán mayores oportunidades de acceder a la educación. Obteniendo de esta manera la herramienta que les permitirán mejorar sus condiciones de vida en estos hogares.

c. OFERTA EDUCATIVA

Por su parte, el sistema educativo formal destinado a atender básicamente la población entre los 3 y 18 años de edad, registró en 1998 una matrícula de 16723 alumnos, lo cual constituye el 23.54% del total de población del Municipio, distribuidos según niveles de formación así: el 4.81% en Preescolar; 48.27% en el ciclo de básica primaria y el 46,92% en el ciclo de secundaria y media.

TABLA 43. POBLACION MATRICULADA 1998

GRUPO ETAREO	NIVELES	NUCLEOS			PRIVADOS	TOTAL	POBLACION EN EDAD DE ESTUDIAR	COBERTURA %
		7	8	9				
3 – 5	PREESCOLAR	572	26	129	77	804	4681	17.17
6 – 11	PRIMARIA	5315	647	1708	402	8072	8987	89.82
12 – 18	SECUNDARIA	6504	107	921	315	7847	10353	75.79
TOTAL		12391	780	2750	794	16723	24021	69.62

FUENTE: JEFATURA DE NÚCLEO EDUCATIVO CALARCÁ, 1998

Lo anterior, pone en evidencia que el punto crítico en cuanto a cobertura se encuentra en el nivel de preescolar apenas con un 17.17%.

De acuerdo con la distribución espacial de sus habitantes, la cabecera Municipal concentra el 78.02% de la población matriculada, mientras en el campo se encuentra el 21.98% de los matriculados. Según el sector, la educación oficial atiende el 95,24% y el resto (4.76%) el sector privado.

Es importante señalar que el nivel preescolar el sector oficial presta el servicio educativo al 90,42% de la población matriculada y el privado con un escaso 9.58% de la población.

Es de anotar que en esta información no se encuentran registrados la población que es atendida por ICBF, y que corresponde fundamentalmente a los niños de pre-jardín y Kinder, por esta razón las cifras del sector oficial a los matriculados en el grado cero o de transición y sólo debe

atender a población de cinco años de edad. Este hecho subestima la tasa bruta de escolaridad, particularmente las tasas correspondientes a las edades de tres a cuatro años.

El índice de cobertura para el municipio demuestra que si bien se ha venido ampliado el acceso a la enseñanza primaria y secundaria, es evidente que todavía subsisten notables diferencias entre los diferentes niveles. Con tasas de escolaridad cercanas al 17.17% en preescolar, 89.82% en primaria y un 75.79% en secundaria, el Municipio está todavía distante en el cumplimiento del mandato constitucional de brindar educación básica universal hasta los quince años.

d. MATRICULA POR SEXO

Para 1998, la población en edad de estudiar se estima en 24021, de los cuales alcanzaron matrícula 16723 de estos 48.80% son hombres y el 51.20% corresponden al sexo femenino.

TABLA 44. POBLACION MATRICULADA, SEGÚN SEXO,1998

NIVELES	POBLACION EN EDAD DE ESTUDIAR.			POBLACION MATRICULADA 1998 .		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
PREESCOLAR	2413	2298	4711	368	436	804
PRIMARIA	5387	5136	10523	4077	4120	8197
SECUNDARIA	4499	4288	8787	3680	3967	7647
TOTAL	12299	11722	240214	8125	8523	16648

FUENTE : JEFATURA DEL NÚCLEO, CALARCÁ, 1998. DANE, CENSO 1993.

La tasa de matrícula es superior a la matrícula en todos los niveles de enseñanza, tanto en la zona rural como en la urbana, se observa que en el municipio el acceso a la educación no está sesgado a un solo sexo

F. SALUD, INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS

En su artículo 49 de la Constitución de 1991," La atención en salud y el saneamiento ambiental como servicios públicos a cargo del Estado, garantizando, a todas las personas, el acceso a todos los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud ". Así mismo señala que, "corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental, conforma a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.....".

Se ocupó el Legislador en consignar el derecho a la salud y el saneamiento ambiental en la Carta Fundamental, imprimiéndole el carácter obligatorio, que para el Estado tiene el cuidado de la sanidad en todos

los casos que los habitantes lo requiera. La ley señalará los términos en cuales la atención básica será gratuita y obligatoria. No es pues, en consecuencia, un asunto de buena voluntad, sino un principio constitucional que ordena a los sistemas de salud del orden local, la formulación y la adopción de los planes, programas y proyectos del sector, en armonía con las políticas, planes y propuestas nacionales, buscando elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

En concordancia con lo anterior, y teniendo como marco la Ley 100 de 1.993, por la cual se reorganizó el sistema Nacional de Salud, opera en Calarcá la Secretaría Municipal de Salud, organismo el cual fue creado a través del Acuerdo # 013 del 24 de Noviembre de 1992," Por medio del cual se reforma la estructura administrativa y el manual de funciones para el personal del sector central del municipio de Calarcá Quindío".

Es importante anotar que dicho organismo cuenta entre otras con las siguientes funciones; coordina y supervisa la presentación del servicio de salud, al tiempo que: programa la distribución de recursos, contribuyendo a la

formulación de planes, sugiere proyectos, estimula la participación comunitaria, supervisa y controla el recuadro de los recursos con destinación específica para la salud, cumple y hace cumplir las normas trazadas por el Ministerio de Salud, desarrolla planes de formación, promueve la integración funcional, ejerce las funciones que, expresamente, le delegue el Ministerio o la Dirección Sección del sistema, administra el fondo local de salud, aplica los sistemas de referencia y contra-referencia de pacientes, organiza mecanismos para desconcentrar el sistema local de salud, diagnostica el estado salud-enfermedad, estimula la atención preventiva, controla los factores de riesgo referentes al estado salud-enfermedad, cumple las normas técnicas dictadas por el Ministerio, cumple y hace cumplir las normas de orden sanitario, desarrollo labores de Inspección, vigilancia y control de las instituciones que prestan servicios de salud, establece los campos y

tiempos de práctica que deben preverse en los planes de formación, elabora, conjuntamente con otras entidades, planes para promover la seguridad social y fija requisitos para la expedición de permisos, licencias, registros y certificaciones, tofo ello, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 10 /90.

a. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

El nuevo Sistema General de Seguridad Social en Salud, SGSSS, el cual nació con la Ley 100 de 1993, tiene por objeto garantizar el derecho que tienen las personas para obtener una mejor calidad de vida, para que esta no se afecte por problemas de salud y para que en caso de vejez o invalidez se garantice el sustento económico de las personas, a través del régimen de pensiones. La Ley tiene entre otros fines el garantizar a todos los colombianos un adecuado servicio de salud, en donde las personas estén afiliadas y reciban un plan obligatorio de salud y se pretende que para el año 2000 todos los colombianos se encuentren vinculados alguna entidad de salud independientemente de su capacidad económica.

Como no todos los colombianos poseen suficientes recursos económicos para vincularse a estas entidades, la Ley establece dos regímenes: El contributivo en el cual se encuentran las personas que reciben más de dos salarios mínimos como los empleados y trabajadores independientes, quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención de toda la familia. Y en segundo lugar, el régimen subsidiado se encuentra todas las personas de escasos recursos, que no cuentan con los recursos suficientes y no tienen la capacidad de pago.

Para este grupo de personas el Gobierno les otorga un subsidio mediante el cual se puede afiliar el trabajador y

su familia. La selección de estas personas se realiza en cada municipio a través de la encuesta especializada, SISBEN, Sistema de Beneficiarios para los programas Sociales.

Las personas afiliadas al sistema de seguridad social tienen derecho a recibir un paquete de servicios denominado Plan Obligatorio de Salud, POS: este es un conjunto de beneficios a que tiene derecho como afiliado o beneficiario. Lo protege integralmente en caso de enfermedad y maternidad. Incluye actividades de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación de las enfermedades. También asegura el suministro de medicamentos. Por parte de las entidades promotoras de salud, EPS, a través de las instituciones prestadoras de servicio, IPS. La atención inicial de urgencias en todo el territorio es obligatoria por parte de todas las entidades que prestan el servicio de salud.

Cada familia de acuerdo con las alternativas del sistema, escoge libremente la EPS a la que quiere pertenecer, de igual manera hace con la IPS los profesionales que lo han de atender, y traslado entre EPS dentro de las condiciones previstas en la Ley 100/93. El POS tiene cobertura familiar.

Para el caso del Municipio de Calarcá se encuentran establecidas 8 EPS(unimec, Seguro Social, Cafesalud, Salud Colmena,Colseguros, Bonsalud, Caprecom, Comfenenalco, Coomeva, Saludcoop, Cajanal) para un total de 19223 personas atendidas.

b. ATENCION HOSPITAL LA MISERICORDIA

Para 1998 el hospital tenía una población asignada de 44465 personas, y se efectuaron consultas de primera vez de 11825, lo que significa una cobertura del 26,6 % en el municipio de Calarcá. es importante anotar que en

dichas consultas se encuentran incluidas las efectuadas en el corregimiento de La Virginia y Quebradanegra.

Según la información suministrada por el hospital la Misericordia se realizaron en 1998 un total de consultas de 57938 entre repetidas y por primera vez, es de anotar que el 94,70 % del total de estas las personas provienen del mismo municipio, y el resto(5,3) provienen de otros municipios y Departamento.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 45. ATENCION SEGÚN PROCEDENCIA..S.E "HOSPITAL LA MISERICORDIA"
 CALARCÁ QUINDIO, 1998

PROCEDENCIA	TOTAL	%
CALARCA	54740	94.70
ARMENIA	1682	2.91
MONTENEGRO	311	0.54
TEBAIDA	250	0.43
VALLE	145	0.25
BOGOTA	126	0.22
CIRCASIA	109	0.19
TOLIMA	87	0.15
QUIMBAYA	72	0.12
CORDOBA	54	0.09
FILANDIA	42	0.07
RISARALDA	40	0.07
PIJAO	40	0.07
GENOVA	37	0.06
SALENTO	26	0.04
ANTIOQUIA	17	0.03
BUENAVISTA	14	0.02
CUNDINAMARCA	10	0.02
TOTAL	57802	100

FUENTE: HOSPITAL LA MISERICORDIA

Para el corregimiento de Barcelona, en materia de salud, la población es atendida por el Centro Hospital Santa Ana el cual corresponde al primer nivel y tiene un radio de acción para las ocho veredas que conforman el

corregimiento, Para el 98 se tenía una población asignada de 6352 y se realizaron un total de consultas de primera vez de 1838 arrojando una cobertura del 28,93%

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
2000 - 2007

TABLA 46. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL MUNICIPIO

ESTAMENTO	SERVICIOS	RECURSO HUMANO	DOTACIÓN
HOSPITAL LA MISERICORDIA NIVEL II	-Consulta médica general -consulta médica urgencias -Hospitalización -Atención integral a población materno infantil -Control tuberculosis -Control hipertensión arterial (H:T:A) -Programa ampliado inmunización -Prevención cancer cuello uterino -Conctro enf. Tropicales malaria, dengue -Programa de salud oral -Programa atención integral (preescolar, escolar y hogares comunitarios) -Programa tercera edad -Enfermedades de transmisión sexual -Promoción latancia materna -Desinfección de acueductos, rurales -Consulta especializada	8 Especialistas * Traumatología y ortopedista * Cirujano general *cirujano plástico *Internista * Urologo * Cirujano Vascular * Anestesiologo * Oftalmólogo * 2 Vacunadoras * 7 Enfermeras * 4 Odontólogos * 3 Bacteriologas * 4 Tecnicos de saneamiento ambiental * 1 trabajadora social * 15 Promotoras de comunidad * 72 Auxiliares de enfermería.	9 Consultorios insuficientes e inadecuados 2 Consultorios odontológicos inadecuados 1 Sala de crecimiento y desarrollo 1 Consultorio de optalmología y optometría (B) 1 Consultorio de vacunación inadecuado 3 Ambulancias una dotada y las otras sin dotación.
HOSPITAL CENTRO DE SALUD BARCELONA	-Consulta médica externa -Consulta médica urgencias -Hospitalización -Curaciones -Control hipertensión arterial -Vacunación -Atención integral población materno infantil	3 Médico general 1 Bacteriologa 2 Odontologos 3 Promotoras 1 Enfermera profesional 1 Auxiliar de enfermería	3 Consultorios insuficiente 1 Consultorio odontológico 1 Sala de crecimiento, desarrollo y vacunación 1 Ambulancia mal dotada
PUESTO DE SALUD LA VIRGINIA	-Salud oral -Consulta externa -Crecimiento y desarrollo -Planificación familiar y crecimiento	1 Médico General (2:30 x 5 veces a la semana) 1Auxiliar odontología (8 horas x 5 veces x semana) 1 Odontólogo (4 horas 3 veces por semana) 1 Auxiliar de enfermería	1 Consultorio 1 Sala de crecimiento y desarrollo 1 Consultorio odontológico 1 Consultorio atención prenatal
PUESTO DE SALUD QUEBRADA NEGRA	-Salud oral -Consulta externa -Crecimiento y desarrollo -Planificación familiar y crecimiento -Inmunización	1Médico General (4:30 horas diarias 2 v x semana) 1Auxiliar odontología(18horas y 5 veces x semana) 1 Odontólogo (4 horas diarias por 3 días)	1 Consultorio 1 Sala de crecimiento y desarrollo 1 Consultorio odontológico 1 Consultorio atención prenatal
PUESTO DE SALUD JORGE E.. GAITAN	-Prevención oral -Ampliación programa c/mto y desarrollo -Control prenatal -Consulta externa	1Médico General (2 horas dia 4 v x semana) 1Auxiliar de enfermería (3horasdiarias 5 x semana) 3 Odontólogo (7 horas diarias)	
PUESTO DE SALUD VALENCIA	-Prevención oral -Ampliación programa c/mto y desarrollo -Control prenatal -Consulta externa	1Médico General 1Auxiliar de enfermería 2 Odontólogo (4 horas diarias 5 veces x semana) 1 Auxiliar de odontología tiempo completo	
PUESTO DE SALUD BALCONES	-Salud oral -Consulta externa -Crecimiento y desarrollo -Planificación familiar prenatal -Inmunización	2Odontólogos (9 horas diarias) 1Médico (4 horas diarias) 1Auxiliar de enfermería (8 horas diarias) 1Auxiliar de odontología (8 horas diarias)	1Consultorio 1Sala de crecimiento y desarrollo 1Consultorio odontológico 1 Consultorio prenatal

FUENTE: HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCÁ.

El análisis de cobertura del servicio de salud que se plantea en el Plan de ordenamiento Territorial esta dirigido a determinar la distribución espacial del déficit en relación del servicio de salud básica existente en la ciudad.

Se entiende servicio de atención básica la prestación de los servicios de urgencia, el control del desarrollo infantil y de la mujer embarazada.

El déficit se evalúa en términos de capacidad, para lo cual se relaciona la cantidad de población a cubrir y el correspondiente a aquella que los centros asistenciales está en capacidad de atender en función de su categoría, los establecimientos a considerar en este análisis son las unidades primarias de atención, puestos de salud, centros de salud y hospitales.

Para realizar dicho análisis se deben tener en cuenta los parámetros establecidos por el Departamento Nacional de Planeación planteado para las unidades primarias de atención(UPA), los puestos de salud, centros de salud y hospitales.

El Municipio de Calarcá cuenta en el momento con:

1 Hospital de II Nivel E.S.E La Misericordia.
1 Centro Hospital de I Nivel Hospital de Barcelona.
3 Centros de Salud Urbanos: Barrio Balcones
Barrio Valencia, Barrio Gaitán

2 Puestos de Salud Rurales: Corregimiento La Virginia,
Corregimiento Quebradanegra

Administrativamente pertenecen a la E.S.E La Misericordia todos excepto Valencia y Gaitán y el de Barcelona que depende del Instituto Seccional de Salud del Quindío. La Secretaría de Salud les apoya con contratación de personal Médico, y paramédico y dotación a los demás.

En el momento se recibe una donación del Gobierno Español de un Centro de Salud modular que se espera esté terminado para finales del mes de Junio.

G. RECREACION

La Constitución reconoce el derecho de todo ciudadano a la recreación, la practica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. En tal virtud ordena al Estado, el fomento de estas actividades.

Las actividades recreativas y deportivas hacen parte del desarrollo integral de las personas y se constituyen en elementos esenciales de la calidad de vida, al lado de la salud y la educación.

La recreación y el deporte, definidos como el conjunto de actividades de esparcimiento que realiza el ser humano, hacen parte de las necesidades de la vida cotidiana, nutren las relaciones sociales y permiten afianzar la identidad del individuo. Igualmente se constituyen en factor de promoción de la salud. El adecuado aprovechamiento del tiempo libre, mediante la practica del deporte y la recreación, solo es posible si existe un equipamiento espacial que los posibilite y estimule.

El diagnóstico actual para el municipio de Calarcá de la practica del deporte y la recreación revela una baja cobertura de este tipo de manifestaciones, que contrasta con un marco institucional que no ha favorecido la integración efectiva de la población a estas actividades, principalmente en los estratos de menores ingresos.

De otro lado, la cobertura de los programas deporte recreativos es limitada, no ha sido prioritaria en la planificación. Esto se demuestra en la insuficiencia de escenarios en el municipio que es particularmente crítica en los barrios.

a. RECREACION REGIONAL

En cuanto a la recreación Calarcá cuenta con una infraestructura bastante deficiente, pues sólo cuenta con 2.5mt² por habitante, este indicador es muy bajo si lo comparamos con un indicador internacional de 10 mt² por habitante, de otro lado no existen programas por parte de la administración que permitan una ocupación plena de los escenarios en la actualidad. Por tal razón los calarqueños se ven abocados a desplazarse a otros sitios como el Parque del Alto del Río, el cual se encuentra ubicado sobre la vía que va a la ciudad de Armenia, el provee de piscina, restaurante, cancha de microfútbol, cancha de baloncesto y amplias zonas verdes.

El Parque Cocora, el cual se encuentra ubicado en el Municipio de Salento; este ofrece un paisaje natural.

El Parque Nacional del Café, a 6 kms del área urbana del Municipio de Montenegro, en la vía a Pueblo Tapao, el cual ofrece sala de exposiciones, el jardín de las fábulas, un importante mirador, teleférico, sendero que permite identificar paisajes diversos de la zona cafetera.

Parque el Eden ubicado, sobre la vía a la Tebaida, el cual ofrece los campos de fútbol, donde anualmente se realiza el festival de las cometas. Parque Recreacional Quimbayé; se encuentra ubicado en el caserío de Barragán corregimiento de Barcelona, ofrece piscina y amplias zonas verdes.

5. ECONOMIA, ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

5.1. ANÁLISIS Y UBICACIÓN SECTOR PRIMARIO A. PRODUCCION AGROPECUARIA

En los cuadros siguientes se muestra la actividad agropecuaria que se desarrolla en el municipio de Calarcá, en los que se analiza cualitativa y cuantitativamente la distribución por usos en cada una las veredas (complementar información con tabla 17 –banace de producción y consumo).

De las 40 veredas que existen en el municipio, 35 de ellas en mayor o menor grado sustentan su actividad en el cultivo del café. De las 15.846 hectáreas aptas para la explotación económica, 8.507 (el 53%) poseen cultivos de cafeteros, aún en zonas no aptas para su desarrollo, con la consiguiente merma de su rentabilidad.

Esta alta incidencia cafetera hace que cualquier análisis económico debe partir del estudio del comportamiento cafetero.

El proceso de recolección para épocas de cosecha, travesía y graneado se estima en 140 días al año, calculándose una demanda de 6.300 jornaleros, la cual fluctúa según la producción, de los cuales 2.700 permanecerán el resto de la temporada en labores de mantenimiento de Los cafetales.

Paralelo al desarrollo del municipio, la actividad cafetera ha desarrollado agremiaciones como el Comité Municipal de Cafeteros, que ha promovido programas de asistencia técnica Al sector cafetero, asistencia en salud, aportes en infraestructura de servicios públicos, redes viales, como también en el campo educativo, donde la Concentración Rural y Agrícola “BAUDILIO MONTOYA” desempeña una función de capacitación integral En las áreas de influencia cafetera.

La Cooperativa de Caficultores de Calarcá, entidad que agrupa a la mayoría de los productores del municipio y otras localidades vecinas, y que además de cumplir con la misión de comercialización (compra, trilla y exportación) posee la única empresa tostadora del municipio “concafé” que produce para el mercado regional.

Existen también los comercializadores individuales, que en número aproximado de 20 actúan como intermediarios, efectuando solo el proceso de selección (escoger) para ser vendido a trilladoras de la ciudad de Armenia.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
2000 - 2007

CUADRO No. 47 ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR VEREDA

VEREDA	PREDIOS	AREA PREDIOS HAS.	MSNM CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	TENENCIA DE LA TIERRA	USOS DEL SUELO	
LA PALOMA	87	743,8	1,300 - 2,500 14 - 22°C	90 - 10	CAFÉ, PLÁTANO	70% (520,7)
					PASTOS	10% (74,4)
					BOSQUES	10% (74,4)
					FRUTALES Y OTROS	3,3 (24,5)
					ZONAS NO APTAS	6,7 (49,8)
CHAGUALÁ	37	146	1,500 - 1,700 18°C	85 - 15	CAFÉ, PLÁTANO	90% 131,3
					PASTO	6% 8,7
					TRANSITORIOS	2% 3,0
					BOSQUE Y EROSION	2% 3
VISTA HERMOSA	23		1,500 - 2,000 19°C	60 - 40	CAFÉ, PLÁTANO	50%
					PASTOS	30%
					BOSQUES	10%
					EROSION	9%
					TRANSITORIOS	1%
TÚNEL	45	2916	2,200 - 3,400 12°C	10_90	PASTO	65 1,895
					BOSQUE COMERCIAL	10 291,6
					BOSQUE NATIVO	20 583,2
					EROSION - INFRAESTRUCTURA	5 1458
SANTO DOMINGO	103	627	1,500 - 1,800 18°C	60 - 40	CAFÉ, PLÁTANO	70% 439
					PASTO	17% 107
					CULTIVOS TRANSITORIOS	8% 50.0
					BOSQUES	4% 25.0
					EROSION	1% 6.0

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

PRADERA BAJA	25		1,540 - 1,600	80 - 20	CAFÉ, PLÁTANO	50% 215
					PASTO	40% 172
					BOSUQUE	5% 21.5
					GUADUALES	3% 13.9
					EROSION	2% 8.6
LA BELLA	409	1697	1,480 - 1,500			
			20°C			
PRADERA ALTA	45	527	1,600 - 1,700	90 - 10	CAFÉ, PLÁTANO	90% 474.3
			19°C		PASTO	5% 26.3
					TRANSITORIOS	5% 26.4
EL PENCIL	34	358,5	1,400 - 2,000	80 - 20	CAFÉ, PLÁTANO	82% 294
			13°C		PASTO	10% 35,8
					CULTIVOS TRANSITORIOS	5% 18
					EROSION	3% 10,7
QUEBRADA NEGRA	107	1497	1,450 - 1,700	75 - 25	CAFÉ, PLÁTANO Y YUCA	70% 1048,0
					FRUTALES	2%
					CULTIVOS TRANSITORIOS	5%
					PASTOS	5%
GUAYAQUIL	27	199	1,800 - 1,900	90 - 10	CAFÉ, PLÁTANO	18%
			17°C		YUCA	
TRAVESIAS	13	78,3	1,300 - 1,500	90 - 10	CAFÉ, PLÁTANO Y YUCA	88% 68,9
			19°C		OTROS CULTIVOS (CÍTRICOS,	6,26
					AGUACATE, CACAO, PAPAYA	8%
					NO APTOS	4% 3,14
BOHEMIA	214	645,5	1,450 - 1,550	50 - 50	CAFÉ, PLÁTANO	79% 510

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

			19°C		YUCA	8% 51,62
					TOMATE Y FRUTALES	5% 32,26
					GANADERÍA	8% 61,62
					NO APTOS	
PLANADAS	21	607	1,800 - 1,900		PAPA	4% 25
			16°C		FRUTALES (CLIMA FRIO)	10% 60,7
					GANADERIA	62% 376,3
					NO APTOS	24% 145
LA PRIMAVERA	70	182	1,500 - 1,600	60 - 40	CAFÉ, PLÁTANOS Y CÍTRICOS	70 (127,4)
					PASTO	10 182
					CULTIVOS HIDROPHONICOS	5 91
					PLAYA Y RIO	8 14,6
					GALPONES E INFRAESTRUCTURA	5 191
					EROSION	2 3,6
BARRAGAN	47	190	1,300 - 1,400		CAFÉ, PLÁTANO	10% 19
			21°C		SORGO Y SOYA	18% 34,2
					MATERIAL DEL RIO	7% 13,3
					GANADERIA	60% 114
					RESIDENCIA Y SERVICIOS	5% 95
CALLE LARGA	81	1003	1,250 - 1,450		CAFÉ, PLÁTANO	52% 521,6
			20°C		YUCA, CÍTRICOS	7% 70,2
					FRUTALES Y OTROS	11% 110,3
					GANADERIA	30% 300,9
LA ALBANIA	93	569	1,300 - 1,400		CAFÉ TECNIFICADO	12% 68,28
			20°C		CAFÉ, PLÁTANO, YUCA	73% 415,37
					CÍTRICOS, FRUTALES	12% 68,28
LA CABAÑA	26	1052			RECREACIÓN	3% 17,07

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

					CAFÉ, PLÁTANO, YUCA	52% 547
					GANADERIA	48% 505
LA ESPAÑOLA	43	152	1,300 - 1,400		CAFÉ TECNIFICADO	7% 10,64
			20°C		CAFÉ, PLÁTANO	77% 117,04
					FRUTOS	5% 7,60
					GANADERIA	11% 16,72
PLAYA RICA	75	614			CAFÉ TECNIFICADO	4% 2456
					CAFÉ, PLÁTANO	67% 411,38
					GANADO	24% 147,36
					AGROTURISMO Y OTROS	5% 30,7
RIO VERDE	39	352	1,300 - 1,500		CAFÉ, PLÁTANO	63% 221,76
					GANADO	30% 105,60
					CÍTRICOS Y OTROS	7% 24,64
BUENOS AIRES	116	700	1,800 - 2,300		GANADERIA	80% 560
			12°C		FRUTALES	5% 35
					ÁREAS NO APTAS	15% 105
EL CEBOLLAL	74	348	1,452 - 1,600		CAFÉ, PLÁTANO	90% 313
			19°C		GANADERIA	10% 347
LA FLORESTA	272	463	1,450 - 1,550		CAFÉ, PLÁTANO	40% 417
			19°C		GANADERIA	10% 46
LA MARIA	89	413.6	1,400 - 1,500		CAFÉ, PLÁTANO	90% 388
			19°C		INFRAESTRUCTURA	10% 432
LAS AURAS	22	1850	3,000 - 3,500		GANADERIA	75% 1417,5
			13°C		BOSQUES	20% 378
					ÁREAS NO APTAS	5% 94,5

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

PUERTO RICO	68	240	1,400 - 1,500		CAFÉ, PLÁTANO	75% 180
			19°C		GANADERIA	20% 48
					FRUTALES	5% 12
LA ROCHELA	37	172			CAFÉ, PLÁTANO	87% 150
					YUCA	5% 9
					FRUTALES	8% 13
SAN RAFAEL	66	788	2,300 - 2,800		GANADERIA	70% 552
			10°C		MADERABLES	20% 157
					NO APTOS	10% 79
ALTO DEL OSO	91	952	1,400 - 1,500		CAFÉ, PLÁTANO	70% 666
			19°C		GANADERIA	20% 191
					FRUTALES	5% 47
					NO APTOS	5% 47
EL CALABAZO	42	480	1,450 - 1,800		CAFÉ	60% 288
					GANADERIA	30% 144
					FRUTALES	10% 48
LA VIRGINIA	173	1313	1,500 - 2,300		CAFÉ, PLÁTANO	80% 1050
					GANADERIA	15% 198
					OTROS	3% 39
					NO APTOS	2% 26

FUENTE PORTE

NOTA: Los porcentajes de tenencia de la tierra, están representados en propietarios residentes en los predios y la segunda proporción predios en manos de administradores.

B. ACTIVIDAD MINERA

El mapa ecológico del Quindío señala la presencia en el municipio de minerales metálicos como el oro y la plata pero no se define bien su ubicación, en el sector del corregimiento de Barcelona, se hallan metales menores como el cadmio y el bismuto internamente asociados con mineralizaciones de plomo, zinc y plata. También en Calarcá existen considerables cantidades de arsénico y molibdeno, esto como resultado de estudios realizados por (Ediel f,1.991); se presenta grandes reservas de arcilla y caliza que son explotadas por ladrilleras de la ciudad. Sin lugar a duda el subsector más sobresaliente es el de la extracción de material de río en los ríos Santo Domingo, Quindío, La Rochela y Barragán en las cuales laboran más de 1.000 (mil) areneros agrupados en su gran mayoría en dos sindicatos de Barcelona y Calarcá. El sistema de acopio esta ubicada en las rondas de los ríos y de allí es transportado a los respectivos sitios de construcción.

5.2. ANALISIS Y UBICACIÓN SECTOR SECUNDARIO

Actividades que representan en el censo de la tesorería municipal, 273 empresas en su gran mayoría incipientes representado en algunas artesanías, panaderías, productos alimenticios y otros.

Mención especial merece el procesamiento del cuero; ya que durante el año de 1.998 procesaron aproximadamente 200.000 pieles; las cuales se comercializaron en mercados de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta y Pereira, el consumo interno es mínimo.

Esta actividad es ejercida actualmente por 23 tonerías, ubicadas en el sector la María al margen izquierdo del río Quindío y que genera un promedio mensual de 800 empleos (fuente: Plan Basico de Ordenamiento Calarcá. Trabajo de campo 1999).

5.3. ANALISIS Y UBICACIÓN SECTOR TERCIARIO. ECONOMIA INFORMAL

Las actividades comerciales y de servicios así como el comercio informal de Calarcá se desarrolla en el sur de Calarcá (parque Industrial) con la central de las galerías, el sector de la calle 39 y las carreras 24, 25 y 26. Así como locales de barrio.

En Calarcá estas actividades son incipientes lo que obliga a los compradores a desplazarse a las localidades de Armenia y Pereira para adquirir gran cantidad de artículos, en un reciente trabajo preparado por funcionarios del PORTE se levanto un inventario de los establecimientos comerciales y de servicios con los siguientes resultados:

Locales de barrio	500 locales
Locales varios	364 locales
Comercio mediano	113 locales
Amoblados similares	31 locales
TOTAL	1. 008 Locales

Los locales de barrio son pequeñas ventas de miscelánea a puerta cerrada con tendencia a la informalidad venta de huevos y algunos víveres, peluquerías etc.

Los locales varios pequeños reúnen varias calidades de atención al público, tienen vitrinas y están en abierta promoción.

El comercio mediano conformado por supermercados y otros negocios de mayor volumen. Se destaca que el impuesto de industria y comercio es una renta propia de los municipios colombianos que conforma uno de los renglones más representativos y dinámicos de la economía municipal. Por el contrario en el municipio de Calarcá es un renglón poco representativo.

Dentro del presupuesto de rentas del municipio, para la vigencia de 1.998 las cifras con el censo de industria y comercio de la tesorería municipal, figuran 1.549 establecimientos inscritos los cuales tributan un promedio de \$12.969 mensuales suma irrisoria que confirma la depresión económica en el área comercial y de servicios en el municipio.

5.4. IDENTIFICACION PROCESOS DE ACOPIO, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, MERCADEO.

Los canales mayoristas en Calarcá están en pocas personas y son relativamente pocas las empresas que se dedican a comercializar bajo los parámetros de éste canal. Las principales características son:

Pocos mayoristas de productos agrícolas y concentrados más por algunos productos: plátano, banano, yuca y tomate chonto.

Tienen una capacidad económica que les permite vender sus productos a cadenas de supermercados y mayoristas especializados de Bogotá, Medellín y Cali.

Venden los productos de primera a supermercados, los de segunda a minoristas y detallistas, y de tercera a los vendedores ambulantes.

Son reacios a dar información sobre comercialización.

Los márgenes de comercialización son altos para todos sus productos y como su oferta es voluminosa las ganancias son altas.

Exigen calidad en los productos que comercializan, de tal manera que el proceso de lavado, clasificado, encerado y empacado, se hace de acuerdo a las exigencias del mercado.

Las pérdidas por el manejo de productos agrícolas son mínimas y estos son transportados en vehículos propios y en canastillas.

Sus compras la hacen generalmente a crédito (a 8 días de plazo).

Se aprecia que el canal especializado (4) supermercados todavía no demanda cantidades significativas de productos agrícolas para el Municipio de Calarcá, este canal apenas se está desarrollando y ello hace parte de las exigencias que el consumidor va adquiriendo. Como se sabe este canal comercializa productos de más alta calidad, a precios más altos y con empaques más completos; sin embargo, estas características no siempre son buscadas por el consumidor. El factor precio en los supermercados explica gran parte de las decisiones de los consumidores de no utilizar éste canal.

Pese a que la demanda de los supermercados es poca, no alcanza a abastecerse de Calarcá, y tiene que acudir para las hortalizas y verduras a mayoristas de Bogotá; para las frutas a canales inicialmente identificados en Armenia, pero que guardan mucha relación con otros mayoristas. Escasamente con productos como el plátano y la yuca, la autosuficiencia se cumple, el resto de los productos agrícolas son traídos de otras localidades, aunque el Municipio tenga las condiciones agrológicas para su producción.

Los productos agrícolas de los supermercados son de primera calidad, lo cual no solamente deja de toda

posibilidad a los pocos productores que existen en la localidad, sino que los precios que manejan generan poca rotación de los mismos. Además, las condiciones en cuanto a cantidad semanal demandada por éstos supermercados, margina a los productores de suministrarles semanalmente productos, ya que no tienen siembras escalonadas que le permitan cumplir periódicamente con los pedidos.

La infraestructura para manejo postcosecha en los supermercados si bien es superior a la de los otros canales, aún requiere de cuartos fríos con temperaturas controladas y con una manipulación adecuada de los productos para evitar las pérdidas por perecibilidad y mal trato de los mismos.

Las márgenes de rentabilidad de los productos agrícolas varían considerablemente entre los productos, sin embargo, la información permite deducir márgenes entre 100 y 150% para este canal.

Con relación a los minoristas ubicados en las plazas principales y en la de la ANUC, su número asciende a 35, su estructura de comercialización es la así:

El 85% pagan arriendo por su local.

Se encuentran asociados a una organización municipal. Sus compras son a crédito, cancelando los mercados anteriores.

Solamente 4 intermediarios poseen vehículo propio, los restantes deben pagar fletes por sus productos.

Los productos adquiridos solamente reciben un proceso de clasificado y empacado en bolsas plásticas.

Los días de mercado son, miércoles, viernes y sábado.

Los meses de mayor venta son junio, julio, noviembre y diciembre

Solamente 5 intermediarios tienen nevera o cuarto frío.

Las pérdidas en la manipulación y manejo de los productos es alta para algunos de ellos llegando al 15%.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

TABLA 48. MATRIZ DOFA EN LA DIMENSIÓN ECONOMICA DE CALARCA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
La economía del municipio no configura una estructura organizada de producción a excepción del subsector cafetero.	Posibilidad de iniciar un desarrollo económico sostenible en la actividad ecoturística y agroturísticas a través del plan de desarrollo turístico de Quindío.	La gran variedad de pisos térmicos podría generar autosuficiencia de productos agrícolas que hoy se traen de otras regiones.	La inestabilidad de los precios del café, en los mercados internacionales.
La actividad agrícola a pesar de ser el renglón más representativo dentro de la economía local se encuentra en crisis.	Los proyectos viales como la autopista del café, la troncal del occidente, el túnel de la línea.	Ubicación geográfica no-solo del departamento si no del municipio por ser paso obligado de mercancías, víveres e insumos que salen a llegar por el pacífico hacia la capital de la república.	El monocultivo del café.
La tradicional vocación cafetera del municipio ha impedido el desarrollo de la diversificación en la producción agrícola.	Proyecto de la ley Quimbaya y los beneficios para el sector productivo.	La tradicional vocación agrícola del municipio.	Los procesos erosivos generados por los cultivos de café.
La alta dependencia de la producción cafetera genera fragilidad económica debido a las fluctuaciones de los precios mundiales del café.	Los decretos 258/99 y 350 de emergencia económica con créditos blandos para negocios, empresas e industrias.	La infraestructura de servicios públicos y vías de penetración que dejó la bonanza cafetera.	La degradación de los suelos generados por el cultivo de yuca y otros cultivos transitorios.
La cercanía de la ciudad de Armenia ha sido un comercio incipiente.	Las apropiaciones presupuestales del gobierno nacional para la región a fin de impulsar la educación.		
La industria no logra encausar su desarrollo.	La reconstrucción del eje cafetero generara a la región las condiciones económicas, sociales y políticas que le permitirán ingresar al nuevo siglo de una manera eficiente y competitiva.		
La infraestructura productiva no logra mitigar el desempleo.	La especial ubicación de Calarcá podría facilitar el desarrollo comercial con las diferentes zonas del país.		
El municipio no tiene misión ni visión económica definida.	Replantear los usos de la tierra a través de una reforma agraria integral.		
La oferta hotelera es deficiente y constituye una limitante para el desarrollo del turismo.	La abundancia de materiales elementos y motivos para el desarrollo del sector artesanal.		
Mal estado de las vías de acceso a las fincas agropecuarias y agroturísticas.			
Concentración de la tierra.			
No hay tecnología en la producción agropecuaria y por lo tanto se vuelve poco rentable.			

FUENTE: PORTE 1.999

5.5. IDENTIFICACION VOCACION LOCAL Y SUS INTERRELACIONES

CALARCÁ ES

Una puerta de entrada al occidente del país, en el piedemonte de la cordillera central.

Ciudad cultura de la región.

Un territorio de bellos paisajes que le dan una enorme ventaja comparativa respecto a las grandes capitales.

Una ciudad que a pesar de su enorme riqueza ambiental da la espalda a la naturaleza, desarticulando la dinámica del desarrollo integral cotidiano.

Un pueblo que cuenta con gran material humano, con valores autóctonos y tradiciones vigentes que gradualmente se encuentran en riesgo de desaparecer.

Somos historia, la Villa del Cacique, es un municipio creado en un territorio de enorme riqueza cultural y ambiental, con una historia ligada tanto a sus ancestros Pijaos y Quimbayas como a la pujanza de la raza que la colonizó.

CALARCA ES HOY

Cultura cafetera y campesina.

Una ciudad dormitorio de Armenia.

Prestadora de servicios de baja especialización.

Diversa en producción agrícola por contar con diversos pisos térmicos.

Nuestro comercio internacional es insignificante. Poseemos una nascente industria turística.

Somos un fuerte productor hídrico.

Una ciudad en reconstrucción debido al sismo del 25 de enero de 1999, hecho que prácticamente divide su historia.

Una ciudad con altos niveles de marginalidad en zonas de alto riesgo.

Punto de refaccionamiento vehicular para los vehículos que bajan de la línea.

Poseedores de numerosas cuencas hídricas con bosque nativos en peligro de ser talados.

Nuestra gente vive básicamente del estado, del comercio, de los servicios y el rebusque, siendo muy dependientes económicamente de la capital del Departamento.

CULTURALMENTE SOMOS:

A pesar de ser una ciudad relativamente nueva, contamos con arraigadas tradiciones y una arquitectura representativa de nuestra cultura cafetera, pero sin consciencia del valor que tiene ahora que debemos reconstruir nuestra identidad; con un sinnúmero de manifestaciones en el ámbito del patrimonio tangible e intangible.

Nuestra idiosincrasia ha manifestado siempre un anhelo de desarrollo como el que hemos creído ha presentado la capital Armenia.

Mostramos un fuerte arraigo a la tierra y el campo que incluso siempre esta presente en nuestras manifestaciones urbanas.

Somos el resultado final de la mezcla proveniente de antioqueños, cundinamarqueses y tolimenses durante el periodo de la colonización.

NUESTRA PRESENCIA NACIONAL:

Somos producción, agrícola y turística.

Somos un paso obligado en las relaciones económicas Venezuela – oriente colombiano – el pacífico (nodo de transporte).

Somos agua y biodiversidad.
Somos paz en medio de la guerra.
Somos despensa agrícola y ambiental

No debemos olvidar que Calarcá está ubicada en el cordón de fuego del pacífico, sobre la cordillera central, en un área de alta actividad tectónica, y por tanto somos vulnerables a numerosas catástrofes naturales.

Presentamos problemas crónicos en infraestructuras de servicios, vials y de vivienda que resultan en la ineficiente y poco sostenible eficiencia en el desarrollo del municipio. Somos subregión.

Calarcá es el centro principal de los municipios cordilleranos, con una marcada relación económica con Armenia y potencialmente con Cajamarca y el Tolima, debido a la apertura del túnel de la línea, además es un lugar de paso en la red vial nacional estando presente directa e indirectamente en las relaciones macroeconómicas del país.

Estamos involucrados dentro del anillo perimetral del café, que integra los municipios del Quindío fomentando relaciones de intercambio de servicios intermunicipales, este anillo presenta una enorme vocación turística.

Los marcados procesos de urbanización en el municipio hacen que los centros poblados de la Bella, la Virgini, Quebrada negra, Barcelona y Barragán, jueguen un papel vital en el desarrollo interno del municipio, por esto se hace necesario su fortalecimiento productivo como estímulo a su crecimiento y a la adecuada distribución de cargas y beneficios en todo el territorio Calarqueño.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA CONFIGURAR LA CALARCÁ DEL FUTURO:

Macroproyectos viales (dobles calzadas) y el túnel de la línea.

Conservación del patrimonio cultural y ambiental para el desarrollo turístico de la región.

Zonas de alto riesgo por inundación, inestabilidad de suelos, alta pendiente.

Desarrollo sostenible (social, ambiental y económico)

Ciudad y equitativa.

Un promedio de 1537 nuevos habitantes cada año en el municipio.

Reconstrucción.

6. CULTURAL

CONSERVACION (ESTADO), DINAMICA DE TRANSFORMACION Y PROCESOS DE PLANEACION

6.1. INTRODUCCIÓN

La Dimensión Cultural constituye una de los agentes que posibilita interrelacionar de manera practica, el desarrollo que determina la existencia de algunos hechos físicos, en una concepción e interpretación de la ciudad como construcción histórica y colectiva. De manera que son los patrones culturales los que generan diversidad en cuanto a las costumbres y sentidos de pertenencia. Trascendiendo los límites administrativos - físicos de la dinámica del Municipio.

Es importante tener claro que esta dimensión concierne a toda una sociedad ya que su fin ultimo es el bien coman y el individual, el progreso y una mejor calidad de vida. Puesto que el Patrimonio es una de las determinantes que prevalece y se articula con temas específicos como políticas, directrices y regulaciones sobre conservación y preservación. El Porte del Municipio de Calarca de acuerdo a la Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial Cap. III, art. 10) desea plantear regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles con valor cultural con una firme decisión de realizar una propuesta que planifique y de impulso a iniciativas de progreso individual y colectivo, que no solo lograría un desarrollo cultural y urbano si no que además contribuiría al desarrollo del nivel económico.

Este capitulo se propone iniciar un reconocimiento integral de la noción de Patrimonio, concebido como el conjunto de bienes y valores culturales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles que poseen un especial interés histórico, estético, plástico, fílmico, científico, testimonial, literario, bibliográfico, museológico, y las

manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Es entonces así, como se debe reconocer el patrimonio de la dimensión cultural en dos grupos: *Los bienes intangibles* se componen de elementos materiales como la arquitectura, la cerámica, la pintura, las esculturas, el paisaje conservado y el transformado por el hombre. *Los bienes intangibles* son aquellas manifestaciones que mantienen vivas por la tradición, el folclor, las artesanías, la manera nuestra de expresarnos, los rituales y danzas.

De manera que La cultural es una dimensión que abarca innumerables temáticas. Sin embargo, podría abordarse el estudio atendiendo los siguientes aspectos: Patrimonio de los Bienes Culturales: Tangibles e intangibles, Patrimonio Natural.

Es importante tener en cuenta el interés del PORTE en soportar este documento, en el desarrollo de mesas de concertación amplias, para consolidar la imagen actual del Municipio de Calarca con la imagen deseada.

El prediagnostico comprendió un proceso de recolección, clasificación, análisis, valoración y evaluación de las fuentes primarias, soportada en el trabajo articulado del equipo técnico y de la participación activa de los actores públicos, privados y comunitarios. De esta forma hemos elaborado un

documento a partir de la información secundaria existente en entidades de diverso orden. Con una metodología específica, objetivos y metas estrictas.

ES EL OBJETIVO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO

Iniciar un reconocimiento integral de la noción de inmuebles con Valor Cultural, concebidos como el conjunto de todos los bienes que hacen parte y construyen el territorio municipal: y son el motivo y fundamento de los planes que buscamos para la estructuración.

6.2. PATRIMONIO

El patrimonio es un legado que ha sido decantado por la historia y cuyo valor prevalece a través del tiempo, es el testimonio de la lucha vital en este territorio, la representación de los valores y un ejemplo irremplazable de calidad tectónica, espacial y ambiental. Por ello conforma el cimiento para el despegue de la comunidad y de su creatividad, pues a su vez que ratifica la condición histórica de sus miembros, constituye la tradición sobre la cual nacen las nuevas ideas, al ser la plataforma que posibilita la asimilación lúcida de influjos y corrientes de otras latitudes y culturas. Por todo ello, es un acervo indispensable para la búsqueda del desarrollo, la justicia y el auténtico bienestar.

El patrimonio es el camino cierto de las propias afirmaciones como identidad cultural nacional, de la misma manera que la identidad común permite ser conscientes de que posiblemente la riqueza radica en la multitud de identidades. El patrimonio pues, son las múltiples manifestaciones que se poseen. Las referencias de pertenencia y de afirmación cultural, que encierran el patrimonio tangible, son testimonios de riqueza de una

historia llena de aciertos y errores, la cual incorpora y decanta procesos culturales y modos de vida riquísimos.

De otra parte, replantearse nuevamente las desventajas de la visión limitada de lo monumental de la arquitectura, ha permitido entender hoy el papel de la obra pública como un elemento relevante en la conformación de la ciudad, No se trata de una transferencia alegórica de los valores de las obras arquitectónicas, si no también de las capacidades de expresión de los argumentos culturales, o de los discursos simbólicos que el mundo de las ideas (tanto políticas como sociales, económicas o religiosas), buscaba materializar en su arquitectura.

6.2.1. CLASIFICACION DEL PATRIMONIO

A. CLASIFICACION DEL PATRIMONIO

a. EL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Comprende las manifestaciones simbólicas que continuamente están recreando a la sociedad; se puede destacar en primer lugar el folclore; la danza, el juego coreográfico como Los Macheteros del Quindío y Leyenda del Cacique Karlaca. Las comidas y bebidas que se destacan, la Forcha, Los Helados de Barcelona y Los Frijoles. No se puede olvidar uno de los patrimonios Intangibles más representativos La poesía y costumbres de los Grupos Humanos, el Traje Típico de La Chapolera o Recolectora de Café, el café mismo y todas aquellas actividades que se generan en torno a él como las festividades y eventos que se realizan en el Municipio.

b. EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

El Patrimonio cultural se compone de diversos aspectos en los cuales ha intervenido el hombre, las huellas que quedan

de la ocupación de un lugar y las tradiciones que aún manifiestan de diferentes maneras. El Patrimonio abarca el entorno en el cual se desarrollan las culturas, los sitios ocupados por éstas, el poblamiento y los conjuntos urbanos. La elaboración y utilización de los objetos materiales para quehaceres domésticos y ceremoniales. Así mismo, las artesanías.

LOS CONJUNTOS URBANOS

Diversas migraciones confluyeron en el territorio e iniciaron el proceso fundacional que originaron conjuntos habitacionales con una arquitectura de tipología Republicano y materiales de la región generando una Arquitectura Vernácula que es reconocida al igual que la Arquitectura de la región como única en el ámbito nacional e internacional. Esas construcciones se identifican por los muros de bahareque y tapia, el uso de la guadua en cubiertas, los techos de teja de barro, los balcones y ventanas en madera, los patios centrales, los corredores, los aleros, los calados y tallas.

LOS OBJETOS ARTESANALES

La elaboración de los objetos artesanales actuales en el resultado del conocimiento heredado sobre materiales como el barro, los bejucos, la Guadua, y la técnica para transformarlos en varios productos. Estos conocimientos datan de mucho tiempo atrás; sin embargo los productos elaborados cambian a través del tiempo y de las localidades, según la creatividad propia de los individuos. Es importante realizar un seguimiento para conocer la historia de las artesanías locales, qué usos tienen, a dónde llegan, quienes las hacen.

LOS OBJETOS ARQUEOLÓGICOS

El patrimonio arqueológico de la nación ha ocupado un lugar de especial importancia en las políticas de preservación del patrimonio cultural en los últimos 60 años. Con la inserción en el orden jurídico de los planes de ordenamiento territorial por la ley 388 de 1997 y la Ley 397/97 general de la cultura, la protección e investigación del patrimonio arqueológico conocido, como el no reconocido alcanza nuevas dimensiones cuyos alcances se deben precisar.

Son patrimonio arqueológico aquellos muebles e inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. De tal forma el municipio a través de los principios de descentralización y coordinación debe proteger y conservar estos bienes.

c. EL PATRIMONIO NATURAL

El más importante bien natural patrimonial que el municipio de Calarcá tiene que preservar es el agua. De la conservación del agua se desprenden los Patrimonios de Afloramiento de Guaduales, Peñas Blancas, Los Chorros de San Rafael, La Extensa Variedad de Aves, y el Jardín Botánico. Son bienes naturales que tienen asiento en el Municipio y que constituyen reserva ambiental que se debe conservar para asegurar la permanencia de la vida en nuestra zona geográfica.

B. IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO

En primer lugar es preciso señalar sus cualidades espaciales, formales, estructurales o decorativas –o sea, sus valores, así como su condición urbanística, en cuanto hito formal y referente topológico, además de sus

connotaciones culturales, como testimonio histórico, representación de principios e instrumentos propulsor de procesos de desarrollo y poblamiento. Es esencial enfatizar el papel urbano que cumple el Patrimonio Arquitectónico como estructura primaria de la ciudad y de la construcción de su forma, y como hechos que caracterizan un área de la ciudad y que generan los espacios públicos para su implantación y reconocimiento.

Es importante porque conserva las tradiciones que ayudan a entender la identidad: las artesanías, el folclore, los objetos arqueológicos e históricos son algunos de los elementos con los que la comunidad local se identifica y mediante los cuales es reconocida en el resto de la nación.

El Patrimonio educa: los bienes tangibles e intangibles son un vehículo para el aprendizaje, de manera que la población se formara espiritual, intelectual y estéticamente al vivir y percibir su patrimonio.

Fomenta el turismo y el aprecio de los valores culturales: el patrimonio se constituye en una atracción que educa e informa a los visitantes y promueve el respeto hacia él, difundiendo los acontecimientos y hechos sucedidos través de la historia.

C. RESEÑA HISTORICA DEL MANEJO DEL PATRIMONIO

El Municipio de Calarcá desde la resolución N° 0017 de diciembre 11 de 1986, emanada del Consejo Nacional de Monumentos Nacionales, se determinó como parte del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación un sector del casco urbano del Municipio de Calarcá, Quindío.

Allí se contemplaron 42 inmuebles comprendidos en el sector de la calle 37 hasta la calle 44 y entre la carrera 20 hasta la carrera 27. El inventario elaborado en aquel entonces fue limitado refiriéndose a zonas con mérito

suficiente: (Ejemplo: Calle 40 entre carrera 24 y 25 costado norte).

Unos años más tarde la Secretaría de Planeación Municipal, realiza una actualización del Inventario de Patrimonio Histórico: encontrando datos erróneos, como una orientación poco clara y pobre sobre la localización de los inmuebles de Patrimonio. Por tanto el control sobre las reformas a inmuebles de Patrimonio era imposible y sus consecuencias se reflejaron en los datos registrados en la actualización del inventario.

Se identificaron sectores consolidados que no habían sido afectados por los planes viales, como sí se presentaba en otros sectores donde se alteró el paramento, el perfil urbano por secciones obligatorias de inmuebles con mayor altura, alteración de las fachadas en el material y tipología: así como la pérdida de valores culturales en algunos sectores.

Al final el trabajo aumentó el número de zonas que tenían mérito de Patrimonio.

Tras el movimiento telúrico del 25 de enero de 1999, el Consejo Monumentos Nacionales, en uso de sus atribuciones legales y considerando que delegados de la sociedad colombiana de Arquitectos valoraron los bienes inmuebles declarados como Patrimonio, encontrando en varios de ellos elementos de deterioro.

El Consejo resolvió actualizar la información del sector declarado como Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, definiendo las edificaciones con su respectiva nomenclatura.

Incluir algunas construcciones que tienen mérito suficiente y que en la declaratoria de 1986 no fueron incluidas.

En consecuencia todas las construcciones, restauraciones, remodelaciones, obras de protección, defensa y conservación que deban efectuarse en los inmuebles delimitados por esta resolución, debieron ceñirse estrictamente a las normas contenidas en la ley general de la cultura.

Por último en el mes de febrero del presente año, tras la necesidad del municipio para atender la tragedia y adelantar el Plan de Ordenamiento territorial, puesto que articula los planes de desarrollo y sectoriales, crea una nueva dependencia PORTE (Plan Básico de Ordenamiento Territorial), quienes adoptan un esquema de directrices, objetivos, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

La actuación se realiza de manera inmediata con el fin de evitar un N° mayor de pérdidas por demolición que se suma al ocasionado por el sismo del 25 de enero. En esta oportunidad se trabaja con un objetivo claro de conservar e intervenir física, social y económicamente la memoria colectiva de la ciudad representada en las edificaciones de Patrimonio arquitectónico.

La recolección de la información, su diagnóstico debe llevar a sugerir propuestas y proyectos que regulen la conservación y preservación de todos los inmuebles con Valor Histórico y Cultural ya sea arquitectónico, arqueológico y/o ambiental.

INVENTARIO

La realización del inventario pretende elevar la conciencia de Patrimonio en un marco de conjunto: al igual que

fortalecer la identidad municipal y su relación con lo construido, estableciendo los valores históricos, artísticos, paisajísticos y urbanos. De manera que se valoren y definan tipos de actuaciones consecuentes. Que propicien o prohíban actividades de acuerdo con la formulación de proyectos prioritarios y normativas de protección.

A. TABLA 49. LISTADO INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO Y CULTURAL 2 (Anexo plano)

B. TABLA 50. INVENTARIO ATRACTIVOS TURISTICOS (Anexo plano)

C. TABLA 51. PATRIMONIO NATURAL

ANALISIS DE FORMACION HISTORICA

En primera instancia se elaboro el reconocimiento de las características de los distintos elementos que componen el Patrimonio del Municipio, para establecer una clasificación de los inmuebles según sus valores y su función dentro de la estructura del territorio.

Se analizó el origen del casco urbano del municipio, de sus procesos de poblamiento y formas de crecimiento, al igual que los momentos más representativos de su historia, permitiéndolo consolidar las características físicas del Municipio.

La evolución Histórica del casco urbano de Calarcá inicia con la colonización Antioqueña, La idea de una nueva fundación con el objeto de crear entre la personas mas distinguidas de la región una dependencia común de realización y de propósito que los identificara con la región a la que se estaban vinculando. El asentamiento se hace en las modificaciones previamente realizadas por los indígenas en los terrenos, de allí que no es casualidad que la actividad

de la gUAQUERÍA estuviese vinculada a la colonización fomentando el crecimiento de la población.

Para la fundación se contaba con 500 habitantes, 150 familias. El primer trazado se construye a partir de un gran vacío central, "la plaza" (Plaza Ricaurte). Con una trama reticular, y alrededor de ella las edificaciones de carácter público y familias prestigiosas, la Iglesia hacia el costado oriental y la Alcaldía enfrentada a este. La escuela también fue demarcada, al igual que la acequia o zanja para abastecer la pila de la Plaza de Ricaurte. El Cementerio es ubicado en las partidas de "La Paloma".

El trazado en trama reticular corresponde a criterios de colonizaciones españolas "Dameró" de otros poblados que no obedecen a ningún criterio específico, obviando las características geográficas.

El segundo periodo de crecimiento urbano está marcado por las migraciones de colonos provenientes de Antioquía, Tolima y El altiplano Cundiboyacense. Los caminos por donde estos accedían son las hoy conocidas Cra 25 (comunicaba con Pereira), la calle 38 o "Funza la Nueva" (acceso del Tolima y Cundinamarca) y la calle 41 (camino hacia Armenia). La población se extendía hacia el sur de forma axial sobre la calle real (carrera 25). Y la conformaban 40 manzanas y 130 familias.

Desde su fundación y primeros desarrollos, mostró una marcada tendencia al crecimiento sobre las vías de acceso (hacia Armenia, al valle y posteriormente hacia Ibagué).

El tercer periodo se extiende menos que el anterior consolidando el Camino Real hasta las Partidas donde se bifurcaba formando dos caminos uno hacia Puerto Rico y el otro a la Bella, Calle Larga. Hacia el norte se expande muy poco La calle de las Palomas no llega mas allá de dos cuadras de la Plaza, caminando por la Cra 24.

El cuarto periodo trasciende en la construcción de nuevos equipamientos para la ciudad, creación de caminos y empedramiento de los caminos principales, la ciudad presenta un auge de obras publicas, pero su crecimiento y continuidad es interrumpido por las diferentes cañadas que bordean la ciudad.

En el año de 1967 este tipo de crecimiento se vio limitado por las quebradas El Pescador y el Naranjal, las nuevas tendencias de crecimiento se marcarán hacia el norte, y al sur.

Durante los diferentes periodos históricos la ciudad de Calarcá fortalece su crecimiento consolidando las zonas comerciales, equipamiento y alumbrado publico. Sin embargo el desconocimiento de la topografía de la Región hoy muestra una contradicción entre el trazado ortogonal y el terreno fuertemente ondulado.

6.2.4. DIAGNOSTICO

A. DIAGNOSTICO PATRIMONIO

“Son los inmuebles bienes tangibles del proceso de colonización antioqueña, no tenemos mas herencia que refleje nuestra propia imagen, y su vida esta ligada al entorno”.

En cuanto a identidad es el Patrimonio el referente cotidiano de la población calarqueña, su arraigo por una

cultura antioqueña en sus costumbres, folklore y comportamiento.

a. ESTADO DE CONSERVACION

“El valor de los inmuebles abarca todos los signos que documentan las actividades y logros de los seres humanos y los espacios son expresiones de la cultura la cual es el resultado del proceso histórico de construcción y de consolidación de la ciudad”.

La ciudad de Calarca presenta cuatro (4) zonas con un perfil homogéneo, con distancias entre sí muy cortas e inmuebles con valor histórico y cultural que valen la pena rescatar.

La mayoría de los inmuebles que se valoran como patrimonio poseen su tipología y morfología, aclarando que no en su totalidad, estos son reconocidos por su valor urbano dentro de la estructura de ciudad.

La arquitectura de los inmuebles con valor histórico y cultural son de colonización antioqueña, (en términos arquitectónicos poseen características republicanas y vernáculas). Otros con los mismos valores históricos y culturales son de arquitectura moderna, edificaciones arquitectónicas específicas, se caracterizan por encontrarse en un contexto no homogéneo ni consolidado.

El estado del Patrimonio es grave en el sentido que presenta la siguiente problemática afectando su conservación:

Los inmuebles de valor histórico y cultural tienen un riesgo inminente de deterioro y perdida de memoria social y cultural.

Subvaloración del Patrimonio remitiéndose únicamente a los hechos físicos arquitectónicos, olvidando que el tiempo y el espacio hacen del lugar y el entorno un contexto Patrimonial.

Los intereses económicos y políticos han sido contribuyentes en el deterioro de la identidad del valor histórico y cultural.

El efecto sísmico del 25 de enero de 1999 y las posteriores demoliciones han dejado grandes vacíos urbanos y en la imagen de ciudad.

b. DINAMICA DE TRANSFORMACION

La transformación de los inmuebles en el área urbana se da en todos los aspectos públicos y privados, el patrimonio no se escapa a la dinámica de la población, quien transforma su entorno según sus propias necesidades y la tendencia economica del entorno, quien de forma planificada o no, altera el uso del suelo. Por tanto entorno a una gran actividad Publica o privada (educativo, corporativo, entidades municipales, etc.), se generan actividades complementarias; en los inmuebles aledaños que por lo general son Patrimoniales por estar ubicados en el centro del casco urbano.

Con lo anterior no se quiere decir entonces que los inmuebles con valor histórico y cultural no puedan ser parte de la evolución economica de las ciudades, la problemática surge en el momento que esta evolución se hace descontrolada y en beneficio de un bien individual y no colectivo.

En segundo lugar se encuentra que la dinámica de transformación se genera por un aspecto social de pertenencia y arraigo, las constantes inmigraciones de los propietarios a grandes ciudades, o traspaso de los mismos a los herederos a través de los años, hacen que se deleguen los bienes a segundos que no tienen un sentido de pertenencia por el inmueble

quienes transforman no solo el uso sino su estructura tipología y morfológica.

Es importante evaluar el inventario postdemoliciones para obtener una información verificada.

Otro aspecto que se manifiesta con el paso de los años es la alteración tipología por los problemas sociales de inseguridad.

c. EFECTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO SOBRE LOS INMUEBLES CON VALOR HISTORICO Y CULTURAL.

Las actuaciones del PORTE permitirá controlar las intervenciones que se realicen para no ir en contra de los elementos artísticos, arquitectónicos y estructurales, tales como la tipología (entablados, andenes, pisos, vanos...), los morfológicos (altura, forma, proporción, disposición interior).

El Plan Básico pretende permitir intervenciones que vayan en pro del inmueble en cuanto a lo que se refiere a mejoras arquitectónicas y estructurales, como actuaciones de restauración, rehabilitación, remodelación. De manera que todas las intervenciones estén sujetas a los planes del uso del suelo, y a las políticas y actuaciones de la estructura urbana por ser los inmuebles de valor histórico y cultural, puesto que son un componente directo del colectivo urbano.

Avaluar académicamente el inventario postsismico porque gran parte de los inmuebles fueron demolidos, otros han sido reformados y ya no poseen ningún valor cultural. A demás han sido involucrados nuevos inmuebles que sufrieron el fenomeno periferico de las politicas de reduccionismo y simplicacion (Centros Historicos), usuales de las actitudes mentales propias del pensamiento racionalista, olvidando que los fenomenos culturales son multidimensionales.

d. TABLA 52. DOFA PATRIMONIO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Inventario estricto	Inventario no avaluado	Demoliciones	Plan de Ordenamiento Territorial
Inmuebles que conforman conjuntos homogéneos	Recurso no renovable	Deterioro	La descentralización y autonomía
En su mayoría son los propietarios los usuarios	Transformación de los inmuebles	Vandalismo	Es el Municipio quien identifica valora y protege los inmuebles de valor histórico y cultural
Festivales culturales y reinados que realzan la identidad	No hay claridad en el subsidio Para los inmuebles	Usos inadecuados	Ley de la cultura Artículo 8°
Nuevos vacíos urbanos	Asesorías de reconstrucción	Perdida de valores culturales y falta de apropiación de los bienes	Ley 388/97 Capitulo III, Art.10
Es para el PORTE el Patrimonio una determinante	Falta asesoría en la reconstrucción y la aplicación del código sismorresistente		Decreto 540, marzo 20 de 1998 mecanismos de conservación mediante transferencia
El espacio y el tiempo no es repetible	No hay escenarios de intercambio cultural al aire libre		
	Inmuebles dispersos dentro de los límites propuestos para el plan centro		

FUENTE: PORTE CALARCA, 1999.

B. DIAGNOSTICO TURISMO

El turismo en el departamento del Quindío se ha convertido en los últimos años en una importante opción económica y ha sido considerado un gran dinamizador de la economía de la región; un buen número de alojamientos turísticos rurales, el Parque Nacional del Café, el Valle de Cocora, así como los restaurantes y las tiendas de artesanías, hacen parte de la oferta turística del departamento en donde una de las grandes fortalezas en la amabilidad natural de la POBLACION del Quindío.2

La sociedad calarqueña ha venido experimentando un proceso acelerado de modernización mediante el cual busca adecuar su estructura social y productiva a los requerimientos de la competitividad.

El municipio de Calarcá a diferencia de Montenegro y Salento ha permanecido aislado de la participación como municipio turístico a pesar de sus ventajas comparativas y poseer una vocación cultural de tradición histórica.

a. VENTAJAS COMPETITIVAS

El turismo debe propender por un desarrollo sostenible de la actividad

b. VENTAJAS COMPARATIVAS

Recursos Naturales
Patrimonio
Los eventos culturales y turísticos con posicionamiento nacional
El Jardín Botánico
Posibilidad de establecer círculos turísticos en alianza con otros municipios

Un gran potencial eco turístico por ser un municipio cordillerano
Dos nacimientos hídricos
Vías internas con paisajes naturales, que conforman en circuito turístico interno comunicando vialmente los diferentes atractivos

2. Aporte del Fondo Mixto de Turismo del Municipio de Calarcá, 1999.

La Arquitectura tradicional
Zonas naturales de potencial turístico.

El municipio cuenta con una abundante riqueza de recursos susceptibles de uso turístico, gran riqueza cultural y una ubicación geográfica destacada, por tanto el turismo de Calarcá implica la realización conjunta de actividades interrelacionadas entre sí con el fin de generar un conjunto de beneficios superior al que se obtendría si se desarrollaran separadamente.

Todo lo anterior tiene como consecuencia una filosofía general sobre los diferentes frentes de trabajo, generando un desarrollo por medio de la interrelación y el desarrollo sostenible. El objetivo es recuperar el turismo rural y el agroturismo como uno de los subsectores de mayor dinamismo y proyección competitiva en el área y por la posibilidad que ofrece una puesta en marcha inmediatamente como fuente de recursos, encaminados a fortalecer las actividades propias que no estén estipuladas en planeación departamental; pero que si logran una producción turística para el Municipio. Volcando todo el esfuerzo y la voluntad en programas y proyectos que impulsen un turismo ecológico, cultural y los legados Científicos y Ambientales como el Jardín Botánico, que es un recurso natural jerárquico en los atractivos que permiten establecer trascendencia y posible uso en diseño de productos turísticos con un criterio de alto grado de intervención, acceso al público e infraestructura.

Por ultimo el turismo como actividad estructurada en torno a la prestación de una serie de servicios, y parte importante de un conjunto de intervenciones de ciudad que requieren de actividades de producción.

c. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Degradación y pérdida del Patrimonio.

Desconocimiento del valor económico y cultural del bien patrimonial.

Desconocimiento del tema patrimonial.

Interferencia de los intereses políticos y económicos sobre los bienes patrimoniales.

Presiones económicas para determinar el uso del suelo.

Todo lo anterior nos lleva a determinar que existe una Grave Afectación del Patrimonio Arquitectónico y Cultural de la regiónl.

Ausencia de la conciencia de la identidad cultural.

Carencia de programas pedagógicos.

Faltan políticas municipales y estatales que inserten el patrimonio en el desarrollo

Inconsistencia entre planes del desarrollo y la conservación patrimonio arquitectónico.

Edificaciones deterioradas

Mala conservación de las edificaciones.

Falta de apoyo financiero para el mantenimiento del patrimonio
Carencia de recursos para la restauración y el mantenimiento.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO	Pág.
1. PRESENTACIÓN GENERAL.....	1
1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?	1
2. VISION URBANO REGIONAL.....	4
1.2. INTRODUCCIÓN	4
1.3. TEMPERATURA Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.....	7
1.4. HUMEDAD RELATIVA	9
1.5. BRILLO SOLAR	9
1.6. VIENTOS.....	10
1.7. RED DE DRENAJE.....	10
1.8. USOS DEL RECURSO HÍDRICO.....	10
1.9. CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	11
CUENCA DEL RÍO QUINDÍO	11
CUENCA DEL RÍO VERDE	11
CUENCA DEL RÍO BARRAGÁN.....	11
CUENCA DEL RÍO SANTO DOMINGO	11
1.9.1.1. MORFOMETRÍA DE LA CUENCA	13
1.9.1.2. PROCESOS EROSIVOS	14
1.9.1.3. CONTAMINACIÓN HIDRICA	16
1.9.1.4. MEDIO BIOTICO	16
1.10. LITOLOGIA	25
PALEOZOICO	25
1.10.1.1. ROCAS DEL COMPLEJO METAMORFICO DE CAJAMARCA [PES].....	25
1.10.1.2. UNIDAD VOLCÁNICA (KV).....	26
1.10.1.3. UNIDAD SEDIMENTARIA (KS).....	26
1.10.1.4. UNIDAD DE INTERCALACIÓN VOLCÁNICA Y SEDIMENTARIA (KVS)	26
1.10.1.5. UNIDAD VOLCÁNICA Y SEDIMENTARIA CON ROCAS METAMÓRFICAS EMPLAZADAS TECTÓNICAMENTE (KET).....	26
1.10.1.6. ROCAS ULTRAMÁFICAS [KUS].....	26
CUATERNARIO	26
1.10.1.7. ANDESITA HORNBLENDICA [TADH].....	26
1.10.1.8. UNIDAD VULCANO-SEDIMENTARIO (TVSC).....	27
1.10.1.9. DEPÓSITOS INCONSOLIDADOS (QAL-QCO).....	28
3. ESTRUCTURA FUNCIONAL.....	35
3.1. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS.....	35

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE CALARCA
 2000 - 2007

3.2. CORREGIMIENTO DE BARCELONA.....	35
RESEÑA HISTORICA BARCELONA	35
ASPECTOS GENERALES	35
ASPECTOS GEOGRAFICOS.....	35
ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	36
3.2.1.1. SECTOR EDUCATIVO	36
3.2.1.2. SECTOR SALUD	36
3.2.1.3. SECTOR ADMINISTRATIVO.....	36
3.2.1.4. SECTOR RELIGIOSO	37
3.2.1.5. ENTIDADES CÍVICAS	37
3.2.1.6. ENTIDADES NACIONALES.....	37
3.2.1.7. SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO	37
3.3. EL CORREGIMIENTO DE QUEBRADANEGRA.....	37
3.4. EL CORREGIMIENTO DE LA VIRGINIA	38
3.5. CENTROS POBLADOS.....	39
CENTRO URBANO POBLADO LA MARIA	39
3.5.1.1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS	39
CENTRO URBANO POBLADO LA ALBANIA	39
3.5.1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS	39
3.5.1.3. ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	39
CENTRO URBANO POBLADO LA BELLA.....	40
3.5.1.4. ASPECTOS GEOGRÁFICOS	40
3.5.1.5. ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	40
CENTRO URBANO POBLADO LA YE.....	41
3.5.1.6. ASPECTOS GEOGRÁFICOS	41
3.5.1.7. ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	41
3.5.1.8. ASPECTOS GEOGRAFICOS	41
3.5.1.9. ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	41
CENTRO URBANO POBLADO BARRAGAN.....	42
3.5.1.10. ASPECTOS GEOGRAFICOS	42
3.6. VINCULOS	44
4. SOCIAL	60
4.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.....	60
4.2. PROYECCION DE LA POBLACION	62
4.3. GRUPOS HUMANOS POBLACIÓN VULNERABLE.....	65
4.4. TEMAS SECTORIALES.....	65
5. ECONOMIA, ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO.....	87
5.1. ANALISIS Y UBICACIÓN SECTOR PRIMARIO.....	87
5.2. ANALISIS Y UBICACIÓN SECTOR SECUNDARIO	93

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
M U N I C I P I O D E C A L A R C A
2000 - 2007

5.3. ANALISIS Y UBICACIÓN SECTOR TERCIARIO. ECONOMIA INFORMAL	93
5.4. IDENTIFICACION PROCESOS DE ACOPIO, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, MERCADEO.	93
5.5. IDENTIFICACION VOCACION LOCAL Y SUS INTERRELACIONES	96
6. CULTURAL.....	98
6.1. INTRODUCCIÓN.....	98
6.2. PATRIMONIO	99
6.2.1. CLASIFICACION DEL PATRIMONIO	99
INVENTARIO.....	101
ANALISIS DE FORMACION HISTORICA.....	101
6.2.4. DIAGNOSTICO	102